



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL,
UNA ALTERNATIVA PEDAGÓGICA.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A N:
HERNÁNDEZ SILVA DIANA JAZMÍN
RAMÍREZ HERRERA MARGARITA CECILIA**

**ASESOR:
DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**

MÉXICO

2005

0351008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En primer lugar a Dios mi Señor quien permitió que todas las circunstancias se dieran para obtener la última firma que yo pensé imposible y por todos sus inmensos favores hacia mi persona a lo largo de la vida, gracias porque sé que me amas demasiado y arreglaste todo lo necesario para que esto llegará a su culminación. Te amo.

Papá te agradezco todo el apoyo moral y económico que me diste al permitir prepararme profesionalmente también agradezco tus regaños para terminar con esto de una buena vez. Hoy te digo con el corazón que te amo papá.

Mamá, este es un homenaje a ti y a mi papá por su ayuda y fe en mí, hoy puedo decirles que juntos lo logramos y que este título no es sólo mío sino también de todos los que me ayudaron a alcanzarlo. Te amo mamá no sabes cuanto.

A mi esposo Juan Manuel, gracias por inspirarme a terminar la tesis, por levantarme el ánimo cuando se me caía por los suelos, por todos los raits a la escuela, por aguantar las comidas improvisadas después de regresar de jornadas interminables en la biblioteca. Te amo Comitas y mucho.

A Pilar, mi hija (Pili) por portarte bien con tu abuelita cuando me tengo que ausentar a dar vueltas a la universidad y venir en la panza de esta tu madre a ver las correcciones de los sinodales antes de que nacieras, te amo chiquitita mamá.

A mis hermanas Erika (Piteca) y Myriam (China Lu), gracias por darme la mano cuando lo necesité y por su ayuda en momentos inesperados, por cuidarme a la Pili, las quiero mucho queridas.

A Ceci Ramírez (Fresa)

por aguantar mis arranques, mis llegadas tarde, mis enojos, mis ausencias a veces largas, mis ultimatums, todo valió la pena y nuestra amistad se corona hoy con un logro más, eres una estupenda amiga y este éxito es conjunto, fue un placer conocerte y trabajar contigo, gracias por tu apoyo y ayuda incondicional, te quiero mucho.

A Doña Lulú Herrera (mamá de Ceci) muchas gracias por aguantarme, darme de comer, invitarme el cafecito mañanero es usted una estupenda señora.

A nuestro asesor José Luis Romero Hernández por su enorme paciencia y sabiduría, porque su trato hacia nosotras siempre fue el mejor, por sus empujones y jalones de orejas al fin terminamos profe.

A mi amiga Haydé Sánchez (Ponchi) por todas tus levantadas de ánimo, por pasarme la pauta para los trámites, por contestarme las llamadas inesperadas en el trabajo, muchas gracias por tu amistad.

*A mi querida Universidad ,
eres la mejor le pese a quien le pese,
en tus salones me diste cobijo, me
hiciste una mejor alumna pero
también un mejor ser humano.*

*A Pati y a Héctor gracias por su
ayuda, impresiones, correcciones y lo
que se me olvide, son bien chidos, los
amo.*

*A todos aquellos que se sientan omitidos y sepan que les debo dar las
gracias, aquí están: **Muchas Gracias** por el apoyo recibido en algún momento,
de verdad que no lo olvido y si quieren reclamarlo adelante.*

Diana Jazmín Hernández de Hernández

Agradecimientos

A mi Papá por que en cada acto de mi vida esta presente, por ser mi héroe y mi ejemplo a seguir....siempre recordare que de ti aprendí acerca de la responsabilidad y la dignidad, y sobre todo por ser junto con mi mamá las personas mas importantes y amadas por mi, gracias por darme el mejor regalo: la vida

A mi Mamá por su ejemplo, fortaleza y fe inquebrantable en nosotros y sobre todo por su inmenso amor, gracias por acompañarme y apoyarme en cada decisión tomada, a Luis por que sin ti, mi vida no sería igual por que sabes que todos los sueños son posibles, solo basta decidirse.

A Dios por que en cada acto me demuestras tu existencia e infinito amor, y por que he aprendido que cada suceso forma parte del plan perfecto, por darme la capacidad de crear, elegir, aprender y sobre todo amar.

A German, Blanca, Cruz, Gaspar, Tere por ser parte de mi familia y darme todo el apoyo y consejos que he necesitado, por que para mi han sido también mis padres.

*A Jonathan, por ser un
compañero, un amigo y una pareja , por
que a tu lado he aprendido a valorar
muchas cosas, gracias por tu amor
incondicional y sobre todo por que
jamás has soltado mi mano.*

*A Diana por haber sido la amiga
y compañera perfecta en este
largo viaje, Hayde por que para
ti nada es imposible, son ya
muchos años de conocernos y las
palabras no son suficientes para
agradecerles que siempre han
estado a mi lado disfrutando de los
buenos momentos y prestándome
su hombro para los momentos no
tan buenos, por ser mucho mas
que mis amigas, mis cómplices, mis
hermanas ,que Dios las bendiga y
siempre cuide sus pasos .*

*A la Universidad, por ser la
base de mi formación profesional, por
darme la oportunidad de aprender y
construir mi futuro, al Doctor José
Luis Romero Hernández por darnos
todo el apoyo posible y por su paciencia
ya que sin ella este trabajo no habría
sido posible, y sobre todo por su
ejemplo, por que el aprendizaje jamás
termina...Gracias.*

Margarita Cecilia Ramírez Herrera

Agradecimientos

A mi Papá por que en cada acto de mi vida esta presente, por ser mi héroe y mi ejemplo a seguir....siempre recordare que de ti aprendí acerca de la responsabilidad y la dignidad, y sobre todo por ser junto con mi mamá las personas mas importantes y amadas por mi, gracias por darme el mejor regalo: la vida

A mi Mamá por su ejemplo, fortaleza y fe inquebrantable en nosotros y sobre todo por su inmenso amor, gracias por aconsejarme y apoyarme en cada decisión tomada, a Luis por que sin ti, mi vida no sería igual por que sepas que todos los sueños son posibles, solo basta decidirse.

A Dios por que en cada acto me demuestras tu existencia e infinito amor, y por que he aprendido que cada suceso forma parte del plan perfecto, por darme la capacidad de crear, elegir, aprender y sobre todo amar.

A German, Blanca, Cruz, Gaspar, Tere y Lino por ser parte de mi familia y darme todo el apoyo y consejos que he necesitado, por que para mi han sido también mis padres.

*A Jonathan, por ser un
compañero, un amigo por que a tu lado
he aprendido a valorar muchas cosas,
gracias por tu apoyo y amor
incondicional y sobre todo por que
jamás has soltado mi mano.*

*A Diana por haber sido la amiga
y compañera perfecta en este
largo viaje, Haydé por que para
ti nada es imposible, son ya
muchos años de conocernos y las
palabras no son suficientes para
agradecerles que siempre han
estado a mi lado disfrutando de los
buenos momentos y prestándome
su hombro para los momentos no
tan buenos, por ser mucho mas
que mis amigas, mis cómplices, mis
hermanas ,que Dios las bendiga y
siempre cuide sus pasos .*

*A la Universidad, por ser la
base de mi formación profesional, por
darme la oportunidad de aprender y
construir mi futuro, al Doctor José
Luis Romero Hernández por darnos
todo el apoyo posible y por su paciencia
ya que sin ella este trabajo no habría
sido posible, y sobre todo por su
ejemplo, por que el aprendizaje jamás
termina...Gracias.*

Margarita Cecilia Ramírez Herrera

INDICE

PRESENTACION	1
CAPITULO I. La sexualidad humana	7
1.1 Las expresiones comportamentales	15
1.2 La paidofilia en el área erótica-sexual	21
1.3 El Abuso Sexual Infantil como una atipicidad sexual	24
CAPITULO II. El abuso Sexual Infantil y su impacto en el desarrollo humano	36
2.1 Marco legal del Abuso Sexual Infantil	39
2.2 Causas del Abuso Sexual Infantil	47
2.3 Consecuencias	55
CAPITULO III. Desarrollo de la investigación relativa a la influencia de los medios en el Abuso Sexual Infantil	66
3.1 La televisión y el radio	72
3.2 Medios impresos	76
3.3 El cinematógrafo	78
CAPITULO IV. Análisis de datos obtenidos referentes al Abuso Sexual Infantil	93
4.1 Diseño de la investigación de campo	95
4.2 Análisis de datos obtenidos sobre el Abuso Sexual Infantil	100
4.3 Propuesta para la prevención del Abuso Sexual Infantil	111
PROPUESTA PARA LA PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	114
CONCLUSIONES	128
ANEXO 1	132
ANEXO 2	136
BIBLIOGRAFIA	235

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El abuso sexual a infantes es un fenómeno que en fechas recientes se ha tomado en cuenta como una desventura decisiva que afecta el desarrollo del individuo. En los últimos tiempos se ha dado apertura a los temas sobre sexualidad en la sociedad, lo cual ha creado un ambiente que alienta a muchas víctimas y sus padres a contar su experiencia, pedir justicia logrando así despertar la conciencia pública. También nos damos cuenta con tristeza que el abuso sexual infantil ha existido desde siempre, sólo que debido a la vergüenza, culpabilidad y reticencia moral no se le atendía de manera adecuada ni se le daba la importancia merecida.

La realización de la presente investigación respondió a un interés profesional ya que existe la posibilidad de ofrecer alternativas de solución al problema, basadas en actividades pedagógicas a nivel individual, familiar y comunitario.

El porqué se da el abuso sexual a menores es una de nuestras mayores inquietudes, pero lo que más nos interesa es una prevención de este suceso por todos los daños que ocasiona a la víctima tales como: culpa, inhibición, baja autoestima, rechazo a cualquier contacto físico y en algunos casos el suicidio.

Estamos seguras que la prevención es fundamental para disminuir las agresiones ya que al dar a conocer alternativas de prevención a padres, maestros y niños, ellos tendrán un conocimiento adecuado para evitar y reconocer un

posible abuso sexual. Estas estrategias de prevención requirieron de un estudio detallado del problema, es decir fragmentarlo para conocerlo en sus partes.

La presente investigación se compone de cuatro capítulos en los cuáles se analiza el problema a profundidad. En el capítulo I denominado “La sexualidad humana” encontramos los fundamentos necesarios para diferenciar la sexualidad típica de la atípica reconociendo que aunque todos podemos tener prácticas y preferencias sexuales diversas existen algunas que se vuelven atípicas en el momento en que afectan a un tercero, tal es el caso del Abuso Sexual Infantil, al cual denominaremos ASI por sus siglas a partir de este momento, la relación que se da en el ASI es unilateral pues el niño no tiene la capacidad de negarse a un encuentro de este tipo para el que aún no se encuentra preparado, dicha práctica acarrea efectos negativos a quien la sufre.

Una vez diferenciadas la sexualidad típica de la atípica conceptualizamos al ASI como una agresión física o psíquica contra la esfera sexual del niño que se produce en contra de la voluntad del mismo y que afecta su bienestar violando sus derechos, introduciéndolo a la sexualidad según las necesidades del adulto lo que crea en el menor sentimientos de vergüenza, disgusto, humillación y dolor. Este fenómeno es resultante de una combinación de factores individuales y familiares tales como padres ausentes, falta de educación sexual a edad temprana, desintegración familiar, descuido por parte de los padres, hacinamiento y por parte del agresor encontramos repetición de un patrón de conducta, fijación sexual del objeto y en algunos casos una incapacidad para relacionarse sexualmente con sus iguales.

De la información obtenida surgió la necesidad de remitirnos a los aspectos legales que envuelven al ASI ya que al involucrar en ésta práctica a un menor sin su consentimiento se habla de violación a sus derechos como niño, reconocidos internacionalmente en la Convención de Ginebra, sin embargo es hasta 1996 cuando la UNICEF señala como abuso sexual todo tipo de comportamiento que afecte el sano desarrollo psicosexual de un menor de edad entre ellos se encuentra el estupro, violación, hostigamiento, explotación de menores con fines de prostitución y pornografía, de igual forma considera que las agresiones sexuales de niños y niñas son prácticas mundiales que violan sus derechos y amenazan seriamente su supervivencia y desarrollo.

Afortunadamente las autoridades mexicanas han reformado en el código penal las leyes acerca de este problema, para denunciar casos de ASI, pornografía o explotación infantil, de igual manera las condenas para este acto delictivo han aumentado, sin embargo el silencio sigue interponiéndose para que las víctimas hagan denuncias, las causas son por lo regular la burocracia, el miedo y tabú que encierra esto.

Actualmente se difunde por TV un número 800 conectado a la PGJ para denunciar casos, lo que muestra la participación de los medios de comunicación en relación al problema, esto nos llevó a investigar la relación existente entre el empleo de la tecnología y el ASI, lo que derivó en la creación del Capítulo III que se refiere al análisis de la radio, televisión, prensa, cine e internet. En este análisis encontramos que los medios entretienen e informan, pero también promueven y difunden de forma directa e indirecta los problemas de orden social; sin embargo no los manejan de la forma adecuada o con un fin educativo específico.

Siempre estuvimos concientes de que la finalidad de este proyecto era crear una cultura de la prevención del abuso sexual infantil ya que la erradicación de este problema está más allá de nuestras manos por tratarse de un problema de índole social. Para poder definir las estrategias de prevención fue necesario realizar una investigación de campo que involucrara a un sector de la población que está en contacto directo con el ASI, de esta forma elegimos como herramienta una encuesta dirigida a padres, niños, adolescentes y profesionales que arrojó entre otros resultados la necesidad de una prevención más que una erradicación.

La utilización de este recurso permitió el plantear una propuesta que consiste en la recolección de temas específicos relacionados con el ASI, compilados en un manual dirigido a padres, profesionales y niños que tiene como finalidad proporcionar al padre de familia, personal profesional y niño, información y conocimientos sobre la sexualidad, el buen trato, el autocuidado y el respeto a fin de prevenir y evitar la aparición del abuso sexual infantil.

El proceso educativo comprende en una de sus partes a la educación sexual en la que está inmerso el pedagogo como educador, es por ello que una de nuestras prioridades es como ya se menciona, prevenir el abuso sexual infantil mediante la utilización de dicho manual en el que se abordarían las principales medidas preventivas y se mostrarían los indicadores de un abuso sexual para alertar a las posibles víctimas y a sus familiares.

La pedagogía, debido a su currícula tiene la posibilidad de ofrecer alternativas de solución y/o prevención tales como cursos, talleres, diseño de planes y programas sobre sexualidad, diplomados, conferencias, diseño de material didáctico, etc. que pueden estar al alcance de todos y que podrían ayudar a disminuir el abuso sexual a infantes que a diario conocemos ya sea por los medios de comunicación o por que le suceden a alguien cercano.

Consideramos que el abuso sexual no debe ser visto como un problema más, dado que este lamentable hecho marca de por vida a quien lo sufre, sin embargo debido a que el índice de éste fenómeno que atenta contra el infante, crece día a día se pierde la visión de la gravedad de este asunto.

Tomando en cuenta que la pedagogía se encuentra dentro del área de humanidades no es extraño que nuestro interés se haya centrado en ofrecer alternativas viables en la forma de vida de cada individuo, llámese adulto, niño o joven, buscando mejorar las dimensiones : física, social, psicológica y cultural que lo conforman ya que el bienestar de un individuo no sólo lo constituye su nivel de vida y las posibilidades económicas, sino también los elementos externos que afectan su personalidad, desgraciadamente el abuso sexual infantil es uno de ellos, sin embargo insistimos en mencionar que no se le da la importancia que se debe ni se le otorga la gravedad que se merece, por lo que en la mayoría de los casos no se le atiende y mucho menos se le previene.

El papel del pedagogo en esta investigación no se circunscribió solamente a recopilar información relacionada al tema, de igual modo participó en el análisis del fenómeno, el diseño de estrategias didácticas para su prevención, la compilación del manual de prevención del ASI, para dar a conocer la información a las personas interesadas, de la misma forma, como resultado de su formación (didáctica, docencia, psicopedagogía, orientación, sociología) se encuentra capacitado para diseñar e impartir cursos de prevención en distintos niveles de formación.

Después de realizar la investigación confirmamos que es necesario contar con una prevención oportuna, directa y capaz de proteger al niño (a) de ataques de esta índole, lo cual requiere de la cooperación de la familia, el propio individuo y de profesionales capacitados que ofrezcan la información suficiente en la prevención de este hecho tan lamentable.

Viendo objetivamente la situación resulta más económico prevenir que remediar hablando en todos los sentidos, por que consideramos que una intervención educativa a tiempo a familia y menores ahorraría dolores de cabeza a la sociedad y a la misma victima ya que el daño ocasionado sin tratamiento y aún con él deja secuelas en quien lo padece.

CAPITULO I

LA SEXUALIDAD HUMANA

El quehacer genital del hombre no ha cambiado y las actividades del aspecto biológico se han ensayado ya y se ha progresado lentamente a lo largo de los milenios. La copula humana obedece a un dinamismo hermético como que está regida por el principio de repetición. Se ha progresado en la satisfacción de instintos primarios como son el hambre y la sed, en cuyo beneficio se elaboran cambios y progresos.

Lo que ha modificado el comportamiento sexual del hombre a través de la historia son sus conceptos sobre lo que es típico y atípico, legal o ilegal y sus relaciones frente al mundo en el cual, el sujeto tiene que desarrollarse para cumplir una misión en su momento histórico. Este enfrentamiento va a modificar toda la conducta y ética humana.

La sexualidad¹ es un acontecer humano el cual necesita la sociedad para su perpetuación. Este principio, ha dado lugar a valoraciones ideológicas que rechazan toda sexualidad que no sea reproductora. No se observa la sexualidad con naturalidad.

¹ Concepto de sexualidad: "Son las características biológicas, psicológicas y socioculturales que nos permiten comprender al mundo y vivirlo a través de nuestro ser como hombres o mujeres. Es una parte de nuestra personalidad e identidad y una de las necesidades humanas que se expresa a través del cuerpo: es un elemento básico de la femineidad o masculinidad, de la autoimagen, autoconciencia, del desarrollo personal. Es parte del deseo para la satisfacción personal. Estimula las necesidades de establecer relaciones interpersonales significativas con otros. Tomado de : MONROY De Velasco, Anameli; "Salud, sexualidad y adolescencia"; Editorial Pax México, pág 22.

En antropología la experiencia sexual del sujeto ha estado sobredimensionada de omisiones y silencios.

El estudio de la sexualidad atípica nos remite a Freud², pues fue él quien hizo notar que el origen de las atipicidades sexuales, se encuentra en la infancia y juventud del sujeto.

Con base a las teorías de Freud casi todos los investigadores coinciden en que las conductas sexuales atípicas se deben a hechos acaecidos en la infancia o adolescencia, a una errónea educación o a factores de naturaleza psíquica que motivan en el sujeto un comportamiento sexual diferente al de la generalidad, es por ello que se hace necesario diferenciar aquellos comportamientos sexuales ubicados en la frecuencia o tipicidad, de aquellos que se encuentran poco frecuentes o atípicamente.

La sexualidad³ existe durante toda la vida humana; aunque atraviese cambios importantes en calidad e intensidad, dichos cambios van desde el nacimiento hasta la muerte, por lo cual, si el desarrollo emocional progresa adecuadamente, hacia los 3 años el niño empieza a descubrir las sensaciones corpóreas placenteras.

² FREUD, Sigmund "Obras completas" Tomo XII, Ed. Humanitas. México 1998. Pág. 122-123

³ Según el Doctor Juan Luis Alvarez Gayou la sexualidad es "el punto donde se reúnen el sexo (biológico), el sexo de asignación (social) y la identidad de género (psicológico)" es decir sexualidad es el término que engloba al ser humano en su totalidad. ALVAREZ Gayou, Juan Luis; Elementos de sexología, Editorial Mc Graw Hill, pág.3

Durante su crecimiento cada niño aprende cosas acerca de su cuerpo y sus sensaciones. Algunas lo ayudan a avanzar en su evolución⁴, otros pueden perturbarlo, detenerlo parcialmente o hacerlo retroceder en algunos aspectos; las dificultades de la sexualidad adulta reconocen sus orígenes en obstáculos surgidos en esas etapas iniciales⁵.

Los abrazos, las caricias y otras formas de contacto afectivo no genital entre el niño y las personas que cuidan de él, se consideran fundamentales para su futuro desarrollo emocional y sexual.⁶

Es importante identificar y diferenciar a la sexualidad típica de la atípica⁷, ya que esta es inherente al individuo e influye de manera positiva o negativa en la vida de la persona dependiendo de las experiencias sexuales a las que se enfrenta.

Antes de entrar en materia debemos mencionar que no realizamos esta tesis para condenar o enjuiciar las diferentes conductas sexuales, hemos comprendido a lo largo de esta investigación que dentro del grupo humano existen infinidad de costumbres y comportamientos sexuales, es decir que no hay

⁴ "La sexualidad es evolutiva pues desde el nacimiento va moldeando al sujeto a partir de sus transformaciones, trasciende el centro de la persona, se difunde y proyecta hacia todas las zonas de la existencia humana e interviene poderosamente en el desarrollo del individuo". MONROY De Velasco, Anameli en Op. Cit. Pág. 22

⁵ Las diferentes posturas de la teoría del desarrollo psicosexual, coinciden en que tanto las influencias inherentes a su equipo biológico como las psicológicas y las externas del medio ambiente que lo rodean, van encauzando, moldeando la sexualidad del individuo y el resultado de todo ello es una serie de conceptos, actitudes y conductas sexuales que formadas en su vida infantil modelan las manifestaciones de la sexualidad en la adolescencia, la etapa adulta y la senil. Idem, pág.26

⁶ POMIES, Julia. Temas de Sexualidad. Ed. Aique, Argentina 1995, Pag. 239-241.

⁷ Conceptos que serán revisados en el siguiente apartado.

comportamientos sexuales universales y que las actitudes de aceptación o rechazo de los comportamientos sexuales en un mismo grupo humano se modifican con el tiempo y los sucesos histórico-sociales, asimismo consideramos que los profesionales que desean abordar temas sexuales deben adoptar una actitud objetiva y científica que asegure la no imposición de sistemas valorativos, es decir una actitud de respeto ante la otra persona.

Esto no significa la permisibilidad absoluta y total en relación a la sexualidad más bien significa comprender empáticamente y aceptar cualquier comportamiento sexual, siempre y cuando NO DAÑE A OTROS, NO VAYA EN CONTRA DE LA VOLUNTAD DE LOS PARTICIPANTES NI SE APROVECHE DEL DESCONOCIMIENTO E INCONSCIENCIA DE OTROS⁸, principios básicos universales para ejercer la sexualidad; es por la violación a estos principios que el abordaje sexual forzado a un niño o la violación son actos que nunca podrán justificarse.

La salud sexual se define como: "La integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano sexual, en formas que sean enriquecedoras y realcen la personalidad, la comunicación y el amor"⁹.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) nos dice que la salud sexual es "la integración del ser humano de lo somático, lo emocional, lo intelectual y lo social de la conducta sexual, para lograr un enriquecimiento positivo de la personalidad humana que facilite sus posibilidades de comunicación de dar y

⁸ ALVAREZ Gayou, Juan Luis; "Sexoterapia integral", Editorial El manual moderno, México, 2001

⁹ Op- cit. Pág. 16

recibir amor”¹⁰ por lo que considera que se requieren tres elementos básicos para conseguir una salud sexual:

1.- La posibilidad de disfrutar de una actividad sexual reproductiva equilibrando una ética personal y social.

2.- El ejercicio de la sexualidad sin temores, vergüenzas, culpas, mitos ni falacias; en esencia, sin factores psicológicos y sociales que interfieran con las relaciones sexuales.

3.- El desempeño de una actividad sexual libre de trastornos orgánicos, enfermedades o alteraciones que la entorpezcan .

Una sexualidad saludable implica un desarrollo psicológico sano, por él que el sujeto tiene que atravesar sin que esto sea penoso o traumático pues de ello dependerá su actitud y conducta posterior tanto en el ámbito sexual como en las relaciones interpersonales.

El sexo¹¹ del niño o la niña se define alrededor de la semana 22 de gestación en cambio la sexualidad es algo dinámico que cambia a lo largo de la vida.

La sexualidad es más que tener pene o vagina, las relaciones sexuales y la posibilidad de procrear. Tiene que ver con sentimientos, valores, experiencias, expresiones y con la percepción de uno mismo según su sexo, su cultura y formación moral.

¹⁰ MONROY De Velasco, Anameli, en Op.Cit. pág.21

¹¹ “El sexo es una clasificación de los entes vivos en machos y hembras de acuerdo con sus órganos reproductivos y las funciones asignadas por su determinación cromosómica” tomado de LAMAS, Martha; Cuerpo: Diferencia sexual y género; Editorial Taurus, pág. 15

Eusebio Rubio afirma lo siguiente:

“El término sexualidad es el resultado de cómo el sujeto ha construido el concepto. En efecto, la sexualidad es, una construcción mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y por lo tanto, nunca es un concepto acabado y definitivo, pues la existencia misma es continua y cambiante”¹²

La sexualidad es un concepto multifactorial que se forja gracias a las experiencias que vive el individuo, particularmente las infantiles. Decimos multifactorial por que la sexualidad no es algo que se defina por los genitales que posee el sujeto; para que este concepto se construya intervienen factores psicológicos (autoimagen, carácter), morales (concepción personal del bien y el mal), culturales (nacionalidad, preparación), sociales (tipo de familia, clase social, comunidad en la que se desenvuelven), educativos (nivel escolar de padres, tipo de educación) y físicos (sexo, edad, complexión).

Para Alzate, la sexualidad es un conjunto de condiciones estructurales, fisiológicas, comportamentales y socioculturales que permiten el ejercicio de la función sexual humana.

La sexualidad es el conjunto de fenómenos de comportamiento determinado, idiosincrásica y culturalmente a través de los cuales se manifiesta y satisface el impulso sexual en cada individuo, por lo tanto la conducta sexual y la

¹² RUBIO Aureolas, Eusebio, Antología de Sexualidad Humana, pag. 17-46, Ed. Piados, Buenos Aires 1999.

sexualidad tiene que ser comprendida desde varias perspectivas: sociales, culturales y psicológicas.

Uno de los aspectos claves para el desarrollo del individuo es el sexo de asignación el cual se determina en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales aunque en algunas ocasiones dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica¹³, pero alrededor de los dos o tres años se establece lo que conocemos como identidad de género¹⁴, que es la relación entre el aspecto físico y el factor psicológico. El niño se identifica como hombre o como mujer y empieza a estructurar sus experiencias dependiendo del género al que pertenece, cerca de los cuatro años el sentido de pertenencia de género queda bien establecido y se fundamenta en cuestiones tanto biológicas como sociales. A esta edad también es cuando el niño se encuentra vulnerable a una posible agresión sexual que fracturará su imagen y el adecuado desarrollo sexual, pues esto acarreará trastornos que pueden ser de orden psicológico o físico.

Michael Foucault¹⁵ señala: "La sexualidad aparece como un punto de pasaje particularmente denso para las relaciones de poder entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, padres e hijos y educadores y alumnos."

¹³ LAMAS, Martha, Op. Cit. Pág 35

¹⁴ "se establece más o menos a la edad en que el infante adquiere el lenguaje; en la identidad de género el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos, comportamientos, juegos o actitudes de niño o de niña. Una vez establecida la identidad de género está se convierte en un tamiz porque el que pasarán todas sus experiencias y una vez asumida es casi imposible cambiarla" IDEM, pág 36

¹⁵ FOCAULT, Michael. "Historia de la sexualidad" Tomo I. Ed. Humanitas 1999

En las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento menos importante, más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad utilizable para el mayor número de maniobras y estrategias. El sexo es el elemento ideal para que el poder organice su apoderamiento de los cuerpos, sus fuerzas, energías, sensaciones y placeres.

Una de las formas del abuso de poder es el abuso sexual. Quienes lo ejercen o intentan ejercerlo son de algún modo jerárquicamente superiores a sus víctimas. El abuso implica casi siempre, la existencia de una superioridad reconocida.

Este suceso "abuso" afecta la historia del individuo y a la vez lo encierra en un círculo vicioso, pues en base a esta experiencia y a su historia elegirá a su objeto de satisfacción, el cual puede ser en el mejor de los casos su igual o en el peor de los casos un menor, repitiendo de esta forma el patrón patológico.

Ahora que esta definida la sexualidad habrá que distinguir las diferentes expresiones comportamentales y comprender de qué forma los factores antes mencionados son desarrollados o contruidos para que estas conductas sexuales se definan como tales.]

1.1 LAS EXPRESIONES COMPORTAMENTALES

Nuestra pretensión como mencionamos anteriormente no es emitir un juicio acerca de lo bueno o malo de un acto, consideramos que las personas pueden hacer lo que deseen siempre y cuando no dañen a terceros, y que los que participen en las prácticas sexuales, LO HAGAN VOLUNTARIAMENTE Y CON CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS DE SUS ACTOS.

El Instituto Mexicano de Sexología, preocupado por la utilización de un lenguaje objetivo y científico en materia de sexualidad, propuso y adoptó la denominación de expresiones comportamentales de la sexualidad. Según Kinsey, todas las expresiones comportamentales de la sexualidad integran el universo expresivo del ser humano, en el que potencialmente se encuentran todas, aún cuando algunas lo hagan en grado mínimo o no erótico. De acuerdo a sus parámetros, estas expresiones no se limitan únicamente a lo erótico-sexual¹⁶.

El continuo para todas las expresiones se estructura en una escala graduada con siete niveles que de menos a más son:

1. Expresión mínima (EM)
2. Expresión acentuada (EA)
3. Expresión eróticosexual a nivel de fantasía (EESF)
4. Expresión eróticosexual mínima (EESM)
5. Expresión eróticosexual preferida (EESP)
6. Expresión eróticosexual predominante (EESPR)
7. Expresión eróticosexual exclusiva (EESE)

¹⁶ ALVAREZ Gayouu , Juan Luis; Sexoterapia integral, Manual Moderno, México, 2001, pág. 35

Las dos primeras constituyen el área de expresividad no erótica y las cinco restantes la de expresividad erótica, es decir, en la que se busca la excitación o el orgasmo, o sea, estímulos sexuales efectivos.

La expresión mínima (EM), la expresión acentuada (EA) y la expresión eróticosexual a nivel de fantasía (EESF) no molestan ni incomodan al individuo, tampoco están considerados como delito por una sociedad; la expresión eróticosexual preferida (EESP), la expresión eróticosexual predominante (EESPR) y la expresión eróticosexual exclusiva (EESE), pueden molestar, incomodar o perjudicar al individuo y podrían considerarse delitos por una sociedad.

La escala muestra el continuo de las expresiones comportamentales de la sexualidad.

Los siete niveles pueden desglosarse como sigue:

EM, se refiere al grado mínimo de expresividad del comportamiento que produce gusto o satisfacción y está presente en todo individuo.

EA, es el mismo comportamiento, pero ya muy notorio o predominante en un individuo. Los niveles anteriores no implican comportamientos eróticos ni consecución de placer orgásmico.

EESF, implica excitación sexual e incluso consecución orgásmica a través de la expresión en cuestión pero sólo a nivel de fantasía o sueño.

EESM, práctica de la expresión para obtener excitación, orgasmo o ambos.

EESP, casos de personas que tienen predilección especial por ésta, sin dejar otras.

EESPR, se refiere a las personas en quien prevalece mucho ésta; por ejemplo de cada diez experiencias sexuales, ocho son de ese tipo.

EESE, significa que sólo mediante esa expresión se logra la excitación, orgasmo o ambos.

Estas son las expresiones comportamentales analizadas por Instituto Mexicano de Sexología:

- fetichismo
- exhibicionismo
- gerontofilia
- masoquismo
- necrofilia
- paidofilia
- sadismo
- escoptofilia
- zoofilia
- urofilia y coprofilia
- fobofilia
- grafofilia
- tribofilia
- polirrelación
- intercambio de pareja

- relación a primera vista
- transvestismo
- rinofilia

Por ser de nuestro interés estudiaremos la paidofilia, pues es en esta expresión comportamental, que el ASI se encuentra ubicado.

PAIDOFILIA

Expresión comportamental de la sexualidad que consiste en el gusto o atracción por los niños.

En el nivel de EM, se encuentra todo ser humano al expresar cuidado y ternura, no sólo a niños sino a todo cachorro. Esta tendencia tiene tal grado de aceptación pública que los encargados de la imagen pública de todo líder no pierden oportunidad de publicar fotografías de éste cargando, besando, sonriéndole o acariciando a un niño. Estas actitudes siempre implican humanitarismo, bondad y calidad afectiva.

Cuando la paidofilia es EA, las personas tienen mayor interés y preocupación por los niños. Podría pensarse en educadoras, pediatras y tal vez algunos que de buena fe colaboran en organismos como la U.N. I.C.E.F.

En el primer nivel del área eróticosexual se trata de personas que tienen o han tenido EESF de un acercamiento o relación con un niño como estímulo efectivo. Es importante señalar la ampliación tanto del concepto de

paidofilia como gerontofilia, en el sentido de considerarlas como tales cuando las tendencias y el gusto de la relación se dirige sistemática, preferente o predominantemente hacia personas mucho más jóvenes. Por ejemplo en el caso de la gerontofilia, la joven o joven de 15 a 24 años que sólo busca y puede relacionarse con hombres o mujeres de más de 45 ó 50 años. También hombres o mujeres de 45 ó 50 años que sólo se relacionan con jóvenes de menos de 20 años.

Cuando se trata de EESM, el sujeto ha tenido como estímulo sexual efectivo una relación con un niño o una persona muy joven; el nivel de EESP plantea la selectividad hacia niños o personas jóvenes como estímulos sexuales efectivos (ESE). Por su parte, EESPR ubicaría a individuos con actividades eróticosexuales que tienen como estímulo sexual efectivo en ocho de cada diez ocasiones a personas más jóvenes o niños; y EESE se refiere a los individuos que sólo obtienen un estímulo sexual efectivo con niños o personas muy jóvenes.

En cuanto a la molestia que esta expresión puede provocar en las personas, así como su punibilidad, la situación es semejante a la de otras expresiones.

Cuando una conducta sexual es aceptable desde el punto de vista fisiológico y también es parte del desarrollo psicológico pero no es aceptada dentro de una cultura, la sexología intenta instruir a la sociedad para que cambie sus expectativas y permita el desarrollo de una determinada conducta sexual sin que las personas se sientan culpables de su existencia.

Sin embargo, aquella expresión comportamental que es perjudicial para unos y placentera para otros la ubicaremos en un plano punible, pues afecta no sólo al sujeto que la vive sino también al círculo social en el que se desarrolla, tal es el caso del abuso sexual infantil, el cual será dañino para la sociedad, por lo que se ha hecho necesario crear leyes que lo limiten con vistas a erradicarlo.

1.2 LA PAIDOFILIA EN EL ÁREA ERÓTICO SEXUAL.

Con respecto al apartado anterior, encontramos que hay siete niveles de expresiones comportamentales, en el caso de la paidofilia, los tres primeros niveles, que son:

Expresión mínima (EM)

Expresión acentuada (EA)

Expresión eróticosexual a nivel de fantasía (EESF)

Dichas expresiones no implican daño, molestia o incomodidad al individuo que es objeto de esta expresión, tampoco se consideran delitos ante la sociedad mexicana.

Las otras expresiones:

Expresión eróticosexual mínima (EESM)

Expresión eróticosexual preferida (EESP)

Expresión eróticosexual predominante (EESPR)

Expresión eróticosexual exclusiva (EESE)

Pueden constituir un delito cuando se practican con menores de edad y en este caso se convierten en Abusos Sexuales Infantiles, implican práctica, lo cual puede llegar a provocar daño, molestia o incomodidad en los individuos partícipes de esta expresión comportamental, llámense niños o jóvenes menores de edad.

Al ser menores de edad, están al cuidado de padres o tutores cuyo deber es velar por su integridad y sano desarrollo, de acuerdo a los derechos de los niños que enmarcan las leyes de su país, en este caso México.

Para entender porque el ASI no es una expresión comportamental sana, es necesario comprender los principios fundamentales de la sexualidad sana :

- No daña a otros
- No va en contra de los participantes
- No se aprovecha del desconocimiento e inconsciencia de otros.

El Abuso Sexual Infantil daña a los menores involucrados, ya que se aprovecha del desconocimiento e inconsciencia de estas personas, quienes están bajo la tutela de un adulto y se considera que aún no tienen la madurez para tomar decisiones sobre el ejercicio de su sexualidad.

El concepto de elección implica un proceso consciente para llevarse a cabo, en el ASI, el abusador no toma en cuenta que el niño o víctima no es apto para tomar decisiones que afectarán toda su vida y el desarrollo de su sexualidad , el abusador elige su expresión comportamental eróticosexual pero se olvida de la decisión del niño, de si quiere o no quiere, que ha resumidas cuentas no corresponde al niño elegir en ese momento pues aún no ha terminado de desarrollarse física, sexual, psicológica y socialmente. En ese caso, el abusador tendría que pedir permiso a los padres o tutores para practicar su preferencia sexual con el niño, sin embargo, los derechos del niño en la convención de Ginebra apuntan lo siguiente : el niño tiene derecho a ser protegido de todo tipo de violencia: abuso físico, abuso mental, **abuso sexual**, descuido, malos tratos, torturas, abusos del sistema de justicia criminal y si aun así el abusador deseará llevar a efecto su práctica sexual, debe estar consciente de que dicha práctica tiene implicaciones legales en el Código Penal Mexicano.

Hay agresores potenciales que sólo llegan a niveles de fantasía en cuyo caso no podría hablarse de Abuso Sexual sin embargo hay agresores que pasan de la fantasía a la realidad, se abandonan a sus deseos y regulan su conducta sobre la realización de sus deseos, aquí la sociedad sale sobrando, lo importante ahora es satisfacer el apetito sexual sin considerar el respeto y dignidad del otro. Entonces estamos en el terreno del Abuso Sexual Infantil, un problema al que se enfrenta el niño, sin quererlo, sin elegirlo, sin concientizarlo.

El Abuso Sexual Infantil es una conducta no sana, pues no respeta los principios básicos del ejercicio de la sexualidad, en esta expresión comportamental, el agresor sólo busca la satisfacción de su apetito sexual, no considera al niño como un ente vulnerable que no es capaz de hacer una elección de tal magnitud, ni cuenta con los criterios necesarios para determinar y discernir cuál es la situación que va a enfrentar y por demás esta decir que no cuenta con el desarrollo físico y psicológico para establecer un contacto de este tipo.

En el ASI la satisfacción sexual se da unilateralmente favoreciendo al agresor y no así al niño, pues este no requiere aún de este tipo de prácticas para satisfacer sus pulsiones.

Un ejercicio sano de la sexualidad supone que el adulto satisfaga con sus iguales las pulsiones sexuales que corresponden a su desarrollo psicológico y fisiológico, y en el niño estas pulsiones son satisfechas a través de distintas etapas (oral, anal, fálica y latencia), mecanismos y estructuras en las que el contacto sexual propiamente como tal no tiene lugar aún.

1.3 EL ABUSO SEXUAL INFANTIL COMO UNA VARIANTE SEXUAL.

"No puedo gritar, no puedo hablar, no puedo respirar. me duele la boca y toda la cara con sus arremetidas. No lo veo, sólo unos enormes brazos, vello castaño oscuro alrededor de un pene rojo y húmedo, que entra y entra. Doy puntapiés a la silla. Le arañó los brazos y su piel se me queda en las uñas. El se ríe y arremete con más fuerza, metiéndome el pene hasta la garganta. Bésalo, bésalo."¹⁷

"Entonces una tarde, cuando estaba despertando de una siesta, él se sentó junto a mí en la cama. Me puso los grandes dedos en las bragas y comenzó a frotarme el clítoris. Yo no tenía idea de que era lo que quería hacer. Me preguntó, o más bien fue una orden: Te gusta ¿Verdad?. Lo único que yo sabía era que no podía decir no. Me sentí impotente para moverme. Dije sí."¹⁸

Ellen Davis.

En el presente apartado se dará a conocer como el abuso sexual infantil se convierte en un problema sexual, pues en él se busca únicamente la satisfacción de uno a costa del otro, en este caso el adulto satisface sus deseos con un menor, siendo éste último incapaz de imponerse o negarse.

Hasta no hace más de 30 años el abuso sexual infantil era considerado un fenómeno de poca probabilidad de ocurrencia y sus efectos no eran de

¹⁷DAVIS, Ellen. El coraje de sanar. Editorial Urano. México, 1995. Pág. 29

¹⁸ Op. Cit. Pág.29

consideración importante, cuando alguien padecía trastornos alimenticios (anorexia o bulimia), adicciones tempranas, disfunciones sexuales, depresión, intentos de suicidios, ansiedad, baja autoestima no se sospechaba una relación entre estos disturbios en la salud mental y una posible victimización hacia el niño.

El abuso sexual infantil es un hecho construido en secreto y apoyado en la vergüenza obligando un adulto a un niño a sexualizarse sin su consentimiento lo que acarrea silencio individual, familiar, colectivo que necesita de ellos para mantenerlo oculto y necesita de ellos mismos para sacarlo a luz, detenerlo, rehabilitar y lo más importante prevenirlo.

Desafortunadamente existen prejuicios que impiden la evaluación de este hecho y las acciones por tomar para evitarlo, entre ellos se encuentra la duda en la veracidad del niño, o la duda en la culpabilidad del adulto.

Hablando históricamente existen pioneros que se interesaron en el tema, todos ellos sufrieron de rechazo, humillación y descreimiento por parte de la sociedad y de sus colegas¹⁹, Josephine Butler, Londres, 1870 fue la primera que dio a conocer la prostitución infantil y la explotación sexual por parte de los hombres lo que le valió ser arrestada y tratada obscenamente al igual que William Stead, editor de una revista que pasó tres meses en prisión a consecuencia de una denuncia pública, Tardieu, decano de la escuela de medicina forense de Francia en 1860 encontró, mientras hacía una investigación sobre maltrato al

¹⁹ LUNA. Matilde. "Violencia y abuso en la familia " Argentina, 1999, ED Lumen Humanita, p.p. 351.

menor, miles de violaciones a menores entre ellos, niñas entre 4 y 11 años de edad, el mismo Freud en sus primeros acercamientos al psicoanálisis tomó el tema de la victimización sexual infantil como origen del trauma psíquico, base para la neurosis adulta, él creyó encontrar en el abuso sexual infantil la fuente de enfermedades sexuales, el precio que pagó fue el rechazo y aislamiento lo que lo obligo a abandonar la "teoría de la seducción" como origen del trauma.

Es de relevancia mencionar que antes se creía que el abuso sexual infantil era parte de la imaginación del niño o bien un medio para manejar a los adultos, sin embargo en la actualidad contamos con estudios, memorias y casos que nos permiten ubicar el abuso sexual infantil como una expresión comportamental eróticosexual inadecuada, para entender este fenómeno nos hemos dado a la tarea de investigar algunas definiciones de este hecho.

Según Reynaldo Perrone²⁰ el abuso sexual infantil es toda agresión física o psíquica contra la esfera sexual del niño que se produce en contra de la voluntad del mismo, afecta su bienestar, viola sus derechos y sirve para satisfacer las necesidades del adulto.

Para Ellen Bass y Laura Davis²¹ el abuso sexual infantil roba al niño su natural capacidad sexual ya que ha sido introducido a la sexualidad según el programa y las necesidades de un adulto. Nunca se le dio la oportunidad de explorar con naturalidad, de experimentar en su interior su propio deseo. La excitación llegó ligada a sentimientos de vergüenza, disgusto, dolor y humillación

²⁰ PERRONE, Reynaldo et NANNINI, Martine, "Violencia y abuso sexual en la familia", Argentina 1997, Ed. Paidós, p.p.325

²¹ BASS Laura et DAVIS Laura. "El coraje de sanar" México 1994, Ed. Urano pag.51

Esta terapeuta norteamericana de pacientes víctimas de ASI, lo define como cualquiera de las siguientes conductas que involucran a un adulto con un menor :

- Caricias, besos o abrazos de una persona adulta a un menor para su propia gratificación sexual.

- Sexo oral con un adulto.

- Presenciar actos sexuales.

- Obligar a escuchar conversaciones sexuales.

- Caricias o daño en los genitales durante el baño o ducha.

- Tratamientos médicos innecesarios para satisfacer las necesidades sádicas de un adulto.

- Visualización de películas sexuales pornográficas.

- Posar para fotografías seductoras o eróticas.

- Prostitución infantil o pornografía.

- Ritos con torturas físicas, psíquicas o sexuales.

El abuso sexual de un niño viola sus fronteras, su derecho a decir no, su sentido de control en el mundo. Es impotente ante un acto de tal naturaleza. El

abuso lo humilla y le transmite el mensaje de que vale muy poco. Nada de lo que hiciera consigue detener el abuso.²²

Esta escritora ofrece un punto de vista humano y su obra está encaminada a dar ayuda a las víctimas (mujeres, principalmente) de ASI. En su libro se encuentran diversos fragmentos de mujeres víctimas del abuso sexual. Expresan lo vivido en esos momentos. El abuso sexual llevado a la práctica. Relatan su experiencia no como meras definiciones, sino acudiendo a la realidad que ellas vivieron en un momento y espacio de su vida. Al consultarlo, estamos ante testimonios valiosos en los que no cabe alguna duda. La definición que hace una víctima acerca del ASI que sufrió, es importante que sea retomado en la conceptualización del problema.

Acudiendo al enfoque de la sexología, encontramos que el ASI tiene una connotación sexual y está ubicado como una expresión sexual que pasa de la fantasía al hecho según los niveles de expresiones sexuales²³ comportamentales. Este acto puede ser realizado por un adulto, ya sea hombre o mujer. El incesto recae en ésta categoría y se le define propiamente como la relación sexual entre parientes consanguíneos muy próximos, ya sean ascendientes o colaterales, Retomamos el incesto, porque muchas de las víctimas son abusadas

²² Ibidem. Pág.47

²³ ALVAREZ Gayou, Juan Luis; Sexoterapia integral, Editorial Manual Moderno; México 2001, pág. 35

principalmente por familiares, inclusive, el padre, llega a cometer este acto en sus hijas, por increíble que parezca.

Lo que hace inadecuada a estas conductas sexuales es la naturaleza del sujeto con quien se practica, en este caso, los niños. El daño que conlleva este comportamiento en las víctimas de los practicantes radica en la mente y el cuerpo, específicamente en su sexualidad, pues se lleva a cabo con una persona menor, sin su voluntad o consentimiento.

En este sentido, el ASI, transgrede, lo que los estudiosos consideran, desde el punto de vista sexual, como sano o adecuado, pues viola los siguientes parámetros:

1º Libertad

Quienes realicen una actividad sexual lo deben hacer voluntariamente, sin ninguna coacción.

2º Respeto

El ejercicio de la sexualidad no debe lesionar a terceras personas en ningún aspecto.

3º Responsabilidad.

Que sea entre adultos, entendiendo por tales, personas capaces de prever las consecuencias de su conducta sexual y evitarlas o afrontarlas. Esto implica la exclusión de los menores en las relaciones o prácticas sexuales.

No debe dejarse de lado, la definición que hace sobre ASI, el Doctor Finkelhor, reconocido investigador estadounidense, aquí la retomamos:

"El ASI, es un crimen de sexo que involucra los genitales y las regiones sexuales de el ofensor o la víctima, además los ofensores son casi todos hombres y las víctimas experimentan una especie de trauma privativo de las ofensas sexuales. Se sienten humillados y estigmatizados; se preguntan si tienen culpa de su situación y con frecuencia no aciertan a contarle a alguien sobre su experiencia debido a la vergüenza y la incertidumbre que les provoca."²⁴

Este autor destaca algunos aspectos importantes del ASI:

- Las víctimas son hombres y mujeres
- Las personas que abusan sexualmente de los niños son con mayor frecuencia amigos y miembros familiares de sus víctimas.
- El ASI consiste en incidentes repetidos, donde un amigo o pariente se aprovecha del niño en diversas ocasiones.
- El ASI involucra fuerza y violencia física leve.
- El acto sexual que ocurre en el ASI generalmente consiste en tocar los genitales, la masturbación y la exhibición.

²⁴ FINKELHOR, David. Abuso Sexual al menor. Editorial Pax . México , 1980. Págs. 11-13.

En el plano sexual encontramos la definición de James Leslie McCary, que en su obra *Sexualidad humana* define a la paidofilia eróticosexual de la siguiente forma:

"Un sujeto que por lo menos durante seis meses presenta deseos sexuales intensos y recurrentes hacia personas de 13 años de edad o menos, está inmerso en la paidofilia eróticosexual. Esta práctica incluye la exposición de los órganos sexuales pélvicos, lo mismo que la manipulación y posible penetración del niño, además de conductas como la exposición sexual indecente, la manipulación de los genitales infantiles, el lenguaje obsceno y el manoseo, coito vaginal y penetración con violación de las niñas."²⁵

En esta definición pueden distinguirse dos aspectos importantes:

1. La paidofilia eróticosexual como tal es la expresión comportamental mínima, preferida, predominante o exclusiva que practica el agresor, por ello, comete el ASI.

2. Las prácticas paidofílicas eróticosexuales, son en sí, el ASI que la víctima padece. No es que el niño tenga gerontofilia eróticosexual o la practique, sino que es víctima del individuo que practica esta expresión comportamental y lo hace copartícipe involuntariamente de su preferencia.

²⁵ McCary James, Leslie. *Sexualidad Humana*. Editorial El manual moderno. México, 1996. Pág. 277

Por otro lado, Blanca Vázquez Mezquita señala que el abuso sexual sobre menores de edad debe entenderse como la implicación de menores en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente la satisfacción de éstos, siendo los menores de edad aún inmaduros y dependientes y por tanto incapaces de comprender el sentido de estas actividades ni por tanto dar su consentimiento real.²⁶

Esta autora concibe el ASI como una transgresión del adulto sobre los tabúes de la humanidad y también al sano ejercicio de la sexualidad.

Es una transgresión del adulto, un acto punible, reprobable que atenta contra la sana convivencia y los derechos del niño.

También lo define como la implicación de un niño en alguna actividad sexual con un adulto dentro de un contexto más o menos familiar.

Ella marca como posibles signos de sospecha de ASI, los siguientes:

- Dolor, golpes, quemaduras o heridas en la zona genital o anal.
- Dificultad inexplicable para caminar y/o sentarse.
- Niño afecto de infecciones de transmisión sexual.
- Signos de afectación emocional importante. Fugas. Cambios de conducta.
- Conocimiento o interés exagerado por los comportamientos sexuales en los adultos.

²⁶ VAZQUEZ Mezquita, Blanca . Agresión sexual . Editorial Siglo Veintiuno. España, 1995, pág. 3

- Molestias inespecíficas indicativas de abuso crónico: enuresis, encopresis, dolor abdominal, problemas escolares recientes.

- Embarazo inesperado del que no se aclara la paternidad.

- Niño víctima de otros maltratos²⁷

Es de suma importancia conocer que no todos los abusadores sexuales infantiles presentan las mismas características, Blanca Vázquez Mezquita²⁸ describe dos tipos de abusador :

- El abusador invariante o primario,

Es un individuo que ha estado siempre envuelto en relaciones sexuales con niños o adolescentes de forma exclusiva; este sujeto se caracteriza por no presentar ningún interés sexual ni social por las personas adultas (hombres o mujeres). Posee una rígida personalidad y sus intereses y actividades son limitadas, tiene una existencia solitaria y estéril. No presenta sentimientos reales de culpa o vergüenza por sus actividades paidofílicas eróticosexuales.

- El abusador psiconeurótico o secundario.

Es un individuo que mantiene relaciones sexuales con adultos (hetero/homo/bi sexuales), presenta algunos trastornos en su vida sexual (impotencia ocasional, apatía sexual o conflictos con su pareja), cuando hay

²⁷ Op. Cit. Pág. 7

²⁸ Op. Cit. Pág. 25

actividad sexual con adultos necesita de fantasías paidofílicas eróticosexuales de forma constante.

Este tipo realiza un ASI a intervalos regulares, en una situación oportunista o en un episodio de stress, tras el acto muestra fuertes sentimientos de culpa o vergüenza, sin embargo esta conducta la mantiene a lo largo de su vida bajo una aparente adaptación sexual y social.

Una definición apegada al Derecho la encontramos en Alicia Elena Pérez Duarte, experta en los Derechos Humanos de la Niñez, quien define el ASI como:

"Todo tipo de comportamiento que afecte el sano desarrollo psicosexual de un menor de edad: estupro, violación, hostigamiento, pero también la explotación de los menores con fines de prostitución y pornografía"²⁹

El explicar en que consiste la práctica del abuso sexual infantil nos permite conceptualizar una definición amplia basada en distintos enfoques que van desde el personal hasta el médico. Por otro lado el hacer mención de las características de la víctima y el agresor se hace necesario para obtener datos que nos orienten en un futuro a detectar y prevenir dichas actividades.

Es importante recalcar que el conocer esta información nos permite desmitificar tanto al abusador como al abusado, pues con esto se echan por tierra las falsas creencias sobre las consecuencias del ASI, que van desde la homosexualidad, lesbianismo hasta un eyaculador precoz o frigidez pasando por

²⁹ PEREZ Duarte y Noroña, Alicia Elena. Los Derechos de la niñez en la comunidad internacional, avances y perspectivas. Comisión Nacional de Derechos Humanos. México, 1998, pág. 39 (Fue representante por México ante UNICEF en el año de 1994, en donde los temas del ASI y los Derechos del Niño consiguieron algunos logros.)

la prostitución, al abusador sexual se le cree un tipo enfermo o loco lo cual no es verdad pues su apariencia es habitual y hasta afectiva.

CAPITULO II

EL ABUSO SEXUAL Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO

*Una sonrisa rota, una lágrima que brota, un rictus de tristeza, una mirada perdida ¡Cuánto dolor inocente víctima de un inmisericorde agresor y de un cobarde que calla!*³⁰

Ellen Davis

Después de revisar el concepto de Abuso Sexual Infantil y remitirnos a los aspectos sexuales de los que toma origen, es importante estudiar y analizar los alcances legales que actualmente tiene este problema a nivel internacional y en el marco de las leyes mexicanas.

El abuso sexual infantil es un problema de índole social por lo que es contemplado en el Código Penal Mexicano como un delito³¹ y a nivel internacional es condenado por la UNICEF³² en todas y cada una de sus variantes.

Cabe mencionar que este marco legal parte de la declaración de los Derechos de los niños, la cual afirma que el adulto debe velar por el cuidado y bienestar de los niños. Si bien esta declaración es universal asimismo lo es la niñez y el problema del ASÍ que se presenta a nivel mundial alcanzando niveles elevados en la población infantil que sufre este percance.

Estudiar el marco legal en esta tesis es importante para reafirmar la idea de que el ASÍ es un problema que requiere de la atención social, gubernamental y jurídica.

³⁰ DAVIS, Ellen, El coraje de sanar: Editorial Urano; México 1995, pág. 29

³¹ Agenda Penal del DF. Ediciones Fiscales ISEF S.A. México 2002

³² PEREZ Duarte, Alicia Elena. Los derechos humanos de la niñez. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1998

Los niveles de incidencia y aparición de este problema han hecho necesaria la creación de leyes para mermar el problema y castigar a los responsables que realizan tal acto.

Afortunadamente las autoridades mexicanas han empezado a voltear la cara hacia este problema. Actualmente se difunde por TV un número 800 conectado a la PGJ para denunciar casos de ASÍ, pornografía o explotación infantil por otro lado, las condenas de este acto delictivo han aumentado, sin embargo el silencio sigue interponiéndose para que las víctimas hagan denuncias, las causas son por lo regular la burocracia, el miedo y tabú que encierra este suceso.

Si bien, es importante el marco legal para tener un arma de defensa, un hecho de importancia también lo es el conocer las causas del ASÍ. Conocer las causas nos permitirá informar a los padres de familia, profesores, especialistas y personal interesado, qué es lo que influye para que el ASÍ ocurra y de esta manera prevenirlo o tratar de evitarlo, o bien nos prestará señales que nos pueden indicar en cualquier momento, lugar o con cualquier persona los elementos que predisponen al ASÍ de esta manera estaremos más receptivos y atentos a lo que ocurre a nuestro alrededor.

Es importante señalar que si bien conociendo las causas podemos prevenir hasta cierto punto el ASÍ, no debe pensarse que por este solo hecho estamos exentos de que nos ocurra. Tal vez pueda pasar que hemos cuidado que muchas de las causas que originan este problema no se den en nuestras vidas, aún previendo, es imposible asegurar con certeza que este problema no nos llegue a afectar directa o indirectamente, por ello, por que el riesgo sigue latente es

necesario conocer e informarnos de las consecuencias que acarrea este terrible acto.

El ASÍ tiene múltiples causas para su aparición, algunas de ellas incluso se nos salen de las manos, no está a nuestro alcance el prevenirlas en su totalidad, sin embargo lo podemos intentar, el conocer las consecuencias del ASÍ nos anima aún más a conocer estas causas para evitar que este suceso se dé en nuestro entorno.

2.1 Marco Legal del Abuso Sexual Infantil

La UNICEF en su informe del año 1996 señala por abuso sexual "Todo tipo de comportamiento que afecte el normal desarrollo psicosexual de un menor de edad. Estupro, violación, hostigamiento, explotación de menores con fines de prostitución y pornografía"³³.

Estas agresiones según UNICEF han adquirido connotaciones insospechadas por su magnitud y por su tendencia creciente²¹

Esta opinión sobre la tendencia creciente la comparte UNICEF en sus reportes de 1996 y 1997 y refieren esfuerzos en las áreas de: educación y capacitación como medidas de prevención; tratamiento y rehabilitación; búsqueda de infantes secuestrados; campañas legislativas entre otras.

La UNICEF considera que la explotación y las agresiones sexuales de niños y niñas son prácticas mundiales que violan sus derechos y amenazan seriamente su supervivencia y desarrollo.

En esta convención se hizo hincapié en la explotación sexual infantil y la pornografía infantil pues constituyen un atentado directo contra su bienestar físico y mental y contra su dignidad e integridad personales

³³ En su informe de 1997, la UNICEF afirma textualmente que los niños a quienes se les atrae con señuelos o se les secuestra para obligarlos a realizar esas actividades sufren daños psicosociales y físicos de los cuales tal vez nunca se recuperen.

²¹ PEREZ Duarte, Alicia Elena. Los derechos humanos de la niñez. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1998

En este contexto, recomendaron la prohibición de las siguientes actividades:

Las que atenten al desarrollo del niño o sean contrarias a la dignidad y a los valores humanos; aquellas que impliquen tratos crueles, inhumanos o degradantes, la venta de niños o situaciones de servidumbre, las que resulten perjudiciales o peligrosas para el desarrollo armonioso del niño en el orden físico, mental y espiritual o que puedan comprometer la educación y la formación futura del niño.²³

Si bien se ha avanzado bastante en materia legal, un estudio que se hizo a través de la CNDH (Comisión de Derechos Humanos) de nuestro sistema jurídico, tanto federal como estatal comparado con los compromisos asumidos a nivel internacional, muestra muchas lagunas.

Hacer las reformas para cumplir con estos compromisos es un paso a dar lo más pronto posible, de tal manera que los objetivos propuestos en los programas de gobierno en favor de la infancia encuentren el fundamento jurídico que las soporte, pero también para que la acción de México en la comunidad internacional sea más eficiente en el combate contra las violaciones de Derechos Humanos de la Infancia²⁴

²³Op. Cit. pág. 44

²⁴Idem. Pág. 60

Afortunadamente, se han hecho reformas al Código penal en materia de abuso sexual pues las penas han aumentado, sin embargo para que el derecho se lleve a cabo debe existir una práctica real de estas leyes en su contexto social.

El abuso sexual, tal y como lo entendemos desde nuestra perspectiva cultural, implica una transgresión del adulto, ya sea de los grandes tabúes de la humanidad (caso del incesto), ya sea de las normas sociales vigentes²⁵.

La situación jurídica de las conductas inmersas en el ASI se encuentran reflejadas en el Código Penal Mexicano de la siguiente forma:

TITULO DECIMO QUINTO

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y EL NORMAL DESARROLLO PSICOSEXUAL

CAPITULO I

HOSTIGAMIENTO SEXUAL, ABUSO SEXUAL, ESTUPRO Y VIOLACIÓN

Art. 259 BIS. Al que asedie, acose o solicite favores de naturaleza sexual para sí o para un tercero con la amenaza de causar a la víctima un mal relacionado con las expectativas que pueda tener en el ámbito de una relación, bien sea entre un superior e inferior jerárquico, entre iguales o en cualquier

²⁵ VAZQUEZ Mezquita, Blanca. Agresión sexual. Siglo Veintiuno de España Editores S.A., Pág. 3

circunstancia que los relacione en el campo laboral, docente, doméstico o cualquier otro, se le impondrá sanción de uno a tres años de prisión.

Si el hostigador fuese servidor público y utilizase los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, además de la pena prevista en el párrafo anterior, se le destituirá de su encargo.

El delito previsto por este artículo sólo será perseguido por querrela del ofendido o de su legítimo representante.²⁶

Art. 260. Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual, la obligue a observarlo o la haga ejecutar dicho acto, se le impondrá de uno a cuatro años de prisión.

Si hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena aumentarán hasta en una mitad.

Art. 261. Al que sin el propósito de llegar a la cópula ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo, o la obligue a observar o ejecutar dicho acto se le impondrán de dos a cinco años de prisión.

Si se hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena aumentarán hasta en una mitad.

Art. 262. Al que tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicará de tres meses a cuatro años de prisión.

²⁶ Agenda Penal del D.F. Ediciones Fiscales ISEF S.A. México 2002, pág 59

Art. 263. En el caso del artículo anterior, no se procederá contra el sujeto activo, sino por queja del ofendido o de sus representantes.

Art. 265. Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Se considerará también como violación y se sancionará con prisión de ocho a catorce años, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido.²⁷

Art. 266. Se equipará a la violación y se sancionará con la misma pena:

I. Al que sin violencia realice cópula con persona menor de doce años de edad;

II. Al que sin violencia realice cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; y

III. Al que sin violencia y con fines lascivos introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto del miembro viril en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo, sea cual fuere el sexo de la víctima.

²⁷ Op.Cit. Pág. 60

Art. 266 Bis. Las penas previstas para el abuso sexual y la violación se aumentarán hasta en una mitad en su mínimo y máximo cuando:

I. El delito fuere cometido con intervención directa o inmediata de dos o más personas,

II. El delito fuere cometido por un ascendiente contra su descendiente, éste contra aquél, el hermano contra su colateral, el tutor contra su pupilo o por el padrastro o amasio de la madre del ofendido en contra del hijastro. Además de la pena de prisión, el culpable perderá la patria potestad o la tutela, en los casos en que la ejerciere sobre la víctima.²⁸

III. El delito fuere cometido por quien desempeña un cargo o empleo público o ejerza su profesión, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionen. Además de la pena de prisión el condenado será destituido del cargo o empleo o suspendido por el término de cinco años en el ejercicio de dicha profesión; y

IV. El delito fuere cometido por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia, guarda o educación o aprovecha la confianza en él depositada.

²⁸ Idem.

CAPITULO IV

INCESTO

Art. 272. Se impondrá la pena de uno a seis años de prisión a los ascendientes que tengan relaciones sexuales con sus descendientes.

La pena aplicable a estos últimos será de seis meses a tres años de prisión.

Se aplicará esta misma sanción en caso de incesto entre hermanos.²⁹

Es de destacar el hecho de que las penas en materia de delitos sexuales han aumentado, pues realizando un estudio de códigos y legislaciones anteriores comparadas con el actual Código Penal no dan lugar a libertad bajo fianza, remiten de inmediato a la pérdida de la libertad del responsable de estos actos. Lo anterior demuestra la importancia que la sociedad ha dado a este suceso por lo que los legisladores han hecho varias propuestas de ley para la modificación de los artículos referentes a este punto.

Aún con el aumento de las penas a estos delitos, la sociedad considera que es muy poco castigo para el daño que ocasiona a las víctimas de estos actos, ya que las consecuencias afectan a la persona en el adecuado desarrollo psicosexual.

Para corroborar la afirmación del descontento de la sociedad con este delito, pues si bien las leyes castigan estos actos de una forma dura e imparcial, el

²⁹ Idem.

daño no es reparado en su totalidad cuando el ASI es llevado a cabo, ya que las consecuencias que trae afectan diversos aspectos de la vida del sujeto que lo sufre. Por lo cual las retomaremos posteriormente, antes se analizarán y estudiarán las posibles causas que propician la aparición de este acto, las cuales son multifactoriales y cuyo conocimiento puede ayudar a prevenir y evitar su aparición.

Insistimos nuevamente en que el conocer las causas ayuda innegablemente a prevenir que el ASI se produzca sin embargo el ASI es multicausal, y en cada caso conocido intervienen factores distintos, por lo que no se puede tener una estandarización de causas para todos los casos, ya que algunas de ellas son imposibles de prever, por lo que es recomendable informarse y estar siempre alertas de los posibles signos que dilucidan la posibilidad de que el ASI pueda ser perpetrado en nuestro entorno, debemos atenernos además de nuestro conocimiento, al sentido común y al discernimiento de situaciones raras o inusuales.

2.2 CAUSAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

“Siempre hay causas que explican por qué algunos niños están más expuestos que otros a sufrir abusos sexuales”³⁰

Una vez estudiado el marco legal del ASI es necesario enfocar la atención en las causas de este problema para poder prevenirlo.

Se han investigado las causas que proponen distintos autores como condiciones propiciatorias para que el ASI ocurra.

En este apartado se revisarán las obras de autores como Finkelhor, pionero estadounidense en estas investigaciones, Beate Besten, autora alemana y Blanca Vázquez Mezquita, investigadora española.

Para Beate Besten es importante dilucidar las causas de los abusos sexuales es fundamental para poder prevenirlos y así arrancar el mal de raíz.

La cuestión es ayudar al niño antes de que se caiga en el pozo.

Los abusos sexuales se pueden producir en cualquier momento y en cualquier lugar, y todos los niños pueden sufrirlos. Debe destacarse que hay determinados factores que favorecen la exposición de algunos niños más que otros.

Los factores que ésta autora considera, permiten que el niño se convierta en víctima son, sobre todo, la carencia afectiva por parte de los padres, el aislamiento, la obediencia ciega a la autoridad y el respeto incondicional hacia los adultos. También menciona una educación sexual insuficiente, la falta de experiencia, el miedo, el respeto, la curiosidad sexual, la interpretación errónea o

³⁰ Besten Beate. Abusos sexuales en los niños. Editorial Herder. Barcelona, 1997

- El alcoholismo
- La transferencia generacional de casos de ASI
- La pasividad y dependencia de la madre
- Madre ausente (enferma o muerta) o emocionalmente

inaccesible

- Madre víctima de abuso sexual en la infancia
- Relaciones maritales defectuosas o muy insatisfactorias
- Familia cohesionada patológicamente
- Sumisión por parte de los miembros de la familia.
- Familias poco eficaces en la solución de problemas³²

Por su parte, el pionero en este tipo de estudios, el estadounidense Finkelhor clasifica en 3 teorías, las posibles causas acerca del porque se victimiza sexualmente a los niños; cabe destacar que este autor señala como causa principal "la vasta ignorancia sobre las fuerzas que gobiernan el desarrollo y la expresión del comportamiento sexual en general", en otras palabras, lo atribuye a la falta de educación sexual³³. En resumen sus teorías son las siguientes:

a) Teorías sobre el ofensor

- El abusador es un enfermo

³² VAZQUEZ Mezquita, Blanca. Agresión sexual. Editorial Siglo Veintiuno, 1995 España Editores S.A., Pág.36-40

³³ FINKELHOR, David. Abuso sexual en menores. Editorial Pax, México

En esta teoría los abusadores sexuales de los niños eran vistos como psicopáticos, lo cual es un mito, ya que los abusadores por lo general son personas comunes y corrientes.

- Madres seductoras

Muchos perturbadores de niños eran vistos como hombres que poseían madres excesivamente seductoras, que despertaban la ansiedad incestual; la ansiedad incestual a su vez produjo un miedo por la mujer adulta y por la sexualidad adulta lo que propició que el pedófilo se dirigiera a los niños quienes no representaban tal amenaza.

- Fijación sexual

La preocupación sexual hacia los niños venía como resultado de una experiencia sexual infantil inusualmente placentera (agresor), de tal modo, que el ofensor se condicionó a este estímulo de la infancia temprana.

- La diversidad de los ofensores sexuales contra los niños

De un 25-33 % de los perturbadores de niños encarcelados tienen un interés primordial y relativamente permanente de tipo sexual hacia los niños.

Para algunos hombres el acercamiento a niños significa una gratificación sexual, una necesidad de agresión o una necesidad de acercamiento.

Por otro lado en algunos agresores se da este acercamiento a los niños por el miedo hacia la sexualidad adulta o hacia los adultos.

La elección de las víctimas por parte de los agresores varía en diferentes etapas de crecimiento de los infantes asimismo las prácticas sexuales.

El alcohol parece tener una conexión con los patrones de ASI. El beber es una manera de excusar o racionalizar la actividad por parte del ofensor en vez de ser una causal.

b) Teorías sobre la víctima

- El niño sexualmente provocativo³⁴

Algunos niños actúan de maneras que animan activamente a los adultos a un acercamiento sexual. Son niños que tienen relaciones muy pobres con sus padres y que han descubierto que pueden obtener atención y afecto de un adulto al incitar sus impulsos sexuales.

- El niño sexualmente indefenso.

Muchos niños parecen colaborar con el ofensor cuando éste se les acerca, al no tomar acciones autoprotectoras. Aceptan las insinuaciones del adulto, aceptan acompañarlo a algún lugar, permiten que la situación continúe y no toman una acción para evitar la perturbación. Estos niños tienen conflictos sexuales, pocos amigos y una actitud pasiva, lo que los hace vulnerables.

c) Teorías sobre el contexto familiar

- Aislamiento social

El incesto ocurre en familias caracterizadas por un alto grado de aislamiento social. Familias que vienen de lugares muy apartados.

³⁴ FINKELHOR, David. Abuso sexual en menores. Editorial Pax, México

- Papeles de confusión

Los padres en estas familias tienen matrimonios infelices y el sexo entre los cónyuges es desagradable o no existe. Con frecuencia los padres son autoritarios y abusan físicamente dentro de la familia pero son incompetentes como suministradores. Las madres por su parte no están dispuestas o no pueden satisfacer las funciones que les corresponden, han forzado o alimentado la relación de sus padres con sus hijas.

- Ambiente de abandono

Un abuso sexual ocurre en aquellas familias donde cada uno de los miembros teme ser abandonado por los otros, en estos casos, la sexualidad es el medio final para tratar de evitar este abandono.³⁴

En el historial de niños abusados sexualmente aparece un récord de abandono así como un cambio de personajes constante en la familia. Conocen varios padrastros y familiares.

En esta teoría los padres de tales familias tienen estilos de vida nómadas. Se ha visto que el incesto ocurre cuando los padres regresan después de largas ausencias.

Este autor menciona además otros factores como causales:

- Parientes o padres más tolerantes al sexo intrafamiliar
- Conflictos maritales

³⁴ Ídem. Pág. 43 y 44

- La sobresexualización.
- Niños con modelos sexuales inapropiados
- Niños con una socialización sexual poco común.
- Supervisión deficiente por parte de los padres

En cuanto a las fuentes sociales y culturales se mencionan las siguientes:

- Comunidades en las que se da una supremacía masculina
- Creciente aislamiento de las familias y los individuos.³⁵

Acudiendo a las posibles causas de abuso, explotación y pornografía sexual, que menciona la autora Alicia Pérez Duarte, colaboradora de UNICEF, encontramos:

- a) La necesidad económica
- b) Discriminación por razón de sexo o de raza, casta o clase social
- c) El crecimiento demográfico
- d) Una estructura familiar desgastada
- e) La participación de niños en actividades delictivas
- f) La amenaza, la intimidación o el secuestro
- g) Causas intergeneracionales en las que los niños maltratados sexualmente se convierten en autores del maltrato.

³⁵ Ibidem, Pág. 45 y 46

h) Recursos presupuestarios desequilibrados en lo relativo al desarrollo y a la protección de los niños.

i) Erosión de los valores sociales y espirituales

j) Una educación deficiente

Desde luego, ésta lista hace evidente la complejidad del problema y, la educación, un sistema judicial adecuado y unos medios de comunicación sensibles son los catalizadores, las únicas vías que se observan según UNICEF para la solución y erradicación de estas formas de agresión a la infancia.

2.3 CONSECUENCIAS

Cura, curita sana, si no se cura hoy se curará mañana.

POPULAR

Como ya se hizo mención el abuso sexual infantil es el sometimiento de un menor a los deseos de un mayor siendo el menor el afectado pues no tiene posibilidades de rebelarse o negarse.

Un punto clave que antecede al presente apartado es la presentación de las causas que propician al abuso sexual infantil, así como la revisión de nuestro código penal en el cual el abuso es castigado con penas más severas aunque por más duras que éstas sean jamás borrarán las secuelas del abuso que pueden o no ser notorias pero en todo caso existentes, las cuales quedaran marcadas en el niño para toda la vida.

La importancia de este apartado radica en dar a conocer las consecuencias tanto físicas, familiares, sociales y emocionales que acompañan al abuso sexual infantil pues estas afectan de manera permanente tanto a la víctima como a su familia.

Reconocemos como consecuencia o secuela de un abuso a todos aquellos síntomas, trastornos o actitudes posteriores al hecho presentadas por el niño, tomando en cuenta el sexo, edad, contexto, tipo de parentesco y tipo de abuso ejercido así como la ayuda que el menor reciba.

Se han investigado ciertas hipótesis relacionadas con el abuso sexual en la infancia, se encontró que tanto el abuso del padre o padrastro, la existencia de comercio sexual así como la existencia de violencia física se correlacionan significativamente con la gravedad de las secuelas.

Las secuelas que deja un abuso sexual como ya se dijo pueden o no ser presentadas inmediatamente después de cometerse la falta, a esto se le llama efectos a corto plazo, sin embargo existen conductas o actitudes presentadas por adultos que son consecuencia de un abuso sexual infantil.

EFFECTOS A CORTO PLAZO

Según Finkelhor ³⁷ existen una gran cantidad de trastornos tales como: miedo, compulsividad, hiperactividad, fobias, introversión, culpabilidad, depresión, cambios de humor, ideas de suicidio, fatiga, pérdida del apetito, dolencias corporales, cambios en hábitos de sueño y comida, hostilidad, desconfianza, inhibición sexual, masturbación compulsiva ,problemas escolares y disociación del hecho. Por otro lado Finkelhor menciona que la gravedad del abuso sexual infantil y del impacto en la víctima depende de:

- La cercanía del vínculo entre el niño y el perpetrador.
- El tipo de abuso (manoseo. sexo oral, penetración).
- Duración del abuso.

³⁷ FINKELHOR,David, "Abuso sexual al menor" Ed. Pax México 1999

- *Culpa, angustia y depresión.*- Mayores cuanto mayor es el niño, puesto que constituyen un grado de reacción mejor organizado.
- *Sexualidad inapropiada.*- El abuso los vuelve más susceptibles a una posterior victimización. Además suelen sexualizar sus relaciones buscando ganar afecto o reconocimiento, como una franca expresión de baja autoestima.
- *Dependencia emocional.*
- *Posiciones prematuramente adultas* tanto en el plano sexual como el ejercicio de los roles.

EFFECTOS A LARGO PLAZO

Al tratar el ASI algunos autores encontraron ciertas características, generalmente en mujeres, objetos de agresión sexual, diferentes a otros grupos clínicos, estas características son en síntesis: aislamiento, baja autoestima, mayor miedo a los hombres, ataques de ansiedad, dificultades para dormir, pesadillas recurrentes, intentos de suicidio y automutilación, riesgo de prostitución, desórdenes de la personalidad y desórdenes en el comer (bulimia y anorexia).

Pribor Y Dinwiddie³⁹ demuestran que las víctimas de incesto presentan una tasa significativamente mayor de trastornos de ansiedad (agorafobia, ataque de pánico, síndrome de estrés postraumático y fobias) depresión y abuso del alcohol.

Las consecuencias psíquicas son mucho más frecuentes, más graves. su efecto es mucho más prolongado que las físicas, y además resulta difícil determinarlas. Es importante recordar que este tipo de lesiones psíquicas surgen en el momento en que se producen los hechos o poco después (lesiones a corto plazo), pero también pueden que se hagan visibles al cabo de cierto tiempo (lesiones a largo plazo). Cabe mencionar que entre las secuelas presentadas después del abuso hay algunas como la depresión que se presenta en diferentes grados en adultos abusados en la infancia, mientras que la preocupación sexual obsesiva se manifiesta mayoritariamente en los niños más pequeños que al ser adultos presentarán disfunciones sexuales.

La siguiente lista es una recopilación de Beate Besten⁴⁰ de las lesiones más comunes provocadas por abuso sexual .

SECUELAS FÍSICAS

- Lesiones en los genitales.
- Mordeduras, hematomas, estrías a causa de golpes.
- Hemorragias o flujo en la región genital.

³⁹ Idem

⁴⁰ BESTEN Beate, "Abuso sexuales en lo niños" Ed. Herder.

- Excoriaciones, enrojecimiento cutáneo.
- Embarazos tempranos.

SECUELAS ANÍMICAS

- Vergüenza y culpa.
- Perdida general de confianza.
- Sensación de impotencia.
- Miedos concretos o indeterminados.
- Aislamiento.
- Mutismo.
- Falta de autoestima.
- Desdoblamiento de la personalidad.

ACTITUDES Y SENTIMIENTOS PRESENTADOS POR LA VICTIMA

- Turbaciones generales
- Depresiones que pueden llevar al suicidio o intento de suicidio
- Trastornos del habla
- Trastornos del sueño
- Dificultades de concentración, disminución del rendimiento escolar
- Ausencia de contacto con la gente o problemas para relacionarse.

- Aparición o reaparición de síntomas neuróticos como enuresis, incapacidad para retener heces tartamudeos o manías.

- Huidas

- Agresiones hacia el (ella) mismo (a) o los otros.

- Comportamientos sexualizados prematuros o retroceso a etapas de desarrollo anteriores.

- Comportamiento autoerótico extremo.

- Trastornos alimenticios.

- Dolores sin causas físicas aparentes.

- Trastornos psicosomáticos como: asma, enfermedades cutáneas, alergias.

- Refugio en drogas o alcohol.

- Manifestaciones de desamparo (por ejemplo: problemas educativos, comportamiento criminal, promiscuidad sexual, prostitución).

- Abandono de su propia persona con desinterés total por la higiene, la ropa o el aspecto.

- Miedo o repulsión a la sexualidad

- Trastornos sexuales (pérdida de la libido, fijación por cierto tipo de parejas o prácticas sexuales).

- Neurosis graves, fobias.

- Cambios de personalidad

- Psicosis

Se debe recalcar que todos estos trastornos pueden indicar de forma clara que una persona ha sido víctima de un abuso, sin embargo no tiene siempre que ser así porque estos síntomas también se presentan como consecuencia de otros trastornos en niños y adolescentes. Cuando se producen cambios repentinos de comportamientos, o los niños se conducen por pautas poco habituales para su edad, deberá tenerse siempre en cuenta la posibilidad de que sean víctimas de abuso sexual y por lo tanto comprobarse.

Sin embargo cabe mencionar que no todos los niños presentan síntomas siendo estos los más perturbados o dañados en su personalidad, la ausencia de sintomatología es lo que se llama niño "sobreadaptado"⁴¹, bajo esta fachada del niño sin problemas, que rinde en el colegio y lleva una vida social aparentemente normal se esconde un niño en el cual la declaración de sentimientos inaceptados impera y por lo tanto su personalidad se estructura reprimiendo, negando o aislando la frustración indignación y miedo, en estos niños también se esconden sentimientos de inseguridad , pérdida de la identidad, es un niño sumamente complaciente, autómatas, sumiso lo cual indica una hostilidad reprimida, en su vida adulta podrá ser dependiente e infantil en ciertos aspectos. Generalmente estos niños no dicen nada por miedo a sus padres, miedo a romper la familia, miedo a ser culpados y por lo tanto llevan una cicatriz que jamás cerrará.

⁴¹ SANZ Diana et MOLINA Alejandro, "Violencia y abuso en la familia", Ed. Lumen-Humanitas, Argentina 1999 pag. 85.

En el caso de las madres, éstas experimentan un trauma pero también son un factor altamente significativo para la recuperación de sus hijos, cuando hay un abuso, las madres se encuentran entre las tres personas más afectadas debido a⁴² :

- Sentimientos de culpa debido al rol que le tocó desempeñar y más aún si el abusador es su compañero.
- Pérdida de confianza hacia el abusador.
- Pérdida de control de su vida y la de sus hijos
- Pérdida de las ideas de unidad y compañerismo familiar.
- Desconfianza de su rol de madres
- Pérdida de la seguridad en sí mismas como mujeres.

El abuso sexual implica diversas pérdidas progresivas, algunas derivadas de la relación de la mujer con su hijo y comprenden una forma de victimización secundaria, otras derivan de su relación con el perpetrador, en cierta forma el abuso sexual infantil enfrenta a todos los que se encuentran alrededor de la víctima.

El abuso sexual infantil deja secuelas imborrables que pueden ser físicas o psicológicas y que varían de acuerdo a la edad del menor, el tipo de agresión y duración del abuso las cuales marcarán para siempre el proceder del

⁴² HOOPER, Carol Ann "Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños", ED.Nueva visión, Argentina 1999 pag. 56-59.

niño, sin embargo el papel de los padres es muy importante por que si en ellos encuentra el niño la confianza necesaria para denunciar el hecho el proceso de sanación será mas fácil, por el contrario si el niño no denuncia el abuso y lo esconde, los problemas en su adultez serán más complicados y se necesitará más tiempo para su sanación.

Al hablar de sanación indiscutiblemente hablamos de cierto proceso encaminado a la recuperación total de la víctima pero no debemos olvidar que en este proceso tanto la víctima como la familia deben ponerse en manos de especialistas, es aquí donde el pedagogo tiene espacio debido a la formación multidisciplinaria que ha adquirido en el transcurso de su preparación ya que tendrá la oportunidad de participar en la recuperación y una amplia posibilidad de prevenir hechos tan lamentables y tan condenables como lo es el abuso sexual infantil el cual nos deja ver conductas que nos muestran la miseria y pobreza humana.

Como educadores o padres debemos inculcar al niño o niña que es un ciudadano con derechos y obligaciones, que sus decisiones deben respetarse plenamente, que jamás le ha pertenecido o pertenecerá a alguien y que por lo tanto no será obligado a hacer algo en lo cual no esté de acuerdo.

Hay que formar niños en sus derechos, los cuales deben conocer la cruda realidad para no estar totalmente desprotegidos, sin ser paranoicos en el hogar, la escuela o en sus relaciones humanas, sin embargo es primordial tocar el tema de los malos tratos y dentro de ellos hablarles sobre el abuso sexual.

Por su parte la sociedad debe presionar para que la legislación siga cambiando a favor de la víctima, sin embargo esto no es suficiente pues debe crear medidas preventivas más que rehabilitadoras en torno al niño, su colonia, su hogar, su escuela, etcétera y esto se podrá lograr dotando de recursos materiales y humanos para la prevención así como una red de atención en los servicios sociales.

Lo que posibilita al pedagogo intervenir de manera directa tanto en la prevención como en la sanación del ASI es que dentro de la curricula del plan de estudios de la licenciatura encontramos las bases que nos permiten abordar este tipo de situaciones en materias tales como: conocimiento de la infancia, conocimiento de la adolescencia, educación sexual, psicología educativa por mencionar algunas, esto nos capacita para entender el problema y ofrecer alternativas de solución.

Capítulo III. Desarrollo de la Investigación Relativa a la Influencia de los Medios en el Abuso Sexual Infantil

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Faltan las páginas 66 y 67

empresas de concientización que no sólo proporcionan información acerca del mundo sino diferentes maneras de verlo y entenderlo.

Los sujetos en la sociedad de masas son vulnerables a la influencia de los medios pues sólo a través de ellos pueden asir el mundo objetivo⁴⁴

Pero adentrémonos en el tema, para entender a los medios es preciso explicar su concepto, elementos y funciones.

Los medios nos proporcionan una imagen del mundo, de hecho, los acontecimientos (sociales, políticos, económicos, deportivos, etc) parecen no existir en términos de la poca importancia y trascendencia que parecen tener, si no se informa sobre ellos en los medios.

Los medios de comunicación masiva constituyen un elemento fundamental y característico de la sociedad moderna. Los más importantes en la actualidad son la prensa, el cine, la radio y la televisión.

El proceso de la comunicación es un acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual un símbolo significativo, es empleado para lograr una equivalencia de significados, entre los individuos que participan en el acto comunicativo. Dado que este acto es la base para cualquier relación entre sujetos, la comunicación constituye el proceso social fundamental.

La diferencia básica entre la comunicación interpersonal y la masiva estriba en que los sujetos que participan en el proceso son individuos singulares en el primer caso, mientras que en el segundo son grupos de sujetos.

⁴⁴ GARCIA Silberman, Sarah et RAMOS Lira, Luciana. Medios de comunicación y violencia. Fondo de Cultura Económica, México 1998, p.77

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La comunicación masiva genera mensajes que tienen como destino a una audiencia numerosa, anónima, por lo general heterogénea y dispersa.

Una de las características de los medios masivos de comunicación es que los destinatarios de sus mensajes constituyen una masa.

De acuerdo con Wright (1969):

“La masa está integrada por miembros heterogéneos, incluyendo personas que viven en condiciones muy diferentes y en culturas muy variadas, provenientes de diversos estratos sociales, con distintas ocupaciones y por tanto con intereses, modos de vida , niveles de prestigio, de poder e influencia que difieren entre sí”

Los medios reflejan la problemática del sector social, difunden, transmiten información instantánea, entre esta información se encuentran casos de abuso sexual infantil que han sido retomados por los medios, quizá por morbo, curiosidad, preocupación o interés real.

Los medios de comunicación masiva muestran a la sociedad, situaciones y maneras de relacionarse, que determinan las creencias y opiniones acerca de ella.

Por sus características inherentes y por las propias de la sociedad de masas, los medios de comunicación adquieren un poder y una autoridad tales que les permite ejercer control sobre las fuentes de información y sobre la opinión públicas.⁴⁴

Algo trascendental es el hecho de que los medios masivos, por su capacidad para establecer un contacto directo con los individuos, han

⁴⁴ Op. Cit. Pág. 90

provocado que las instituciones de poder deban y requieran adaptarse a ellos para utilizarlos, su influencia se refleja no sólo en la tecnología, permea las leyes, los códigos, la opinión pública, modifica valores, crean necesidades, ofrecen soluciones a problemas sociales.

Los medios, están en la capacidad de transmitir mensajes directos a individuos de todas las edades y condiciones, sin intervención de los filtros que previamente constituían la Iglesia, la escuela o las familias. Diversas instituciones sociales, que inicialmente rechazaban a los medios, se han dado cuenta de la necesidad de aliarse con ellos y de controlarlos o utilizarlos, las que no lo han hecho han sido desplazadas.⁴⁶

Al convertirse los medios en uno de los instrumentos de influencia social más poderosos, se acentúa la uniformidad social.

En la actualidad, los más importantes en términos de su alcance e influencia son cuatro: la prensa, el cine, la radio y la televisión. Según Richard Pyer, su poder se ha incrementado notablemente, y el acelerado desarrollo tecnológico hace que sus posibilidades de acción e influencia tiendan a ser cada día mayores.

A efecto de la presente investigación es de vital importancia informarnos sobre los medios que influyen en el ASI debido a que en algunos casos los medios han sido testigos, cómplices, acusadores y pocos casos fomentadores

⁴⁶ Idem. Pág.91

de tan lamentable y reprobable hecho. Procedemos ahora a estudiar a cada uno de los medios, esto con la finalidad de analizar sus alcances y limitantes.

3.1 LA TELEVISIÓN Y EL RADIO

La radio y la televisión son dos de los medios de comunicación más usados en nuestro país los cuales brindan programaciones con contenidos diversos y diferentes finalidades, entretenimientos, noticias, cultura, musicales, etcétera.

Un elemento importante es estos medios es la presentación de la información que tiene como misión informar de los acontecimientos más importantes así como tratar temas de interés desde diversos puntos de vista.

LA TELEVISIÓN es el medio dominante en casi todo el mundo, por lo que Cremoux (1991) la denominó "su majestad, el rey de los medios"⁴⁹

La televisión probablemente constituye el medio de comunicación social más poderoso que existe en la actualidad.

La mayor parte del interés generado por la televisión proviene de los efectos que a ésta se atribuyen sobre sus receptores, desafortunadamente el tiempo que se pasa frente al televisor es tanto que se empiezan a imitar posturas, palabras o comportamientos, sin embargo dentro de la programación cabe destacar la existencia de programas violentos que lejos de promover una actitud pacifista parecen fomentar la violencia en el ser humano.

El contenido de los programas televisivos han sido objeto de análisis, cada uno de ellos implica una perspectiva diferente que necesariamente lleva a

⁴⁹ Ibidem, p. 101

conclusiones distintas, a continuación se explicarán cuatro criterios para el análisis⁵⁰

❖ Criterio estético.- Este criterio supone una posición valorativa y subjetiva de análisis generalmente referida a aspectos como el gusto, la belleza y la armonía de los medios de comunicación y su contenido

❖ Criterio legal.- Representa un análisis de la adecuación entre la estructura y funcionamiento de los medios colectivos y las diversas leyes y reglamentos que regulan la operación de este medio.

❖ Criterio ideológico.- Este lo podemos definir como el estudio de los medios a partir de los postulados de una posición o doctrina ideológica, abarcando los problemas sociales, este criterio es muy subjetivo pues dependiendo de la propia ideología será el análisis.

❖ Criterio científico.- El análisis del papel de la televisión se hace a partir de un análisis abierto, reproducible objetivo y verificable, este criterio corresponde al campo de los hechos mensurables y comprobables.

Retomando la importancia del papel de la televisión cabe mencionar que al ser un medio que con seguridad llega a todos los hogares, en algunos casos se toma como educador y no como un medio de entretenimiento ,

⁵⁰ MARCOVICH, Jaime "El maltrato a los hijos", Edicol, México 1990 Pág. 208-209.

recordemos que los mexicanos pasan más de 10 horas al día frente a un televisor en las cuales se está expuesto a todo tipo de información, la cual puede ser benéfica como, noticieros, programas culturales, los cuales son los menos observados, sin embargo existen en su mayoría programas que no dejan nada al ser observados debido a su contenido, por ejemplo: utilización de lenguaje en doble sentido, palabras altisonantes, comportamientos sexuales grotescos, caricaturas plagadas de violencia, promiscuidad, historias que angustian al televidente, violencia intrafamiliar etc.

Un aspecto importante de resaltar y que nos interesa es el trato que se le da al tema de ASI en la televisión ya que existen programas que dan seguimiento a tal hecho así como posibles alternativas de solución y prevención, eso si, siempre manejado con seriedad, por ejemplo; la denuncia de casos de ASI en noticieros, particularmente, en los que el reportero opina sobre el caso y en ocasiones investiga el problema con especialistas. De forma más profesional, el ASI es retomado en programas como "Diálogos en confianza" (Canal Once, XHIPN) que cuenta con especialistas, bibliografía, un registro de centros de atención y el acceso directo a casos en vivo que platican su experiencia y se retroalimentan durante el programa, desafortunadamente este canal de TV abierta sólo puede ser visto en el área metropolitana y el DF lo cual deja desinformados a los que viven en provincia.

Con lo anterior sólo nos resta mencionar que si bien la TV es un medio que llega a todos o a la mayoría de los mexicanos y que por tanto podría

explotarse a favor de la sociedad, teniendo como objetivo el informar de manera imparcial al televidente.

No podemos olvidar un medio de comunicación masiva que es más antiguo y que también llega a millones de personas, **LA RADIO**, no olvidemos que tiene un mayor número de usuarios, probablemente sea por que puede ser escuchada mientras se realizan otras actividades.

Sus orígenes se ubican a finales del siglo XIX. A principios del siglo XX, la radio era conocida ya en todo el mundo y se calculaba que 75% de la población mundial contaba con un receptor de radio.

En México, la radio tuvo un desarrollo notorio en México.

Delarbre (1997) indica que en la República Mexicana existen cerca de 1291 estaciones radiodifusoras.

En relación al abuso sexual infantil nos encontramos que es tratado en algunas estaciones a manera de consulta por personas que comentan sus casos o piden consejo a los conductores del programa o a los escuchas, en ocasiones, el conductor ofrece soluciones sensatas pero en otras no cuentan con la preparación adecuada para orientar al escucha. Al otro lado de la moneda, nos encontramos con programas de corte psicológico que le dedican al ASI un espacio (momentáneo) en el que especialistas tratan problemas de esta índole y ofrecen alternativas de solución certera así como profesionales dispuestos a ayudar y también se cuentan con Instituciones a las cuales acudir en caso de ser necesario.

3.2 MEDIOS IMPRESOS

La primera imprenta que se instaló en México fue en 1536, época en que apareció el primer medio impreso de comunicación en el continente. Al surgir y ser aceptada la prensa masiva, el ritmo de la actividad comunicativa del hombre comenzó a aumentar rápidamente.

El periódico es uno de los medios de comunicación diseñado para llegar a grandes sectores de la población, el periódico nos informa, nos divierte, nos entera y nos aporta nuevos conocimientos, una de las ventajas del periódico es que es permanente, es decir la información impresa se puede guardar como testigo de algunos acontecimientos relevantes en nuestra vida.

Trejo Delarbre (1997) estima que en la ciudad de México circulan diariamente 450 mil ejemplares que, para una metrópoli de 17 millones de personas, representa una cantidad mínima en comparación con las cifras de cualquier otra ciudad del mundo⁴⁷. Esta información nos es importante para mencionar que a veces preferimos ver la TV o escuchar el radio antes que tomar un periódico y leer, lo cual nos representa poner atención a lo que leemos, sin embargo ver la tele o escuchar el radio nos permite hacer otras actividades.

Recordemos que nuestro país presenta un alto índice de analfabetismo, pero también existen personas que no tienen interés por informarse de las cosas que a diario suceden.

⁴⁷ Apud. GARCIA Silberman, Sarah et RAMOS Lira, Luciana. Medios de comunicación y violencia. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p.106

Al hablar de la prensa escrita estamos hablando de revistas y periódicos principalmente, los cuales tienen diversas finalidades y contenidos, los cuales existen y se generan gracias a la demanda que hay de ellos, por ejemplo; las revistas de política que en ocasiones critican sin hacer propuestas concretas, tenemos las revistas interesadas en los "artistas" que únicamente se dedican a criticar y fomentar el morbo de los demás, las revistas de moda que como su nombre lo dice se dedican a hablar de belleza, sexo, moda, dietas, etc que lejos de informar sólo distraen otro rubro relativamente nuevo es la existencia de revistas pornográficas "para adultos", las hay para homosexuales, heterosexuales y porque no para pedófilos y hasta pornografía en dibujos animados.

Para nosotros es importante destacar lo que existe en los expendios de revistas pues desafortunadamente es lo que nos rodea y lo que llama la atención, es decir lo que se vende.

La prensa es variada y ha sido diseñada para llegar a distintos estratos sociales dependiendo del interés que exista, por ejemplo hay periódicos especializados en deportes, economía y finanzas, sucesos de índole política, problemas sociales y no olvidemos la clásica prensa amarillista que no informa pero si fomenta el morbo de conocer las desgracias de otros,

Revisando artículos periodísticos encontramos que el abuso sexual es tratado desde diferentes géneros, en periódicos amarillistas, este suceso es tratado de forma morbosa y condenatoria, en algunos otros como un delito que se debería castigar con más fuerza y sólo en algunos se le ha tratado con formalidad y seriedad.

3.3 EL CINEMATÓGRAFO

Es un medio de expresión artística. Las empresas productoras vislumbraron en sus inicios, que el cine sería determinante en la conformación de las conciencias, en la reafirmación de los propósitos, de estructurar una sociedad cuyos valores (presentados como ideales), de éxito económico, de movilidad social y de predominio de los buenos sobre los malos, tuvieran carácter de definitivos. (Michel1994, pág.135)⁴⁸

Por supuesto, el abuso sexual, no podía ser ignorado en la industria cinematográfica. En torno a este tema, se han rodado películas que van desde lo erótico y lo dramático hasta lo vulgar y grotesco (tal es el caso de las películas mexicanas), tal vez no retoman al ASI de forma directa en sus temáticas pero denuncian casos de incesto, violaciones, maltrato y abuso entre líneas, de forma muy sutil.

Cada uno de los medios constituye una alternativa funcional con respecto a los otros. Con características propias, uno a uno proporcionan noticias, información y entretenimiento.

El avance tecnológico produce cambios e innovaciones cada vez más acelerados. Estos artefactos han invadido los hogares y sitios públicos, y penetran en niveles cada vez mayores de intimidad, representan una verdadera revolución en la comunicación y, consecuentemente, en la conciencia social.

⁴⁸ Apud. GARCIA Silberman, Sarah et RAMOS Lira, Luciana. Medios de comunicación y violencia. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p.99

Lo preocupante no es la presencia de tantas tecnologías modernas, sino los contenidos y hábitos sociales que imponen. En el caso de México, ha sido evidente la preocupación por alcanzar una cobertura nacional en materia de radio y televisión. Sin embargo, no ha existido una planeación adecuada en cuanto a los contenidos de los medios masivos. Pareciera más importante estar a la vanguardia de las telecomunicaciones que controlar contenidos.

Los medios poseen poder y control, Carlos González Alonso (1989) afirma que el hombre contemporáneo debe a la comunicación masiva 85% de su información y conocimiento, y que dedica a actos relacionados con ella 75% del tiempo que no ocupa en trabajar o dormir. Hasta la fecha, el tiempo destinado a los medios tiende a incrementarse y su uso regular parece haberse convertido en parte indispensable de la vida cotidiana de la sociedad.⁵⁰

Este contacto con los medios masivos se mantiene a lo largo de toda la vida, y resulta difícil, sino imposible escapar a su influencia.

La comunicación social en un país se sustenta en el grado de identificación cultural que exista en el grueso de su población.

Actualmente la característica que predomina en la sociedad es una inadhesión cultural lo que se traduce en cierta ineficacia de la educación formal. En cuanto a la informal, que se vacía en los medios de comunicación colectiva, refleja y reproduce la situación que se padece.

Los valores trascendentales para la inmensa mayoría han dejado de serlo no sólo para quienes detentan el poder, sino para el hombre medio de nuestro país.

⁵⁰ Ibidem, p.112

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El hombre medio de nuestro país se ha despojado de las tradiciones, su existencia se desenvuelve en un desengaño progresivo y no encuentra nada seguro en su entorno; ha sido penetrado por los valores relativos al universo de la productividad; recibe, día a día, una inmensa cantidad de información que es imposible procesar, que tampoco puede desechar; el ritmo de vida de la esfera productiva es ajeno a toda ritualización de la esencia.⁵¹

Existen factores empíricos que obstaculizan la comunicación social en nuestro país, una pobreza de la educación formal que se ha vuelto menos eficaz frente a los medios de comunicación colectiva: televisión, radio, prensa y cinematografía. De ahí la importancia que requieren como instrumento en la investigación del ASI, los medios pueden utilizarse como un arma efectiva para disminuir los casos del ASI.

Los anuncios, la música, las imágenes de la radiodifusión y la televisión van, como una gota de agua permanente sobre una piedra por dura que esta sea, penetrando en los radioyentes y televidentes hasta conformarlos a su medida. Un doble instrumento educativo que todos tenemos en nuestros hogares, por pobres que ellos sean, que va creando, quizá sin darnos cuenta, un determinado tipo de hombre.⁵²

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental el proceso de socialización. Los medios se convierten en un miembro activo de la sociedad.

⁵¹ Apud Francisco Prieto. La escuela y los medios masivos de comunicación masiva. Ediciones el caballito, SEP. Antología

⁵² Apud Leopoldo Zea. La escuela y los medios masivos de comunicación masiva. Ediciones el caballito, SEP. Antología. Pág. 63

El aprendizaje que proporcionan los medios no es necesariamente directo o deliberado, proporcionan la interiorización de actitudes, valores y sentimientos, se relaciona con la interacción social puesto que el proceso de convertirse en un miembro y lo de la sociedad tiene lugar principalmente a través de relaciones sociales con otras personas.

A través de los demás es como los niños aprenden los elementos de su mundo social. Estos "demás" indican al niño sus actitudes, sentimientos y expectativas. Al aprobar o desaprobar conductas, al dar instrucciones directas y acentuar valores y comportamientos adecuados a una variedad de posiciones y condiciones, definen para él, su mundo individual.

La familia es uno de los principales agentes en el desarrollo o socialización del niño. La temprana experiencia en el seno de la familia tiene, gran importancia y esto, junto con la intensidad y cercanía de las relaciones familiares, es un punto en el que a menudo hacen hincapié a aquellos que sienten que la televisión o cualquier otro medio no puede jamás tener un papel central en el proceso de desarrollo o en la formación de actitudes y valores. Pero la socialización tiene lugar en interacción con mucha gente y en una variedad de situaciones. Tanto los grupos (por ejemplo, la familia, la escuela, el grupo de amigos), como los elementos de situación (los medio de comunicación de masas) pueden ser considerados como agentes de socialización, y cada agente tiene sus propios

esquemas y valores. La influencia del agente debe ser siempre observada en relación con el desarrollo del individuo y el cambio social.⁵³

Por ejemplo, aquello que se aprende de los modelos televisivos y de ver la televisión puede ser generalmente experimentado y aplicado en las relaciones de cada día y en las situaciones sociales. Desde luego, existen espacios suficientes para que la televisión tenga influencia.

Podemos observar la influencia de la televisión desde diferentes perspectivas. La televisión puede ser considerada como un posible maestro del comportamiento adecuado para una variedad de posiciones, condiciones y situaciones: cómo presentadora de modelos de conducta, proveedora de información que logre extenderse mucho más allá de la experiencia inmediata, como suministradora de definiciones y como un elemento que facilita el conocimiento. Nos puede ofrecer una amplia gama de modelos que de otro modo no serían alcanzables; nos sugiere valores e ideales adecuados para posiciones particulares nos refleja diversos aspectos de la cultura popular que otros agentes no pueden transmitir; juega un papel en el proceso de socialización que anteriormente era llevado a cabo por otros agentes; puede ser una técnica de premio o castigo en las relaciones de los padres con los hijos.

No es difícil comprobar cómo los medios, actuando por sí mismos y a través de los agentes, pueden ejercer influencia en las actitudes y comportamientos.

Lo que realmente guarda relación con este tipo de influencia es proveer de realidades sociales allí donde no existían anteriormente o dar nuevas direcciones

⁵³ Op. Cit. Pág. 97

a las tendencias ya presentes, en forma tal que la adopción de una nueva actitud o modo de conducta se convierte en un modo de conducta socialmente aceptable, mientras que el fracaso en su adopción se entiende como una desviación desaprobada socialmente.⁵⁴ Definitivamente la televisión tiene un amplio campo y permite la adopción de actitudes y modelos de conducta.

Debe recalcar que los directivos de las cadenas televisivas tienen que hacer frente a sus responsabilidades en lo que concierne a apoyar y facilitar investigaciones positivas, tal es el caso del ASI.

Los medios han sido manipulados por el Estado, quien los pensó como instrumentos privilegiados puestos al servicio de metas sociopolíticas dentro de diferentes modelos nacionales. La radio transforma el ámbito comunicativo de emisión y circulación de mensajes y, la eficacia y el poder de los aparatos anteriores. El sistema radial penetra primero las capas altas y luego las medias, utilizando un lenguaje sensible y emotivo, esto da lugar a formas culturales masivas que generan identidad apelando a personas más fáciles de tocar que aquellos que toca la educación y la prensa. Este medio de comunicación irrumpe en la cultura del país sin que se tenga conciencia de su extraordinario poder educativo.⁵⁵ En el transcurso de la historia educativa, el maestro, el profesor y el funcionario, han sido los agentes socializadores, cuya influencia permanecerá en las nuevas generaciones. Posteriormente la presencia de estos agentes se compartirá con los medios de comunicación masiva.

⁵⁴ IDEM pág. 98

⁵⁵ IBIDEM pág. 303

Los medios utilizan un lenguaje coloquial que invita a integrarse a su gran familia, crea un espacio de encuentro entre lo público y lo privado. Los medios amplían el mundo personal y pequeño de los movimientos cotidianos, fomentan la actividad compartida y por lo tanto significativa, llenan el vacío que dejan los aparatos tradicionales. Proporcionan una forma barata, amena y poco conflictiva de sentirse partícipes de una totalidad social. La influencia de los medios de comunicación en la población puede ser de tipo emocional o conductual e invade su privacidad pero sin intimarlos demasiado lo cual permite que exterioricen sus problemas, preocupaciones, emociones, sin sentirse vulnerables. Sirven como un indicador de los problemas que aquejan a todos los integrantes de la sociedad pero a la vez proporcionan información, aprendizaje y educación informal que llega hasta el público de una forma clara, precisa y económica. En la actualidad los medios de comunicación proporcionan a la sociedad una forma de desahogo con respecto a sus problemas morales, sociales, económicos, emocionales y afectivos.

La actitud de los individuos sometidos a la información es una actitud de recepción. Esto significa que reciben los mensajes verbales a los que deben y pueden responder mediante conductas apropiadas, verbales o de hecho. La información desencadena comportamientos de empatía y participación. En presencia de realidades que sobrepasan por todas partes los significados racionales que contienen, la participación es un modo de comprensión en el cual la afectividad se impone de una manera decisiva a la intelectualidad. Los comportamientos que reciben información pueden ser más modelados y formados.

Así maneras de comportamientos comunes y nuevos estilos de existencia son propuestos o impuestos a los individuos, según la información que recibe.

Al convertirse en espectador el hombre vive con el mundo una dramatización desarmante. La nueva visión del mundo nos parece que debe ser dramatizarte, ya que cada vez más, la vida se nos ofrece como espectáculo entre lo cotidiano y lo informativo. El hombre sometido a la información se abre una realidad mundial sin medida. El lenguaje de esta información es válido para la totalidad del género humano. Y el propio espectáculo tiende a ser el que la tierra entera ofrece a la tierra entera.⁵⁶

La civilización de masas es una de las manifestaciones características de la sociedad industrial llegada a cierto grado de desarrollo. La masa tiende a convertirse en la sociedad, integra a pesar de las diferenciaciones profesionales. El hombre contemporáneo, sometido al poder de los medios de información y la empatía, participa de una comunión que, en un principio desconoce.

La uniformidad de comportamientos que actualmente constituyen el estado de masa no se manifiesta esencialmente entre los individuos más cercanos entre sí y en contacto los unos con los otros. Se establece entre millones de individuos que se desconocen y que están sometidos al mismo poder estructurador de la información.

⁵⁶ H. BAGDIKIAN, Ben, Las Maquinas de Información. Fondo de Cultura Económica, México, DF. 1971, Pág. 44.

La conciencia de los individuos sigue ligada a la práctica laboriosa a la que se entregan profesionalmente pero a su vez a la relación que existe entre la conciencia y la vivencia proveniente de las horas de ocio invadidas por la nueva información.

En vista de que el hombre actualmente se hace, se deshace, se transforma en otro, debe tratar de conocer esta realidad, suya y extraña al mismo tiempo, éste proceso en el cual el mismo se encuentra comprometido.

No debe dejarse de lado la práctica pedagógica como un proyecto de formación del hombre. Por lo tanto, es importante considerar a la educación para transformar en otros al hombre del que hablamos anteriormente la pedagogía, debe contribuir a elaborar un nuevo sistema educativo apto para satisfacer las necesidades de hoy. El sistema educativo actual intenta adaptar a los individuos al mundo social mediante el aprendizaje de un saber hacer. Educar es, adaptar al hombre al mundo y enseñarle un lenguaje con el cual pueda construir y transformar su mundo.

Es importante recalcar que ninguna reforma clásica de la enseñanza, ninguna revisión burocrática de los programas, ningún arreglo formal de las estructuras escolares y universitarias permitirán rellenar el foso que se abre, entre la educación tradicional y el modo nuevo de representación y existencia que en gran medida se debe a los medios masivos de comunicación, por lo tanto, es

importante vincular a los medios con la educación formal y utilizarlos como herramienta educativa y transformadora de la realidad. No se trata de visualizar técnicamente a la educación, sino de lograr que la educación integre al hombre a las manifestaciones de la esfera informativa en la cual ha entrado.

Hoy en día se habla de una crisis de la enseñanza que va acompañada de una crisis de los valores concernientes a la educación en su totalidad. Actualmente la juventud observa la realidad, como una ausencia de valor, como una existencia desvalorada. Los nuevos valores, que toca al hombre reconocer, los que debe preservar y a los que debe reconocer vigencia requieren de un esfuerzo de comprensión de la nueva realidad humana. El sistema educativo, por tanto, debe orientarse en favorecer este esfuerzo. Sería necesario que le educación permitiera a los individuos sobreponerse al desorden que causan en ellos los mensajes visuales, informativos y verbales, e inventar en el contexto un nuevo equilibrio. La nueva educación debe partir de la angustia propia del hombre de hoy de la cual la información es la causa inminente, para permitir a los individuos tomar conciencia de los fenómenos sociales que le aturden y elaborar medios de disposición y de control. La educación no debería pretender ser directamente formadora sino tratar de formar al hombre, teniendo en cuenta los nuevos modos de expresión y de existencia, y de intervenir dando una eficacia de orientación y de equilibrio, respetuosa de la persona humana comprendida como valor y proyecto fundamental.⁵⁷ Una contradicción que la sociedad actual enfrenta es la existencia de ciertos individuos que organizan su vida y su acción en función de esquemas

⁵⁷ Ob.cit. Pág. 90

distorsionados. Al hacerlo, siguen descuidando la nueva realidad social y provocan en su medio, fenómenos de disfunción, tal es el caso del ASI.

Los medios masivos proporcionan un vínculo a la educación y a la cultura. Podemos dividir las transmisiones informativas de acuerdo al contenido en cuanto a educación se refiere:

■ Educación formal³⁷:

Tienen como propósito difundir la educación escolar a amplios sectores de la sociedad, teniendo como objetivo la capacitación masiva a través de programas educativos, guías de estudio, entre maestros, programación previamente evaluada y acreditada por el Estado como en el caso de la telesecundaria.

■ Educación no formal:

Son las emisiones que pueden o no tener una intención explícita de educar pero que contribuyen al aprendizaje de los sujetos, al tener un plan definido con una sistematización y un público determinado como noticieros, entrevistas y documentales de tipo informativo.

■ Educación informal:

Su programación presenta la vida social, sin una sistematización, sin un plan definido y sin una intencionalidad explícita de educar, origina procesos de aprendizaje a los sujetos; como son telenovelas, transmisiones deportivas, dibujos animados, musicales y variedades.

³⁷ Idem pág.97

Los medios información a través de sus contenidos programáticos y en forma sutil, influyen en la manera que el hombre construye y percibe la realidad que lo rodea, además de proporcionarle elementos para interactuar socialmente y de acuerdo con su ideología, transmite valores, modelos y estereotipos del hombre y de la sociedad dominante; los medios proporcionan diversión, distracción, entretenimiento y brindan un espacio para la evasión individual de nuestro entorno social, no renuncia a las adversidades, pero ayuda a olvidarlas, también proporcionan ayuda como terapeutas sociales.

Esta investigación avocada al empleo de la tecnología en el fenómeno del ASI puso en evidencia el hecho de que los medios de comunicación además de ser medios de esparcimiento, también son hábiles en la manipulación ideológica. En determinadas circunstancias es posible lograr aprender de los medios, además por ser instrumentos contemporáneos no se les puede desligar de su misión educativa.

Por eso con base en el desarrollo de esta investigación creemos necesario vincular el proceso educativo con el empleo de la tecnología, es decir, la utilidad de los medios de comunicación; debemos deshacernos de la idea de los medios, como enajenantes; por el contrario, esos instrumentos ofrecen amplias posibilidades de desarrollo y empleo de tecnología de punta en la educación. Encauzándolos hacia objetivos

educativos específicos se puede obtener gran provecho de ellos. Desafortunadamente, en la presente investigación encontramos que estos medios no son abiertos al público de forma arbitraria y libre sino mediante intereses comerciales de particulares. Quitando ese obstáculo, el alcance de los medios masivos y el empleo de sus tecnologías es inimaginable. Permitirían brindar información actual, educativa y preventiva acerca de los problemas que aquejan a la sociedad moderna, entre ellos el ASI. Algo que ayuda a que los medios se abran a las necesidades sociales es la demanda que los sujetos hacen de programas educativos, preventivos e informativos.

Como lo demuestra esta investigación en momentos anteriores, el abuso sexual infantil podría ser retomado a través de los medios y el empleo de su tecnología, de diversas maneras y de acuerdo a la edad de los individuos. Por ejemplo, para los niños podría hablarse en cuanto a técnicas, de tiras animadas que los alerten acerca del peligro, las señales características de este problema, las consecuencias y los factores que pueden predisponerlos a sufrir un ataque sexual.

En cuanto a los adultos, se proponen talleres para padres (canal 11 por ejemplo) que traten el problema de forma global, en este caso pueden emplearse tecnologías como el radio o la televisión. En cuanto a la prensa, se proponen como técnica a utilizar, el artículo informativo sobre el problema, secciones especializadas publicadas cada cierto tiempo, folletos, boletines, entrevistas y reportajes acerca de casos sonados y conocidos de abuso sexual infantil. Una herramienta más es el cine, existen películas que

hablan sobre la temática, la mayoría de ellas son americanas, pero podrían diseñarse guiones interesantes, actuales y de acuerdo a nuestra realidad mexicana.

Es muy ambicioso de nuestra parte, el querer que la Secretaria (S. E. P.) inspeccionará estas labores con ayuda de especialistas (psicólogos, pedagogos, orientadores, personal docente, padres de familia, médicos y abogados), sin embargo la idea no es del todo descabellada, tomando en cuenta que el desarrollo de esta investigación puso de manifiesto que el abuso sexual infantil afecta el aprovechamiento de muchos niños en edad escolar y trae secuelas a lo largo de su vida, que no sólo afectan su rendimiento sino también su vida afectiva. Con esto se lograría prevenir y disminuir este problema y así los educandos serían realmente informados y educados sobre las situaciones que los aquejan.

Entonces el educando, se preocuparía por aprender los programas escolares, su rendimiento acrecentaría ya que parte de sus conocimientos tendrían que ver con la prevención de problemas, y de esta prevención podría echar mano en cualquier momento que sea necesario.

Con respecto a los padres de familia, los encontraríamos liberados de tabúes sexuales, abiertos al diálogo con sus hijos en cuanto a la sexualidad. Estos padres preocupados por este tipo de problemas e instruidos en la prevención y confrontación de un suceso de esta índole, contarían con las herramientas y conocimientos necesarios y emplearían la

tecnología de los medios masivos de comunicación a favor de educar a sus hijos en cuanto al fenómeno del abuso sexual infantil.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS REFERENTES AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Una vez revisada la información concerniente al ASI podemos decir como primer punto, que el abuso es un hecho que afecta indiscutiblemente al menor y tiene repercusiones en su vida familiar y entorno social , viendo éstas situaciones lo ideal sería la eliminación de esto, sin embargo para lograrlo es importante elaborar un plan de acción que disminuya o bien ofrezca a la población elementos suficientes para detectar, evitar y en el mejor de los casos eliminar el abuso sexual infantil, para poder prevenir primero debemos tener conocimientos sobre el tema, sin embargo los escritos e investigaciones no lo son todo, para poder actuar es necesario realizar una investigación de campo, al realizarla podemos conocer la cantidad de información que circula en nuestra sociedad en algunos casos llena de mitos o bien plagada de tristes realidades.

Para llegar hasta este punto del trabajo fue necesario realizar una investigación bibliográfica de tipo documental, con la finalidad de obtener información referente al tema, dicha información está compuesta por estudios, casos e investigaciones , sin embargo para poder crear un plan de acción no sólo

basta buscar en libros o investigaciones, es necesario también realizar una investigación de campo con el claro objetivo de tener elementos que nos ayuden a identificar el grado de información que circula con respecto a este tema, ya que al estar involucrado lo sexual, social, psicológico y hasta moral es visto desde diferentes enfoques y estudiado desde diferentes ángulos tales como lo psicológico, psiquiátrico, social, cultural y antropológico.

Una parte fundamental de la presente investigación, como ya se mencionó es dar alternativas de solución desde un punto netamente pedagógico, que es el campo de nuestra competencia. Antes se conocía del ASI por medio de reportes policíacos, con su respectiva dosis de amarillismo o bien por que en la sala del psicoanalista se llegaba a la conclusión de haber sido abusado sexualmente, de igual modo existían estas prácticas en el interior de la familia pero por ser ésta, una institución social y para evitar algún escándalo mejor se callaba y no se solucionaba el problema. Finalmente ahora se acepta la existencia de esto, en algunos casos, y se busca darle una solución o en algunos casos prevenirla.

La victimización sexual de los niños ha sido limitada drásticamente porque ha sido estudiada a través de la psicoterapia o bien por el medio judicial, sin embargo con base a los resultados obtenidos de las encuestas podremos elaborar un plan de acción que oriente no sólo a padres sino también a niños, profesores y profesionales interesados en el tema en como prevenir un abuso sexual infantil.

4.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Es esencial ubicar al abuso sexual infantil como un problema social que ya no puede ser visto con subjetividad y que como auxiliar puede ser tratado desde un punto de vista estadístico dado que con ello se pueden estudiar un gran número de casos categorizándolos, la estadística ofrece control sobre lo estudiado y ciertas situaciones, y sobre todo, al tomar una muestra se puede generalizar con respecto a la población en general.

La investigación sexual y lo relacionado con asuntos sexuales tienen hoy un nuevo enfoque, quizá gracias a que en los últimos años la investigación de temas como este han aumentado notablemente, al igual que las relaciones sexuales, la violencia familiar, los métodos anticonceptivos, etc, dichos temas han sido estudiados de manera extensa y por lo tanto se han desarrollado técnicas para mejorar su validez y confiabilidad .

La sexualidad humana es algo tan individual que cada persona la vive de diferente forma, sin embargo en el caso de esta práctica sexual existen elementos suficientes para condenarlo tales como:

❖ Es un acto que atenta a la integridad de un individuo que no tiene la posibilidad de negarse o defenderse.

❖ Se emplea la fuerza, amenaza o se abusa de la confianza otorgada.

❖ Interrumpe el sano crecimiento del menor.

❖ Se daña al menor física y psicológicamente.

❖ La vida de la víctima cambia por completo.

Una vez expuestas las razones por las cuales encontramos en el ASI un hecho reprobable ahora nos enfocaremos a explicar en que consiste nuestra investigación de campo.

La investigación de campo acerca del ASI se efectúa con un propósito definido, el de recabar información que nos auxilie a resolver algunas incógnitas acerca del tema que difícilmente encontramos en los libros ya que en ellos no encontraremos los niveles de información que circulan en nuestra sociedad.

El instrumento de investigación elegido para este tema es una encuesta que se compone de preguntas dicotómicas de opción múltiple las cuales se realizaron a una muestra heterogénea, teniendo como finalidad cuantificar y diagnosticar el estado de conocimiento, para así definir estrategias pedagógicas buscando la prevención y concientización de las personas involucradas.

La investigación fue realizada en la Secundaria Particular "Colegio Real del Bosque" que se encuentra ubicado en la colonia Fuentes de Aragón, Municipio de Ecatepec, Estado de México, dicha población fue elegida dadas las características de la población que a continuación se presentan:

❖ Fuentes de Aragón es una colonia de clase media baja y baja que presenta problemas de orden social, tales como: pobreza, analfabetismo, embarazos en adolescentes y pre-adolescentes, drogadicción, alcoholismo, prostitución, venta indiscriminada de pornografía, bandalismo, abandono y desinterés por parte de los padres, así como una desintegración familiar notable.

❖ En el caso particular del Colegio el 47%³⁸ de la población estudiantil vive sólo con la madre ya sea por divorcio, viudez o soltería.

❖ El 40%³⁹ de los estudiantes está sólo la mayor parte del tiempo o quedan al cuidado de los abuelos, tíos o servidumbre, esto se debe a que los padres están fuera la mayor parte del día,

❖ Los padres presentan una preocupación por el bienestar de sus hijos por que como ya se mencionó, no están con ellos la mayor parte del día.

³⁸ Datos arrojados en las cédulas de inscripción del ciclo escolar 2002-2003 anexo 2

³⁹ ídem

❖ Un punto favorecedor para realizar dicha encuesta consistió en que la población estuvo dispuesta a colaborar dado que este es un tema que les inquieta y en algunos casos causa curiosidad ya sea por que conocen de un caso o por que se han enterado por los medios de comunicación.

❖ Del mismo modo este problema es de interés debido a que contradictoriamente a pesar de mostrarse interesados también encontramos que el nivel de educación sexual que se maneja es deficiente o nulo, lleno de tabúes, desinformación y viejos hábitos.

❖ Es necesario mencionar que las actividades de los padres son en un 20% de oficina o bien ejercen su profesión de manera particular, 40% son comerciantes establecidos, 20% son amas de casa mientras que el 20% restante son vendedores ambulantes o no se conoce su oficio o profesión⁴⁰.

La muestra empleada para la encuesta fue de 100 personas en una población de 220 personas, 50% de la población fueron alumnos, de ellos 15% fueron de primer grado de secundaria, 20% de segundo grado de secundaria y 15% de tercer grado de secundaria, la edad de los participantes fue de 12 a 15 años, mientras que el otro 50% estuvo compuesto por 10% profesores, 35% padres de familia y 5 % profesionistas que no tienen nada que ver con el Colegio , entre los 23 a los 45 años de edad.

⁴⁰ idem

Se escogió esta muestra heterogénea dado que hay alumnos, los cuales están en un proceso de formación, hay padres de familia que tienen como función otorgar las bases para un desarrollo pleno, entre otras cosas la educación sexual, también hay profesores que al estar encargados de la educación formal de los chicos tienen contacto con este tema ofreciendo información para prevenir, reconocer o también canalizando cuando ya ha sucedido a algún chico(a), del mismo modo hay en esta muestra otros profesionistas los cuales son un indicador ideal del nivel de interés e información que existe en nuestra sociedad.

4.2 ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

Una vez diseñada la encuesta, se procedió a aplicarla, para poder hacer esto se les pidió a los profesores nos dieran 25 minutos de una clase, los chicos están en el Colegio en un horario de 7 de la mañana a las 14:30 horas, por lo tanto les pedimos que nos permitieran aplicar los cuestionarios en tres horarios, por la mañana, al llegar, a las 9:30 horas y finalmente a las 13:50 para así tener resultados más variados.

Primero nos presentamos a los chicos pidiendo de antemano atención, explicando el por qué de nuestra visita, les pedimos que contestaran el cuestionario con veracidad porque finalmente no era un examen, les externamos la ayuda que nos proporcionaría en la investigación, se les comentó que este era un tema delicado y que debido a esto se les pedía los llenaran con veracidad y con discreción, para esto en el cuestionario se omite el nombre, sólo se pide escriban su edad, sexo y escolaridad. Se distribuyeron los cuestionarios entre los alumnos y se les dijo a los alumnos que su participación era absolutamente voluntaria, los participantes tardaron 20 minutos en promedio en responder el cuestionario, cabe mencionar que la elección fue completamente al azar. El éxito de la encuesta radicó en la disposición por parte de los profesores y también por que éste es un tema que inquieta a los alumnos, después de realizar las

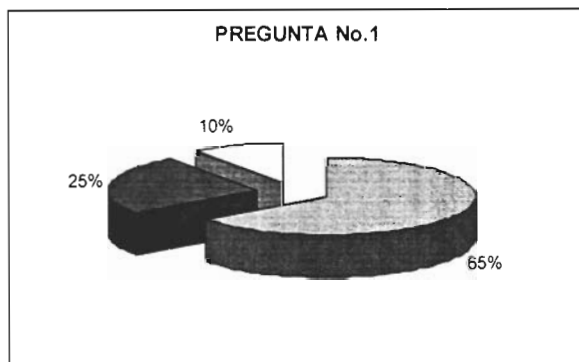
encuestas hubo necesidad de comentar el tema, explicándolo y escuchando a los alumnos.

La otra parte de los encuestados estuvo compuesta por padres de familia, profesores así como algunos profesionistas que al estar enterados de la investigación estuvieron prestos a participar en él. En el caso de los padres de familia la elección no fue al azar pues tomamos en cuenta a los padres y madres que pudieran otorgarnos tiempo sin perjudicar sus labores esto con la finalidad de que no se sintieran presionados, los profesores fueron tomados tanto de la primaria como de la secundaria para poder tener diversos enfoques, en el caso de ellos el cuestionario se aplicó de forma privada debido a que todo el día están dando clases y se aplicó en la hora libre de cada uno de ellos, por último el cuestionario aplicado a profesionistas se realizó en forma adecuándonos a su horario. En el caso de los padres de familia las indicaciones fueron similares pidiéndoles que al terminar de contestar podían retirarse o esperar a los demás, sin embargo dada la problemática se incluyó una pequeña discusión sobre la importancia del tema así como su delicadeza y el agradecimiento por parte de ellos por nuestro interés en esta investigación, con los profesores sucedió algo similar sólo que al ser personal se prestó para comentarios sobre el problema desde puntos de vista hasta casos existentes en el colegio, mientras que con los profesionistas fue más que nada una retroalimentación terminando en todos los casos con una plática sobre lo repulsivo y denigrante de esto.

La encuesta está conformada por preguntas de tipo dicotómicas y de opción múltiple (ver anexo 1) dicha encuesta requería entre 20 y 25 minutos para ser contestada. Contenía preguntas sobre el nivel de información que se tiene acerca del tema, conocimiento de casos o bien el de haber sido víctimas. También se preguntaba sobre las fuentes que él entrevistado tenía sobre su información sexual así como el nivel de ésta.

A continuación presentamos los resultados obtenidos.

En la **pregunta no.1** se cuestiona que en base a su opinión indique en que medio existe más información sobre ASI.

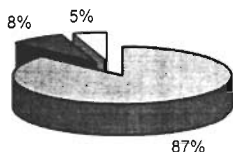


En la gráfica se puede observar que el 65% considera que la televisión es el medio en el cual hay más información, 25% considera que Internet y radio es otro medio. Mientras que el 10% considera que las revistas y conferencias son un medio por el cual obtener información, cabe mencionar que dado que los alumnos están más en contacto con la computadora esto les permite indagar en internet mientras que los padres prefieren el radio y que en general la televisión es el medio ideal ya que entretiene e informa, sin embargo es importante mencionar que el tema del abuso sexual infantil tratado en la televisión puede ser morboso,

informativo o simplemente noticia de momento; lo lamentable de este análisis consiste en el poco peso que se les da a las conferencias ya que en ellas el tema se trata con absoluta seriedad y objetividad.

En la **pregunta no. 2** se pide elegir una posible definición de ASI.

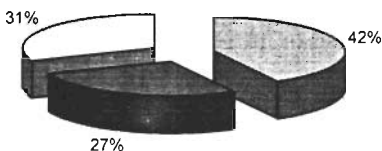
PREGUNTA no.2



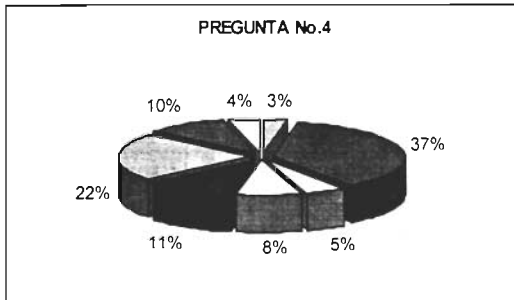
En la gráfica se puede observar que el 87% indicó que es el acercamiento sexual entre un adulto y un menor sin consentimiento del pequeño, mientras que el 8% indicó que son relaciones sexuales entre un adulto y un menor, por último el 5% restante indicó que son acercamientos sexuales entre un adulto y un menor, con estos datos podemos observar que es bien sabido que en el ASI participan un adulto y un menor, sin embargo está claro que la mayoría opina que es sin el consentimiento del menor, otro punto importante de resaltar es que un menor puede realizar el acto sexual con un mayor sin que esto sea necesariamente un abuso, en este caso se puede hablar de una seducción ya que hay alumnas de 13 años que salen con muchachos de 21 años y que puede tener una vida sexual activa e incluso resultar embarazadas sin existir violencia de ningún tipo.

En la **pregunta no. 3** se pide al entrevistado que indique cuando se puede hablar de ASI. Como se puede observar en la gráfica al hablar de abuso sexual un 42% de la población indicó que se trata de penetración, un 27% se refiere a caricias y tocamientos de tipo sexual mientras que un 30% indicó que se puede hablar de ASI cuando hay amenazas, golpes e insultos, caricias y penetración; Con esto podemos decir que aún sigue existiendo la idea de que un abuso sexual sea infantil o no implica penetración, ahora después de investigaciones sabemos que no es así, que se puede hablar de abuso sexual infantil cuando un adulto hostiga al menor con la finalidad de satisfacer su necesidad sexual y esto puede ser de diferentes formas como las mencionadas anteriormente.

PREGUNTA No.3

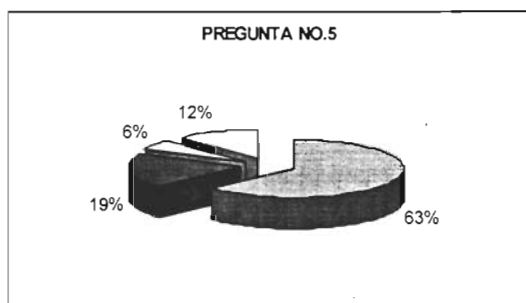


En la **pregunta 4** se pidió que se eligiera de una lista, las posibles consecuencias que acarrea el abuso sexual infantil.



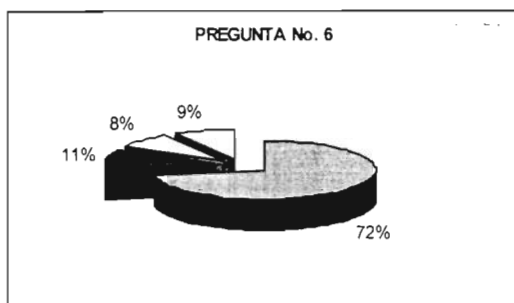
Como se puede observar en la gráfica el 37% menciona que el ASI provoca baja autoestima o depresión , el 22% cree que ocasiona aislamiento, 11% indica que provoca en el menor un rechazo al sexo opuesto , el 10% supone una represión sexual causada por un abuso, el 8% cree que al haber sido objeto de un abuso el menor se volverá promiscuo, el 5% asume que ocasionará un suicidio, el 3% homosexualidad mientras que el 4% menciona que ninguna de las razones anteriores puede ser consecuencia de un abuso sexual infantil. Con lo anterior podemos comentar que el ASI puede ser asumido de diferentes formas y dependiendo de esto las consecuencias serán visibles o no, sin embargo encontramos que en nuestra población aún existen mitos acerca de las consecuencias que acarrea esto, como por ejemplo el homosexualismo y que la mayoría concuerda con la idea de que causa una depresión por haber sido vejado, esto nos comprueba que las personas necesitan saber más acerca del tema con la finalidad de aclarar dudas y al mismo tiempo desechar falsas ideas.

La **pregunta 5** hace referencia a las causas del ASI que supone el encuestado. Como se puede apreciar en la gráfica un 63% de la población considera que el descuido y falta de atención por parte de los padres es una causa de la aparición del ASI, un 19% piensa que esto es causado por locura por parte del agresor, el 6% considera que el agresor fue abusado en su infancia y finalmente encontramos que para un 3% la causa es la desinformación que existe en relación al tema.



Estos datos son alentadores para nosotras dadas las características y finalidad de la investigación, debido a que este problema ya no sólo corresponde a la familia, por el contrario, éste se reconoce como un problema de orden social que debe ser atacado por la misma, en la actualidad se considera necesario el tener información que pueda prevenirlo, del mismo modo el descuido y la falta de atención por parte de los padres es un detonante importante para que pueda existir un abuso, ya que al estar lejos de sus hijos se rompe el vínculo de comunicación y confianza, tan importante en este caso, en comparación porcentual encontramos la locura como una causa menor así como la existencia de un abuso infantil en el perpetrador que lo lleve a repetir patrones de conducta.

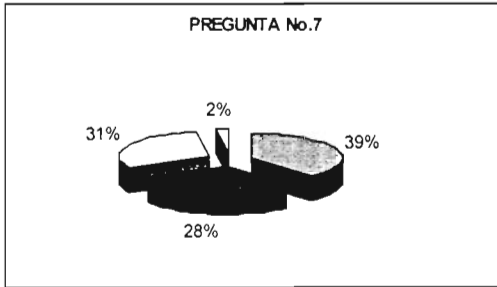
En la pregunta 6 se pide al encuestado indicar factores que según su opinión favorecen la aparición del abuso sexual infantil.



Como se puede observar en la grafica el 72% de la población indicó que esto es favorecido por la desintegración familiar, abandono, falta de prevención e información sexual así como alcoholismo o drogadicción, un 8% consideró a la pobreza o hacinamiento como factores mientras que 11% consideró que la locura era un factor favorecedor y por último el 9% restante se abstuvo de responder.

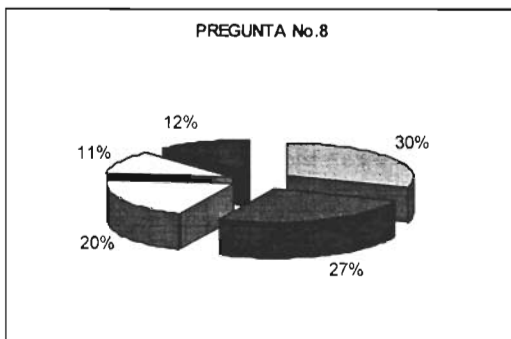
En la **pregunta 7** se pide al encuestado considere a la prevención como una opción para acabar con el ASI y por qué, en ésta pregunta el 100% de la población respondió favorablemente a la necesidad de contar con la prevención ,como se puede apreciar en la gráfica, las razones por las cuales la creen necesaria son en 35% para que los niños puedan crecer sanamente sin atropellos que mermen su sano desarrollo, 28% lo cree necesario para informar a los pequeños o bien para poder detectar un posible caso y por último encontramos

que el 25% lo cree necesario para erradicarlo y un 2% no supo que contestar, es decir se abstuvo de responder.



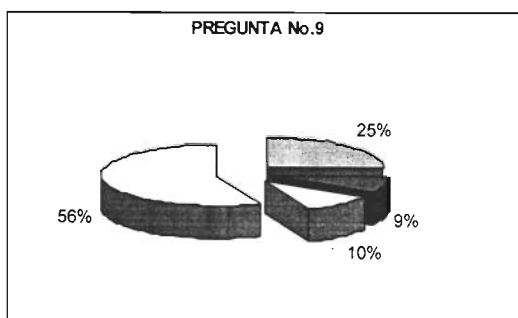
Con esta información podemos mencionar que si bien el abuso sexual infantil es un problema social también encontramos según los datos obtenidos que es un cúmulo de factores los que conforman dicha problemática, sin embargo estos problemas son de carácter individual es decir se pueden evitar teniendo información sobre todos estos temas, incluso en los casos de hacinamiento.

En la **pregunta 8** se pidió elegir una forma recomendable para prevenir el ASI.



La gráfica nos demuestra que el 30% mencionó que los medios de comunicación son un buen canal de información, el 27% mencionó las conferencias como opción, el 20% encontró como opción el participar en cursos y talleres, el 13% eligió las juntas públicas y el restante piensa que recomendaciones por parte de los padres es buena opción. Como se puede apreciar la población cree oportuno y necesario conocer el tema ya sea por medio de cursos, conferencias, juntas y materiales para los niños, tales como, folletos, boletines o manuales que informen a los pequeños de acuerdo a su edad y lenguaje lo que es el ASI con la finalidad de evitarán falsas ideas y con esto se podrán tener elementos suficientes para no caer en esto o bien al ofrecer información sea verídica.

La pregunta 9 se refiere a las actitudes que se tomarían al saber que alguien cercano o él mismo fuera víctima de un abuso sexual.



Como se puede observar en la gráfica el 56% se refiere a tomar alguna represalia en contra del agresor, el 25% tomó como alternativa el denunciar el

abuso, el 10% ocultaría esto mientras que el 9% restante tomaría un tratamiento psicológico.

Estos datos muestran que lamentablemente aún se cree que ocultarlo es una opción, esto probablemente se debe a que predomina la culpa por parte de la víctima, en contraparte encontramos que la denuncia es también viable, sin embargo es necesario hacer mención que algunos de los participantes saben de casos y no los denuncian por miedo, desinformación o por temor a ser juzgados por la sociedad. La violencia es otra opción más, que no es la correcta pero que demuestra el enojo que causa esto y más que nada por tratarse de dos individuos que no están en igualdad de condiciones, el tratamiento psicológico es otra opción sin embargo existen mitos acerca de las terapias aún cuando sabemos que hoy en día la psicología nos auxilia para descubrir un ASI o bien para ayudar a sanar a la víctima.

4.3 PROPUESTA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

JUSTIFICACIÓN

El Abuso Sexual Infantil es un problema social que afecta de forma directa al individuo que lo padece, a la familia en la que está inmerso, al mismo agresor o perpetrador que no cuenta con programas de rehabilitación adecuados para modificar su conducta y a los profesionales que tienen alguna relación con la educación.

Este problema es abordado a diario por los medios de comunicación, quienes muestran crónicas de abusos, reportajes, etcétera, sin embargo, su propósito no es el de prevenirlo, simplemente el de informarlo. Consideramos que es necesario contar con un material de apoyo a la mano, en cada familia, en cada escuela o colegio, este material sería un manual de prevención del abuso sexual que informe y prevenga a niños, padres de familia, agresores y profesionales de manera fácil, entendible y manejable, de ésta manera sabrían enfrentar y actuar ante esta situación en el momento en que pudiera ocurrir.

El conocimiento y manejo de este manual permitirá identificar posibles señales de peligro (previas al ASI), retomará y promoverá los derechos del niño, así como el buen trato a todas las personas, enseñará a distinguir caricias y contactos adecuados e inadecuados, permitirá que los padres aprendan a

comunicarse de forma óptima con sus hijos, y abran los ojos ante esta realidad, sean objetivos y menos confiados ante las personas que mantienen contacto directo con ellos y también retomarán su papel como educadores sexuales en sus hogares.

En cuanto a los profesionales interesados en el tema, el manual les facilitará la información y conocimientos necesarios para identificar el problema y atacarlo pero también abordarlo en talleres o conferencias y de esta manera coadyuvar a su disminución o bien utilizarlo como herramienta personal para ponerlo en marcha en su hogar.

Con lo anterior podemos plantearnos el siguiente objetivo general de nuestra propuesta:

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al padre de familia, a las personas y profesionales interesados en la prevención del Abuso Sexual Infantil, un manual que les brinde información y conocimientos sobre la sexualidad, el buen trato, el autocuidado y el respeto hacia los niños y niñas, a fin de prevenir y disminuir su aparición.

Para alcanzar el anterior objetivo se propone el siguiente manual de prevención, el cual contiene temas que permitirán a los padres de familia, profesionales y personas interesadas en el problema, obtener información y conocimientos acerca del abuso sexual infantil, con la finalidad de prevenir y disminuir su aparición en sus comunidades.

**PROPUESTA
PARA LA
PREVENCIÓN
DEL
ABUSO SEXUAL INFANTIL**

INTRODUCCIÓN

Una vez obtenida la información de la muestra y de realizar la agrupación, cuantificación de datos y diagnóstico del estado de la información se procedió al diseño y definición de estrategias pedagógicas de acción encaminadas a la prevención y concientización sobre esta práctica dañina que afecta de forma indeleble a la víctima y a la familia. La recolección de datos y cuantificación de los mismos permitieron realizar un plan de acción para prevenir y crear conciencia sobre el abuso sexual infantil.

Esta propuesta pedagógica pretende ser una herramienta para disminuir el abuso sexual infantil y lograr el bienestar o mejora de la comunidad. Detectadas las necesidades de la muestra y dados los datos arrojados en los cuestionarios, encontramos que es viable la compilación de un manual pues este cumple con las características acordes al objetivo, es de fácil manejo, fácil acceso, no requiere la utilización de un lenguaje técnico, compendia los temas esenciales de este suceso, en específico, aquellos que ofrezcan habilidades e información útil para evitar la aparición del abuso sexual infantil en ese contexto y de ser posible, retomar las consideraciones generales que se muestran a continuación.

Es de destacar, el hecho de que la información que se encuentra en este manual proviene de las investigaciones de una organización española dedicada a proteger a niños en todo el orbe en situación de vulnerabilidad o riesgo llamada "save the childrens"; decidimos apoyar este punto de la investigación , en su trabajo ya que éste es constantemente actualizado y evaluado por ellos , esta organización pone al alcance de cualquier persona, la información para que se haga uso de ella sin ningún interés lucrativo de por medio únicamente para prevenir éste tipo de actos; se trata de profesionales interesados y comprometidos con su labor de investigación constante y actualizada que han llevado ésta información a distintos lugares y han comprobado en sus evaluaciones que dicha problemática ha disminuido al aplicar sus programas y manuales en las poblaciones agobiadas por problemáticas de está índole social; el compromiso de este organismo mundial va más allá de las fronteras.

En la actualidad y a nivel mundial el ASI es un problema que esta siendo objeto de investigación no solo por parte de especialistas sino también por parte de organismos no gubernamentales que tienen como finalidad el dar a conocer el problema, pero a su vez ofrecer información preventiva a través de distintos medios de comunicación, los cuales como ya lo mencionamos tienen la posibilidad de llegar masivamente a las comunidades; Tal es el caso de internet que es una plataforma en la que éstas organizaciones brindan su ayuda de manera desinteresada y no lucrativa, " Save the childrens" es una organización española dedicada a velar por el bienestar de los niños en situación vulnerable , que si bien tiene su sede en Europa, el portal que han instalado en internet es accesado desde cualquier lugar del mundo. Esta organización se dedica a

investigar por medio de grupos de trabajo lo relativo a problemáticas que interfieren en el sano desarrollo de los niños, dentro de estas investigaciones encontramos información especializada acerca del ASI y de su prevención y tratamiento, lo cual nos sirvió como fundamento para la elaboración del presente manual, teniendo como finalidad el bienestar y adecuado desarrollo de los niños.

Prevenir el abuso sexual infantil es una labor compleja, que atañe no sólo a los profesionales, sino que ha de desarrollarse involucrando a los distintos agentes sociales de la comunidad.

Por eso es importante, tomar en cuenta dos criterios a los que debe obedecer este manual:

- ❖ *Debe ir enmarcado en un enfoque de **promoción del buen trato a la infancia y educación afectivo sexual.***
- ❖ *Debe ir **dirigido a la posible víctima pero también al potencial agresor.***⁴¹

Cuando se emprende cualquier tipo de labor de prevención en este ámbito, es necesario mantener un enfoque positivo. No es posible reducir la incidencia del maltrato infantil ni paliar sus efectos en el niño, si no fomentamos unas pautas de trato adecuadas. Los padres y demás adultos cercanos al niño, antes de saber el grado de equivocación con el que hacen las cosas, han de tener una oportunidad de hacerlas bien.

⁴¹ www.savethechildrens.org.

En la crianza de los niños, hay una infinidad de cosas que se dan por sabidas, como si “el sentido común” fuera garante de su conocimiento. Esta presunción no es cierta. Los padres a menudo ignoran el modo en el que han de enfrentarse al cuidado de sus hijos, a sus necesidades.

De esta forma, esta crianza se suele convertir en un aprendizaje mutuo a base de ensayos y errores.

Por eso, el planteamiento del trabajo en prevención busca a la vez una **promoción del buen trato** a la infancia. La idea es proporcionar unas pautas positivas de relación, generalizables a otros ámbitos de la vida personal, profesional y social.

Conservando siempre la perspectiva del respeto a los derechos del niño como persona y a su integridad física, psicológica y emocional, se ha de comprender que la variabilidad de pautas parentales es mayor de la que a menudo contemplamos.

Los **pilares del “buen trato”** a los niños y niñas podrían ser los que a continuación se reseñan.

Todos ellos deberían respetarse en cualquier tipo de “buen trato”:

- ❖ Reconocimiento del niño como persona y sus derechos.
- ❖ Respeto al desarrollo evolutivo del niño.
- ❖ Empatía.
- ❖ Comunicación efectiva.
- ❖ Vinculación afectiva e interacción.

❖ Resolución positiva y no violenta de conflictos

Los profesionales implicados en la protección a la infancia deben saber que la realización de su tarea obliga a:

- ❖ Incrementar el conocimiento de los especialistas. No es suficiente que existan una serie de expertos en el tema del abuso sexual infantil. Es necesario que los profesionales de los ámbitos implicados en la detección del abuso (educación, prevención primaria, salud o servicios sociales) tengan un conocimiento sobre la realidad del abuso sexual infantil. No basta con investigar, se han de constituir puentes entre los que desarrollan esta labor y los que han de aplicarla, incrementando su formación y su implicación personal.
- ❖ Respetar el secreto profesional y el anonimato. La notificación de un abuso es una condición necesaria para intervenir con ese niño, además de una obligación legal y profesional para los profesionales involucrados. Aunque el secreto profesional plantea un conflicto claro a algunos de los profesionales implicados, sobre todo en los casos en los que el trabajo se realiza con el agresor sexual, el interés superior del niño ha de prevalecer y así está recogido en los códigos legales correspondientes.

- ❖ Evitar que recaiga en los profesionales toda la responsabilidad en la protección de la infancia⁴².

Una prevención y detección realmente eficaces del problema precisan de la involucración directa de todos nosotros, como en tantas otras cosas. A los profesionales se les pide que detecten, prevengan, traten y solucionen una realidad que les supera a menudo.

Es fundamental que:

- ❖ Se les proporcionen estrategias y formación continua.
- ❖ Se posibilite su trabajo en equipo multidisciplinario.
- ❖ Se favorezca el apoyo social a la credibilidad y a la fiabilidad de su trabajo.
- ❖ Se les proporcionen estrategias de control de estrés y posibilidades reales de descanso. El abuso sexual es un tema complejo, en el que si se trabaja sin apoyo mucho tiempo se puede perder la perspectiva.

⁴² “www.savethechildrens.org”

Aunque suena ambicioso es necesario realizar una evaluación global de la legislación relativa al menor. Este aspecto se ha tratado en el capítulo referido a consideraciones legales, es importante incidir en varios puntos:

- ❖ La necesidad del conocimiento de la legislación relativa al tema.
- ❖ La necesidad de la armonización de esa legislación, así como de la adecuación de ésta al interés superior del niño, por encima del interés del agresor.
- ❖ La necesidad de crear infraestructuras que agilicen los procedimientos judiciales (por ejemplo, protocolos únicos de actuación) y que eviten la revictimización secundaria del niño víctima de abuso sexual.
- ❖ Imponer la obligatoriedad del tratamiento a agresores. Una de las demandas claras es la necesidad de proporcionar tratamiento terapéutico a los agresores sexuales, sean o no menores de edad.

Aunque por ley no se les pueda obligar, debería establecerse una figura que lo permitiera, cuando una persona es condenada por determinados delitos. De otro modo, lo único que garantizamos es su reincidencia dentro y fuera de la cárcel. No hay otra posibilidad para garantizar la reinserción de estas personas en

la sociedad. Se ha de posibilitar lo que se supone que el derecho penal persigue, es decir, la rehabilitación.

Retomando nuevamente la propuesta , ésta se encuentra dividida en tres ejes que van de lo general a lo particular ; el primero aborda el buen trato como una herramienta fundamental para la prevención del ASI , el segundo tema enmarca los aspectos sexuales de las personas y los niños pero también el desarrollo evolutivo del niño como marco de referencia previo a los conceptos de ASI que son estudiados en el tercer tema, en éste se estudia el problema del ASI, los factores de riesgo, características del agresor hasta llegar a la forma en la que debe tratarse el problema en caso de que ocurriera.

Es innegable la necesidad que existe sobre prevención del ASI en el nivel de educación básica principalmente, sin embargo, esto es muy ambicioso, ya que la SEP no lo tiene contemplado curricularmente en sus programas pero sí lo trata en algunas instancias creadas para tratar esos problemas en específico, pero no están abiertos a toda la comunidad escolar sino a aquellos que estén interesados o han sufrido percances de este tipo , esto constituye una limitante para la propuesta en cuanto a la factibilidad de aplicarse en escuelas de enseñanza pública, no así en los colegios particulares quienes se muestran dispuestos y abiertos a la aplicación de estos proyectos en sus aulas. Desgraciadamente el grueso de la población infantil está inscrito en escuelas públicas a donde este tipo de manuales no pueden llegar por burocracia o falta de profesionales altruistas que diseñen un programa de trabajo en el que éste manual se incorpore sin costo

alguno. Una alternativa para aplicarlo en las escuelas primarias públicas sin ningún costo , sería a través de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM particularmente de la ENEP Aragón, incluyendo en alguna de sus asignaturas, el tema y aplicación del manual tomándolo como práctica profesional y como parámetro de evaluación; pensamos en la asignatura de Educación Sexual , pues tiene relación directa con el tema del ASI y los alumnos inscritos en esta materia realizan prácticas en escuelas públicas acerca de temas estudiados e investigados en esta materia.

Creemos necesaria la oportuna prevención del abuso sexual infantil a padres, la ENEP Aragón cuenta con diversos talleres en los que la comunidad cercana a esta institución participa y coopera en los programas creados para su beneficio, ésta sería otra alternativa viable para aplicar este manual , en relación a los padres de familia.

Las alternativas son muchas, el problema existe y necesita atención, sólo falta la disposición de las instituciones y los profesionales para aplicar éste tipo de manuales en sus comunidades y aportarles beneficio, lo que les remuneraría en una experiencia profesional enriquecedora en cuanto a la prevención y concientización de problemas de índole social.

ESTRUCTURA GENERAL DEL MANUAL

TEMA I. EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA Y HACIA LOS NIÑOS.

Propósito: Que los padres de familia y profesionales reconozcan los elementos que promueven el buen trato en el núcleo familiar y hacia los niños a fin de conocerlos y entenderlos como pilares de prevención ante una posible agresión sexual.

- 1.1 La convención sobre los derechos del niño.
- 1.2 Desarrollo de la empatía.
- 1.3 Aprendizaje de modelos comunicativos óptimos.
- 1.4 Cómo resolver los problemas en la familia.
- 1.5 El concepto de sí mismo y la autoestima.
- 1.6 Mensajes clave a transmitir a los padres y madres.

TEMA II. LA SEXUALIDAD EN LAS PERSONAS Y LOS NIÑOS

Propósito: Analizar los aspectos físicos, sexuales, emocionales y afectivos que forman parte de la sexualidad de todas las personas, incluyendo los niños.

- 2.1 La declaración universal de los derechos sexuales.
- 2.2 El desarrollo evolutivo del niño.
- 2.3 Manifestaciones de la sexualidad infantil.
- 2.4 Negación de la sexualidad infantil.
- 2.5 Negación del incesto.

TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Propósito: Conocer las características del abuso sexual infantil, con la finalidad de identificar las señales, formas de aparición del problema y modus operandi de los posibles agresores para detectarlas en un momento dado y enfrentarlas.

- 3.1 Conceptualización del abuso sexual infantil.
- 3.2 Factores de riesgo en la aparición del abuso sexual infantil.
- 3.3 Falsas creencias sobre el abuso sexual infantil.
- 3.4 Mitos y realidades acerca del abuso sexual infantil.
- 3.5 Características del abusador
- 3.6 Grupos de riesgo
- 3.7 Consecuencias del abuso sexual infantil a corto y largo plazo.
- 3.8 Revelación. Cómo actuar ante ella

METODOLOGÍA GENERAL PARA EL USO DEL MANUAL DE PREVENCIÓN

La metodología a seguir es la siguiente:

Para involucrar a padres de familia, profesionales y a toda persona interesada se sugiere utilizar éste manual como herramienta de un curso o taller.

Las temáticas abordadas en el manual (ver Anexo 2) fueron diseñadas y preparadas exclusivamente para servir como herramienta de trabajo y consulta a su vez. Si un profesional desea impartir un curso de prevención del ASI basándose en este material, el manual le permitirá unificar criterios de información y brindar conceptos generales a los asistentes, así esperamos que no exista divergencia en las conceptualizaciones, de esta forma el manual no sólo es un texto informativo, también permite que el facilitador guíe las lecturas de acuerdo a sus necesidades y tiempos y los asistentes las estudien previamente para, de esta manera, al acudir al taller, tengan ya un antecedente informativo.

En caso de existir duda acerca de un tema, el padre de familia o profesional podrá recurrir a él y consultarlo para mitigarlas. El manual evitará que la información se pierda, ya que pasado un tiempo la memoria humana, olvida, con esta herramienta puede retomarse la temática abordada en talleres, en cualquier momento, lugar y hora y recordar

nuevamente lo aprendido. Por otro lado, la finalidad que el manual persigue es ofrecer información clara, oportuna y veraz acerca del ASI, así como consejos eficaces para evitar su aparición. Consideramos necesario contar con un facilitador que explique cada uno de los temas y conceptos abordados en éste manual pues de esta forma existirá una retroalimentación oportuna.

Por último, los padres y profesionales deben estar conscientes de que hablar de Abuso Sexual Infantil con sus hijos o alumnos será una tarea constante hasta que el niño haya interiorizado la información obtenida en el hogar o la escuela y sea capaz de utilizarla en un momento dado, pero jamás debe dejarse de lado, el hecho de que el problema existe y está latente, pudiendo presentarse en cualquier momento por lo que siempre deben estar pendientes de las situaciones que se le presenten al niño y las personas que mantienen contacto con él, sin perder de vista que este manual es sólo el principio de la prevención del abuso sexual basada en el respeto hacia el niño y su sexualidad , por lo tanto los temas presentados en este manual requieren de un constante reforzamiento en el hogar , de acuerdo con la edad del pequeño, para poder asegurarle un desarrollo sexual pleno en el futuro.

CONCLUSIONES

El niño, requiere atención en diversos aspectos de su vida como el intelecto, la afectividad y los aspectos físicos y psicológicos que lo conforman como un todo, ya que esto le permitirá desarrollarse de una manera integral en la sociedad.

El aspecto sexual, sin duda es modificado por las experiencias que el individuo vive, a lo largo de su vida. Este aspecto influye a los otros de forma determinante.

En este sentido es importante destacar que el sujeto desde que nace ya posee una sexualidad, con esto se echa por tierra el pensamiento en el cual la sexualidad comienza en la adolescencia o juventud.

No debe perderse de vista que las experiencias sexuales que el individuo vive comienzan desde la infancia, en donde, si bien, no conoce aún su cuerpo, lo explora y construye teorías sexuales, es decir el conocimiento de la sexualidad es indirecto. Sin embargo no en todos los casos de sexualidad infantil se habla de un conocimiento indirecto, pues las normas se rompen y ocurren experiencias que no benefician el desarrollo del niño, por el contrario lo merman, limitan y fragmentan. Tal es el caso del abuso sexual infantil, problema que trae consecuencias que marcarán de forma indeleble el comportamiento y desarrollo del individuo y su familia.

El Abuso Sexual es un problema de índole social, difundido en los medios masivos de comunicación, algunas veces visto con amarillismo, otras con morbo y

en muy pocas ocasiones como un problema que requiere atención y más aún prevención.

Este problema se da a conocer cuando ya ocurrió en algún pequeño, lo cual para nosotros como pedagogos es triste y desalentador pues contamos con elementos suficientes para crear estrategias de prevención y poder atacar el problema antes de que aparezca.

Esta investigación surge por una inquietud profesional al observar que este acto (ASI) se toma a la ligera o con indiferencia y no es abordado adecuadamente, sino simplemente mencionado o condenado por el sistema y los medios de comunicación pero sin ir más allá, de aquí la importancia de fragmentar el problema y estudiarlo desde distintos enfoques tales como: biológico, legal, psicológico y social.

El aspecto biológico comprende la sexualidad como un elemento inherente al ser humano que inicia con la concepción, impregnando en su camino, todos y cada uno de los actos de nuestra vida, creando reglas de comportamiento, de lo aceptable y lo inaceptable.

El aspecto legal juega un papel muy importante ya que en él se norman las conductas que deben observarse hacia los infantes y el castigo en caso de no hacerlo.

En cuanto al aspecto social del problema, la familia es el núcleo encargado de velar por la formación del individuo de forma integral, sin embargo en su interior existen deficiencias tales como una inadecuada transmisión de información ya que los padres traen una carga de tabúes y prejuicios que son transmitidos

erróneamente a sus hijos obstruyendo con ello un posible canal de comunicación efectiva en cuanto al aspecto sexual.

Para diagnosticar y atacar el problema se hizo necesaria una investigación de campo, la cual arrojó indicadores que mostraban la necesidad de contar con una herramienta de prevención oportuna y eficaz. Teniendo como base este sustento y tomando en cuenta la formación académica de las realizadoras se procedió a la elaboración de la propuesta pedagógica ya que la pedagogía ofrece la educación como una opción viable dado que la educación “es una actividad dirigida intencionalmente a promover el desarrollo de la persona humana y su integración a la vida social”⁴³ en la cual intervienen padres de familia que son los modeladores ideales de la conducta del individuo en sus primeros años de edad, en los cuales se inculcan las bases que permanecerán a lo largo de la vida del sujeto.

Tomando en cuenta que la pedagogía se encuentra dentro del área de humanidades no es extraño que nuestro interés se centre en ofrecer alternativas viables en la forma de vida de cada individuo, llámese adulto, niño o joven, buscamos mejorar las dimensiones que componen a la persona: física, social, psicológica y cultural ya que el bienestar de un individuo no sólo lo constituye su nivel de vida y las posibilidades económicas, sino también los elementos externos que afectan su personalidad, desgraciadamente el abuso sexual infantil es uno de ellos, sin embargo insistimos en mencionar que no se le da la importancia que se debe ni se le otorga la gravedad que se merece, por lo que en la mayoría de los casos no se le atiende y mucho menos se le previene.

⁴³ LAENG, Mauro. Vocabulario de Pedagogía, Editorial Herder. Barcelona, España, 1992. Pág. 160.

El papel del pedagogo en esta investigación no se circunscribe solamente a recopilar información relacionada al tema, sus funciones comprenden el análisis del fenómeno, la elaboración de material didáctico para dar a conocer la información a las personas interesadas; también debemos mencionar que como resultado de su formación (didáctica, docencia, psicopedagogía, orientación, sociología) está capacitado para impartir y diseñar cursos de prevención en distintos niveles de formación.

Creemos que es necesario contar materiales que nos permitan informar y dar a conocer el problema para ofrecer una prevención oportuna, directa y capaz de proteger a las familias de ataques de esta índole, lo cual requiere de un compromiso y cooperación serios en los padres, el propio individuo y de profesionales capacitados para ofrecer la información suficiente en la prevención de este hecho tan lamentable.

Viendo objetivamente la situación resulta más económico prevenir que remediar hablando en todos los sentidos, pues una intervención educativa a tiempo a familia y menores puede ahorrar dolores de cabeza a la sociedad y a la misma víctima ya que el daño ocasionado sin tratamiento y aun con él deja secuelas en quien lo padece.

Si cada familia contará con un manual de prevención de éste tipo en su biblioteca, tal vez muchos problemas de este tipo no llegarían a presentarse en sus hogares.

ANEXO

1

EDAD: _____ **ESCOLARIDAD:** _____

SEXO: _____ **ESTADO CIVIL:** _____

Sea tan amable de contestar este cuestionario con la mayor sinceridad posible.
Sus respuestas serán confidenciales y anónimas

Cabe aclarar que a partir de la pregunta tres se denominará al Abuso Sexual Infantil mediante sus siglas: A.S.I.

Instrucciones: Tache la respuesta que más se acerque a su opinión o bien conteste lo que se pide.

1.- Según su opinión, ¿En qué medios existe más información sobre el Abuso Sexual Infantil?

- () Radio
- () Revistas
- () Internet
- () Prensa
- () Conferencias
- () Otro ¿Cuál? _____

2.- El abuso sexual es:

- () Acercamientos sexuales entre un adulto y un menor
- () Relaciones sexuales entre un adulto y un menor de edad
- () Acercamientos sexuales entre un adulto y un menor sin consentimiento del niño

3.- ¿En cuál de estos casos puede hablarse de A. S. I?

- () En caso de penetración
- () Caricias/tocamientos sexuales
- () Golpes e insultos
- () Amenazas
- () Todas las anteriores
- () Otros ¿Cuáles? _____

4.- ¿Qué consecuencias cree que acarrea el A.S.I?

- Homosexualismo
- Baja autoestima-Depresión
- Suicidio
- Promiscuidad
- Rechazo al sexo opuesto
- Aislamiento
- Procreación
- Represión sexual
- Ninguna

5.- De los siguientes factores. ¿Cuál cree usted que favorece la aparición del Abuso Sexual Infantil?

- Desintegración familiar.
- Abandono por parte de los padres
- Hacinamiento/ Pobreza
- Falta de prevención en la familia
- Falta de información sexual
- Alcoholismo/ Drogadicción
- Todas las anteriores
- Otra ¿Cuál? _____

6.- ¿Cree necesaria la prevención del Abuso Sexual Infantil?

- Si
- No

¿Por qué?

7.- ¿Cuál de estas formas sería recomendable para prevenir el ASI?

- Educación Sexual a temprana edad
- Conferencias a padres de familia
- Juntas publicas
- Cursos y talleres
- Recomendación por parte de los padres
- Folletos y boletines
- A través de los medios masivos de comunicación
- Otra ¿Cuál? _____

8.- Si usted o alguien cercano a usted fuera víctima del Abuso Sexual Infantil. ¿ Qué haría?

- Denunciarlo
- Tomar un tratamiento psicológico
- Hospitalización
- Refugiarse en sus creencias religiosas
- Ocultarlo
- Tomar represalias contra el agresor
- Tomar represalias contra la víctima
- Nada

Agradecemos su tiempo y disposición para contestar esta encuesta.

ANEXO

2

Manual de Prevención del Abuso Sexual Infantil



ÍNDICE

Tema I. El buen trato en la familia y hacia los niños

- 1.1.- La convención sobre los derechos de los niñosPág. 142
- 1.2.- Desarrollo de la empatíaPág.150
- 1.3.- Aprendizaje de modelos comunicativos óptimosPág.153
- 1.4.- Cómo resolver los problemas en la familiaPág.161
- 1.5.- El concepto de sí mismo y la autoestimaPág.168
- 1.6.- Mensajes claves a transmitir a los padres y madresPág.172

Tema II. La sexualidad en las personas y los niños

- 2.1.- La declaración universal de los derechos sexualesPág.177
- 2.2.- El desarrollo evolutivo del niñoPág.181
- 2.3.- Manifestaciones de la sexualidad infantil Pág.187
- 2.4.- Negación de la sexualidad infantil Pág.192
- 2.5.- Negación del incesto Pág.194

Tema III. El abuso sexual infantil

- 3.1.- Conceptualización del abuso sexual infantil Pág.196
- 3.2.- Factores de riesgo en la aparición del Abuso Sexual Infantil Pág.200
- 3.3.- Falsas creencias sobre el Abuso Sexual Infantil Pág.203
- 3.4.- Mitos y realidades acerca del Abuso Sexual Infantil Pág.205

3.5.-	Características del abusador Pág.212
3.6.-	Grupos de riesgo Pág.216
3.7.-	Consecuencias del abuso sexual infantilPág.220
3.8.-	Revelación. Cómo actuar ante ella Pág.225

INTRODUCCIÓN

El presente manual se compiló con la finalidad de ser una herramienta de prevención, de fácil manejo y consulta a todos aquellos interesados en la problemática del Abuso Sexual Infantil.

Estamos seguras de que el único camino a la merma de este problema es la prevención y no podemos quedarnos cruzados de brazos ante este suceso que afecta a muchos de nuestros niños y adolescentes.

Queremos crear conciencia en ustedes, brindarles la información necesaria y abrirles los ojos a este tipo de peligro al que estamos expuestos todos: víctima, familia, maestros, profesionales, especialistas y comunidad.

El mundo en general está preocupado por la gran cantidad de riesgos a la que están expuestos los niños en la actualidad, uno de ellos es el Abuso Sexual Infantil y una de las instituciones interesadas en su investigación, tratamiento y prevención es la organización no gubernamental española "savethechildrens", de la que procede la información plasmada en este manual por lo cual verán citada su dirección electrónica al final de cada apartado; mucha de esta información ha sido editada por cuestiones de espacio; queremos hacer mención de esto pues no queremos omitir su crédito ni colocarnos flores con sombrero ajeno, este organismo y sus investigadores han puesto a disposición de quien requiera esta información sin ninguna finalidad lucrativa y hemos tenido el atrevimiento de retomarlos pues compartimos con su organización, la firme convicción de transformar la vida de pequeñitos a través de la prevención y consulta de

información de la problemática del Abuso Sexual Infantil y muchas otras relacionadas con la infancia en su portal de internet.

En este manual ustedes encontrarán material suficiente para estar enterados acerca del problema y así poder atacarlo y prevenirlo.

Creemos que no podemos seguir actuando como si "no pasara nada" cuando por el contrario este tipo de atropellos a los pequeños se pueden prevenir hasta cierto grado con información confiable y veraz.

Está en nuestras manos el ofrecerles seguridad y armas con las cuales defenderse del Abuso Sexual Infantil a nuestros hijos, alumnos, sobrinos y nietos; éste manual pretende ser una de ellas.

Definitivamente podemos ser parte de la historia pero también podemos transformarla. La prevención transforma vidas pues por ella, mucho de lo que podría ocurrir se evita, así que manos a la obra, a leer se ha dicho.

TEMA I. EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA Y HACIA LOS NIÑOS.

1.1 La convención sobre los derechos del niño.

LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1989.

Cuando pensamos en un niño, pensamos en futuro, no en presente, pensamos en un proyecto, no en una realidad concreta, pensamos en necesidades en el futuro, no en el presente...nos olvidamos del mismo niño o niña pensando en los adultos del mañana.

Por eso es importante reivindicar la figura del niño y niña como persona, como ser humano, con los mismos derechos, deberes y necesidades que un adulto. La Convención sobre los Derechos del Niño que aprobó la Asamblea de Naciones Unidas en 1989, que fue ratificada por España en 1990, les proporciona por primera vez en la historia "estatuto" de personas.

Fue en el siglo XVIII cuando se reconoció por primera vez al niño como alguien con personalidad propia y necesidades específicas, pero tuvieron que pasar casi dos siglos para que se elaborara un documento de obligado cumplimiento jurídico para aquellos países que lo ratificaran. Desde esa perspectiva se puede considerar al siglo XX como el siglo de la infancia.

Pero la Convención no deja de ser un documento político si los adultos, sea cual sea nuestro posicionamiento social, no respetamos los derechos recogidos en la Convención, y no proporcionamos a los niños y niñas los cauces necesarios para poder defenderlos y promocionarlos.

Ésa es la diferencia básica entre un adulto y un niño cuando se trata de derechos humanos. Un adulto puede, la mayoría de las veces, defender sus derechos, porque tiene la autonomía y los cauces necesarios para ello. Cuando no es así, su condición se equipara a la del niño, que está indefenso y que depende de otros adultos para hacer realidad algo que, por el simple hecho de existir como persona, debería corresponderle.

Pero hay otro factor: los niños y niñas tienen una serie de necesidades evolutivas cuya satisfacción condiciona su desarrollo como personas. La indefensión de los niños y niñas los hace depender de los adultos para lograr un desarrollo armónico.

Pero para respetar algo hay que conocerlo.

• ¿Qué implicación legal tiene la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas para los países que la ratifican?

La misma que cualquiera de sus legislaciones nacionales.

• **¿A quién se refiere la Convención cuando habla de “niño o niña”?**

Se refiere a cualquier persona -niños, niñas y jóvenes- menor de 18 años, viva en el país del mundo que viva.

¿Cuáles son los principios básicos de la Convención?

La no discriminación:

Los derechos recogidos en la Convención conciernen igualmente a todos los niños y niñas, independientemente de su raza, sexo, religión, lengua, discapacidad, opinión o antecedentes familiares. Es el principio de la protección universal.

El interés superior del niño:

Cuando los adultos, las instituciones, administraciones, tribunales u organizaciones tomen decisiones que afecten a los niños y niñas, han de tener en consideración como factor principal aquello que sea mejor para ellos.

El principio de subsidiariedad:

El Estado está obligado a asumir las funciones protectoras o asistenciales cuando los padres, tutores u otras personas directamente responsables de la crianza y desarrollo de los niños no sean capaces de cubrirlas.

El respeto y consideración al punto de vista del niño:

Los niños tienen derecho a decir lo que piensan sobre todo aquello que les afecte. Lo que digan ha de ser escuchado con atención. Cuando los tribunales u otros organismos oficiales tomen decisiones que les puedan afectar, han de tener en cuenta lo que los niños sienten o desean.

El principio de vigilancia, evaluación y exigencia de responsabilidades y sanciones contra aquellos países que, habiendo ratificado la Convención, atenten contra alguno de los derechos de la infancia recogidos en ella.

¿ Qué derechos otorga la Convención a los niños y niñas?

Derechos a la supervivencia:

- Derecho a la **vida**, a su supervivencia y desarrollo (Art. 6)
- Derecho a la **integridad física** y a tener cubiertas las necesidades fundamentales (Art. 6)

- Derecho a un **nivel de vida adecuado** para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y

Social (Art. 27)

- Derecho al **albergue** (Art. 27)

- Derecho a la **nutrición** (Art. 27)

- Derecho a la **salud** (Art. 24)

- Derecho a los **servicios médicos**, con especial hincapié en los cuidados preventivos y la atención primaria (Art. 24)

- Derecho a la **Seguridad Social** (Art. 26)

- Derecho a una **identidad**: a un nombre, a una nacionalidad y a unos vínculos familiares (Art. 7, 8 y 9)

- Derecho a la **educación**: educación primaria obligatoria y gratuita, fomento de la secundaria, facilitación del acceso a la superior, información regular y garantía de su asistencia a la escuela (Art. 28)

- Derecho al **juego y esparcimiento** (Art. 31)

- Derecho a participar en **actividades culturales**

- Derecho a tener su propia **vida cultural** en caso de pertenecer a una minoría, con su idioma y su religión (Art. 30)

- Derecho al **acceso a la información** adecuada (Art. 17)

- Derecho al **bienestar**

Derechos al desarrollo:

- Derecho al **ocio** (Art. 31)

- Derecho a la **libertad de pensamiento, conciencia y religión**. Los Estados respetarán los derechos y deberes de guiar al niño en el ejercicio de su derecho según la evolución de sus capacidades (Art. 14)

- Derecho a que el Estado brinde la **asistencia necesaria a sus padres** para desempeñar sus

responsabilidades adecuadamente respecto a la crianza de sus hijos (Art. 18)

- Derecho a la **recuperación y reintegración social** en caso de haber sido víctima de tortura, violencia, conflicto armado o cualquier otro abuso o explotación que así lo exija (Art. 39)

Derechos a la protección:

- Derecho a ser **protegidos de toda forma de abuso y explotación** (Art. 36)

- Derecho a **no sufrir prisión perpetua ni pena capital** y a no ser privado de su libertad arbitrariamente (Art. 37)

- Derecho a ser **protegido de todo tipo de violencia**: abuso físico, abuso mental, abuso sexual, descuido, malos tratos, torturas, abusos del sistema de justicia criminal (Art. 19)

- Derecho a **ser excluido de los conflictos armados** si es menor de 15 años (Art. 38)

- Derecho a ser **protegido contra injerencias en su vida privada**, su familia, su domicilio, su correspondencia (Art. 16)

- Derecho a que se le garanticen sus derechos y las garantías de un **procedimiento legal justo**, así como de asistencia adecuada para ello, en caso de haber infringido la ley (Art. 40)

- Derecho a **ser protegido de la retención ilícita** del niño en el extranjero por uno de los padres o terceras personas (Art. 11)

- Derecho a la **reunificación familiar** en caso de separación por el motivo que fuere (Art. 10)

- Derecho a **asistencia y cuidado si ha de ser separado de sus padres** por su interés superior (Art. 20)

- Derecho a que el Estado asegure las **garantías mínimas en los procesos de adopción** (Art. 21)

- Derecho de **protección y asistencia** en caso de tener o solicitar el estatuto de niño **refugiado** (Art. 22)

- Derecho a que se le posibilite la **autosuficiencia y la integración social a los niños mental o físicamente impedidos**, con educación y adiestramiento especiales (Art. 23)

- Derecho a ser **protegido de ataques ilegales contra su honra y reputación** (Art. 16).

- Derecho a ser **protegido de la explotación laboral y económica**, fijando una edad mínima para trabajar y unas condiciones determinadas para este trabajo (Art. 32)

- Derecho a ser **protegido del consumo de drogas** (Art. 33)

- Derecho a ser **protegido de la explotación sexual** (Art. 34)

- Derecho a ser **protegido del secuestro, venta y trata de niños** (Art. 35)

Derechos a la participación:

- **Derecho a asumir un papel activo en sus comunidades y naciones**

(Art. 15)

• **Derecho a la libertad de expresión:** buscar, recibir y difundir información en cualquier medio y país (Art.13)

• **Derecho a ser oído sobre los asuntos que afectan a la propia vida,** ya sea en procedimientos judiciales o administrativos bien por sí mismos bien por un representante legal, en función de su edad y madurez (Art. 12)

- **Derecho de asociación y reunión con fines pacíficos** (Art. 15)

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA I. EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA Y HACIA LOS NIÑOS.

1.2 Desarrollo de la empatía.

Resulta fundamental para resolver un conflicto distinguir entre la empatía y la simpatía. Empatizar es comprender al otro desde sus necesidades y sus intereses, simpatizar con alguien es asumir sus necesidades e intereses como propias. Empatizar es un requisito fundamental para poder comprender a otra persona, pero simpatizando con ella sesgamos nuestra percepción y tomamos una actitud subjetiva respecto al conflicto, que no beneficia a la persona, aunque nos haga sentir mejor a nosotros mismos.

La empatía es algo que se aprende, que resulta difícil de adquirir. Existen cosas que la hacen más difícil y cosas que la favorecen.

A. Obstáculos a la empatía:

- Dominación.
- Manipulación.
- Restar poder de decisión al otro.
- Negación.

B. Estimuladores de la empatía:

- Trabajar las relaciones independientemente del problema.
- Compartir actividades para crear vínculos entre las personas.
- Elegir el lugar y el momento para la profundidad.

Pero, ¿cómo podemos comprender y empatizar con las emociones del otro? Aprender a manejar nuestras emociones es el primer paso para poder comprender las de los demás. Si nuestras emociones nos dominan, no tendremos capacidad para llegar a las de nadie más.

Hemos de aprender a no negarlas, a descargarlas, si es que nos resultan excesivas, de forma privada y segura, a ser tolerantes con las descargas emocionales de los demás y a no vengarnos, quejarnos o criticar las emociones de otros.

Es importante aprender a enfocar las emociones, explorando y analizando los procesos inconscientes que las causan :

- Tus pensamientos atraen los acontecimientos de tu vida.
- A lo que te resistes es lo que recibes.
- La situación que observas te proporciona información sobre ti.

Comunicar las emociones puede ser un estímulo para cambios positivos dentro de la familia. Sólo hay que tener claro cuáles son los objetivos que perseguimos al hacerlo. He aquí algunas preguntas que pueden guiar nuestro análisis :

- ¿Por qué siento esto?
- ¿Qué quiero cambiar al decirlo?
- ¿Por qué necesito librarme de este sentimiento?
- ¿De quién es el problema realmente?

- ¿Qué parte del problema me pertenece?
- ¿Cuál es el mensaje no expresado que comunica la situación?

Como padres, a veces resulta muy difícil expresar los sentimientos ante nuestros hijos, porque nos hace sentir débiles y vulnerables a sus ojos. Del mismo modo, hay periodos o momentos del desarrollo del niño en los que soportar y encauzar sus descargas emocionales resulta francamente difícil. Pero es fundamental sabernos comunicar desde las emociones, puesto que es ése el nivel en el que transcurre la mayor parte de la vida familiar, dados los vínculos afectivos entre quienes componen la familia.

FUENTE:www.savethechildrens.org

TEMA I. EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA Y HACIA LOS NIÑOS.

1.3 Aprendizaje de modelos comunicativos óptimos.

A. Claves de la comunicación

Dentro de la familia, los vínculos afectivos y las experiencias vividas van creando un estilo de comunicación que, a veces, es bueno pero, a veces, no tanto. Hace falta aprender un estilo comunicativo mejor.

Para comunicarse hay que centrarse en la persona, recabando la máxima información posible sobre ella y evitando las generalizaciones a la hora de evaluarla. Se pueden hacer preguntas que faciliten hablar sobre lo que le preocupa al otro : preguntas sobre hechos concretos, aspectos emocionales, percepciones, necesidades, intereses y preocupaciones y sobre sentimientos. Hablar sobre uno mismo, sobre teorías o sobre generalidades no favorece el diálogo. Y es necesario abrir a los miembros de la familia a un diálogo inter e intrasubjetivo.

Con las respuestas a esas preguntas, podremos probablemente reubicar el problema, para darnos cuenta de que atañe a necesidades distintas en cada persona. A partir de ahí, se pueden generar soluciones, mientras, recordemos que intentarlo siempre será mejor y más productivo que no hacer nada. O casi siempre.

Las decisiones que se tomen para resolver un conflicto han de ser siempre valorando las necesidades implicadas en cada persona, buscando satisfacerlas, respetando la independencia de cada uno,

incluso la subjetividad de sus valoraciones, porque son las suyas. Además, hay que marcar los objetivos en el presente, no en el pasado, que ya se fue, ni en el futuro, que no conocemos. Las cosas se pueden cambiar aquí y ahora.

B. Habilidades de escucha activa

Para lograrlo hay que crear un nivel de confianza, construido desde la empatía y el interés. Un clima así se crea desde la escucha activa, una habilidad que es importante aprender. Hay conductas que la facilitan, como las siguientes :

- No hablar de uno mismo.
- No cambiar de tema.
- No aconsejar, diagnosticar, animar, tranquilizar, criticar, ni valorar.
- No negar ni ignorar los sentimientos del otro.
- No fingir haber comprendido si no es así.
- Demostrar que se está comprendiendo.
- No pensar en lo que se va a decir.
- Preguntar por las preocupaciones, ansiedades, necesidades y dificultades.
- Usar la paráfrasis para corroborar el contenido comunicado.
- Analizar el lenguaje no verbal.
- Centrar la conversación.

- Respetar la confidencialidad del contenido.
- Permitir los silencios.

La escucha activa ayuda a la comunicación, participación, comprensión y recapitulación de los contenidos. Favorece la creación de enfoques nuevos, distintos, respecto a los temas ya tratados.

Lo que se escucha es importante, pero lo que se dice también. Hace falta usar oraciones claras y limpias, que nos sirvan para decir exactamente aquello que queremos decir: no usar palabras irritantes, no culpar, no expresarse en forma de demanda, decir cuál es realmente el problema, el grado de aflicción que supone para nosotros, dar el resultado esperado de forma específica y proporcionar nuevas opciones constructivas para solucionar problemas similares cuando vuelvan a surgir.

Comunicarse no sólo es una cuestión de contenido, sino de forma. Valoremos además el efecto que puedan tener cada una de nuestras respuestas en el otro antes de emitir las.

C. Efectos de cada tipo de respuesta en la comunicación

Todas las respuestas son válidas, pero su utilidad depende del contexto y el fin perseguido.

❖ *Aconsejar y valorar*

Definida como aquella respuesta cuyo fin es dar consejo o emitir un juicio de bondad.

- Transmite actitudes.
- Es útil cuando el emisor busca ser corroborado.
- Puede crear barreras e impedir la comunicación más profunda.
- Sitúa a la defensiva.
- Da a entender que tu juicio es superior.
- Es rápida y fácil, pero puede dar a entender que uno no se está tomando el interés y el tiempo para entender los problemas del otro.
- No hace que la gente se haga responsable de sus problemas.
- Expresa valores, necesidades y perspectivas propias, no las del otro.
- Ayuda cuando se ha pedido una valoración.
- Cambia la interpretación, no es "ya sé cuál es el problema", sino "ya sé cuál es la solución".

❖ ***Analizar e interpretar***

Definida como aquella respuesta hecha con la intención de proporcionar conocimientos psicológicos.

- Pone a la defensiva y desanima a la comunicación de sentimientos.
- "Yo te conozco mejor que tú a ti mismo".

- Confronta al otro con las consecuencias de su conducta.

❖ *Preguntar, indagar*

Definida como aquella respuesta en la que se pregunta, se busca información, se quiere guiar la conversación.

- Ayuda a entender.
- Ayuda a que el emisor aclare y profundice su mensaje, a plantearse las cosas desde otro punto de vista.
- Son distintas las preguntas abiertas de las cerradas. Las cerradas provocan respuestas cortas, no profundizadas. Las abiertas animan a compartir sentimientos, muestran un interés en ayudar, pero si sólo se pregunta, se hará sentir incómoda a la persona.

❖ *Tranquilizar y apoyar*

Definida como aquella respuesta destinada a reducir la ansiedad del emisor.

- Trasmite interés o comprensión.
- No contribuye a clarificar las causas y soluciones del problema.
- Puede recibirse como: "No deberías sentirte como te sientes".
- Da apoyo y ayuda a plantearse una posible solución.

❖ *Parfrasear y comprender*

Definida como aquella respuesta que persigue devolver con las propias palabras lo que hemos captado del mensaje del otro.

- Hace de espejo para llegar al trasfondo del tema.
- Intenta comprender los sentimientos del emisor.
- Anima a procesos de clarificación y resumen para una mejor comprensión de lo que nos quieren comunicar.

- Ayuda al emisor a comprenderse a sí mismo y sus sentimientos respecto al conflicto.

- Pone el acento en lo más importante.
- Amplía la percepción del detalle a la globalidad.
- Comunica el interés por el otro como ser humano.
- Crea empatía y favorece la escucha activa.
- Ayuda a ver el problema desde el punto de vista del otro.

D. Expresiones "asesinas" de la comunicación

No hay una respuesta ideal, pero hay que recordar que la expresión tiene mucho poder. Existen expresiones que dificultan especialmente, cuando no anulan, la capacidad de comunicación como:

- Las amenazas, que generan miedo, sumisión, resentimiento y hostilidad.

- Las órdenes, que imponen autoridad.
- Las críticas, que tiran para abajo al otro.
- Los nombres denigrantes, que catalogan a los demás.
- Los "deberías".
- Reservarse parte de la información.
- Los interrogatorios.
- Los elogios manipulativos.
- Los diagnósticos.
- Los consejos no requeridos.
- Utilizar la lógica para persuadir.
- Rehusar hablar sobre un tema.
- Cambiar de tema.
- Quitar importancia a lo expresado por el otro.
- Tranquilizar mediante la negación.

Cuando, después de escuchar al otro y valorar las distintas opciones de respuesta, nos decidimos a hablar, posteriormente podemos realizar una valoración global de la comunicación. Pensemos en lo siguiente: en la actitud corporal de quien me escucha, ¿He valorado o interpretado? (se debe recordar que lo espontáneo es hacerlo), ¿He sido espejo que

favorezca la comprensión del problema?, ¿He hecho un buen resumen del problema en sus puntos esenciales?, ¿Recoge mi resumen de la situación las emociones de quien me está escuchando y las mías propias? o ¿Utilicé las preguntas adecuadas para entenderle?

FUENTE:www.savethechildrens.org



TEMA I. EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA Y HACIA LOS NIÑOS.

1.4 Cómo resolver los problemas en la familia.

Hay algunas cosas que si aprendiéramos a aceptar cambiarían la primera de las condiciones necesarias para resolver un conflicto: **nuestra actitud ante él.**

- Los conflictos son inevitables. forman parte de la vida diaria de todo el mundo.
- Un conflicto plantea un problema. pero es también un reto y una oportunidad.
- Vivimos el conflicto como una amenaza porque nos obliga al cambio.
- Un conflicto nunca tiene que ver sólo con el presente, sino con el pasado y el futuro de todas las personas implicadas.
- El éxito en la resolución de un conflicto no depende del conflicto en sí sino de nuestro modo de afrontarlo.

Un conflicto como todo lo que sucede entre dos personas, no es algo estático, es un **proceso**: se va creando poco a poco. crece, se pone de manifiesto, se agota y, según lo que hagamos, o se resuelve o se queda latente en espera de otro nuevo motivo para estallar.

Las **fases** de un conflicto son:

- Escalada: en donde los implicados convierten el problema en algo personal, generalizan, se obcecán en sus argumentos y creen imposible encontrar una solución. Todo este tiempo, cada persona ve las cosas “a su manera”.

- Estancamiento: en donde llega el agotamiento. A veces es más fácil hacer las paces que seguir enfadado, porque el conflicto tiene un precio, y a menudo es muy caro.

- Desescalada: cuando las personas empiezan a escucharse antes de hablar, a intentar entenderse y a generar un objetivo común: salir de donde están.

Es importante recordar que, aunque en apariencia un conflicto acabe, no siempre se ha resuelto. A veces con negociar una salida es más que suficiente, pero a veces si no se resuelve bien, volverá a salir una y otra vez. Es el conflicto manifiesto y latente.

Cuando un conflicto no se resuelve, a menudo es porque los implicados sacan un beneficio de él, aunque no sean conscientes de ello. Hay un interés en mantenerlo.

La resolución de un conflicto necesita:

- Una actitud personal de afrontar el conflicto, no evitarlo.
- No usar nunca la violencia.
- Comunicarse.
- Negociar salidas concretas.

¿Cómo se afronta un conflicto?

A. Comunicándonos.

Para comunicarse lo primero es escucharse y después valorar los efectos de las respuestas que vayamos a dar.

¿Cómo escuchar?:

- No hablando de uno mismo.
- No cambiando de tema.
- No aconsejando, diagnosticando, animando, tranquilizando, criticando, ni valorando
- No negando ni ignorando los sentimientos del otro.
- No fingiendo haber comprendido si no es así.
- Demostrando que se está comprendiendo.
- No pensando en lo que se va a decir.
- Preguntando por las preocupaciones, ansiedades, necesidades y dificultades.
- Usando la paráfrasis para corroborar el contenido comunicado.
- Analizando el lenguaje no verbal.
- Centrando la conversación.
- Respetando la confidencialidad del contenido.
- Permitiendo los silencios.

“Expresiones asesinas” de la comunicación:

- Las amenazas, que generan miedo, sumisión, resentimiento y hostilidad.
- Las órdenes que imponen autoridad.
- Las críticas que tiran abajo al otro.
- Los nombres denigrantes, que catalogan a los demás.
- Los “deberías”.
- Reservarse parte de la información.
- Los interrogatorios.
- Los elogios manipulativos.
- Los diagnósticos: “lo que te pasa es que...”.
- Los consejos no requeridos.
- La utilización de la lógica para persuadir.
- Rehusar hablar sobre un tema
- Cambiar de tema
- Quitar importancia a lo expresado por el otro
- Tranquilizar quitándole importancia al problema.

B. Aceptar y tratar a cada persona como es, no como nos gustaría que fuese.

No sólo es necesario saberse aceptado, hay que sentirse aceptado y recordar que las expectativas que tengamos sobre nuestros hijos condicionarán su desarrollo.

C. Dar la oportunidad a todos los miembros de la familia de tomar decisiones autónomas.

Cuando una decisión nos afecta a todos, hay que tomarla, en la medida de lo posible, entre todos. Son las decisiones grupales o consultivas, en las que como mínimo pedimos su opinión. La autonomía requiere tolerancia y práctica.

D. Ser empáticos.

Se debe comprender al otro desde sus necesidades, no imponerle las nuestras ni convertir sus problemas en nuestros. Aprender a vivir y expresar nuestras emociones es requisito imprescindible para saber cómo se sienten los demás.

Muchas veces los padres tenemos miedo a expresar nuestros sentimientos ante nuestros hijos porque nos hace vulnerables a sus ojos. Pero es que lo somos, igual que ellos.

E. Para negociar hace falta:

- Asertividad, expresar nuestras necesidades con serenidad y la máxima objetividad posible.

- Razonar, tener la habilidad para hacer y recibir críticas y establecer las causas y consecuencias de nuestras acciones.

- Empezar por cosas muy concretas, promoviendo espacios compartidos y actividades comunes. Para llegar a un acuerdo con alguien, hay que conocerlo y respetarlo pero también hay que sentarse a una mesa juntos.

F. Para resolver un conflicto hace falta entusiasmo

No desistir, no desfallecer, aún cuando nos parezca imposible. Dejarlo estar nunca es la solución.

G. Aprender a manejar la hostilidad:

¿Que hacer?:

- Discutir sentados.
- Hablar a solas.
- Escuchar.
- Hablar en calma, en voz baja.
- No enjuiciar.
- Expresar sentimientos.
- Pedir ayuda.
- Buscar otro momento cuando no se puede.

¿Qué no hacer?:

- Discutir de pie.
- Hablar en público.
- Hablar antes de escuchar.
- Gritar o pegar.
- Utilizar los “deberías”
- Defenderse por sistema.
- Avergonzar al otro.
- Intentar calmar al otro.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA I. EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA Y HACIA LOS NIÑOS.

1.5 El concepto de sí mismo y la autoestima.

Todos sentimos una necesidad básica de ser valorados positivamente y de ser aceptados. El aprecio de sí mismo o autoestima y el concepto de sí mismo o autoconcepto son la base fundamental para el desarrollo de la persona.

El concepto de sí mismo es el resultado de los sentimientos, ideas e imágenes que el sujeto tiene de sí mismo. Se incluye también la imagen que otros tienen de él e incluso la imagen de la persona que le gustaría ser.

La **autoestima** se refiere a la actitud de aprobación o rechazo de uno mismo, resultando de ello sentimientos favorables o desfavorables sobre la propia persona. Indica el grado en que uno se cree capaz, importante y valioso.

Las personas con **alta autoestima**:

- Se muestran felices y con baja ansiedad;
- Muestran seguridad en sí mismas y se aceptan como son;
- Son optimistas;
- Confían en sus capacidades;
- Comparten las necesidades y éxitos de los otros;

- Son de convicciones firmes y no se dejan manipular.

La **baja autoestima** se refleja en sentimientos de inferioridad, tristeza y desaliento. En este caso, la persona se caracteriza:

- Por ser irracionalmente sensible a la crítica y al ridículo;
- Por su indecisión debida al miedo a equivocarse;
- Por ser desmesuradamente irritable consigo mismo y con los demás;
- Por su negativismo y tendencias depresivas, con riesgo para su salud mental.

Formación del autoconcepto y la autoestima

Autoconcepto y autoestima son **algo aprendido** que se adquiere y modifica a través de múltiples experiencias personales y de relación con el entorno. Son también resultado de los logros y fracasos continuados del sujeto.

Los niños aprenden a valorarse según sean valorados por sus **padres** que son como un **espejo** en el que los hijos perciben la imagen de sí mismos. Tienen tendencia muy negativa a la sobreprotección, carencia de afecto, conflictos familiares, permisividad desmedida, etc.

La valoración de los **compañeros** y la comparación con ellos son decisivos, desde que el niño entra en la escuela, para desarrollar sentimientos de valía y aprecio hacia sí mismo. La personalidad y conducta del profesor son igualmente importantes en la etapa escolar para modelar el autoconcepto y autoestima de los alumnos.

Cuando se llega a la **adolescencia**, la propia valía se establecerá más por la competencia demostrada y por criterios personales. Esto permite que la autoestima y el autoconcepto se consoliden y no dependan sólo de opiniones ajenas.

Favorecimiento de habilidades asertivas

La asertividad es el modo de expresión de nuestras propias necesidades de forma serena, con la máxima objetividad posible y persiguiendo una comprensión mayor de uno mismo y de los demás.

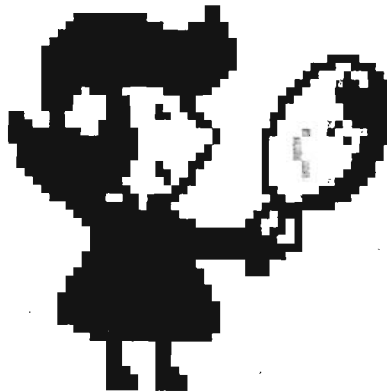
Este tipo de expresión implica:

- La escucha atenta y el control emocional.
- La solicitud de aclaraciones cuando no se haya comprendido algo.
- Al recibir una crítica, la sugerencia y petición de cambios de forma, si se considera necesario.

- Eliminación de las distorsiones en la información recibida: reformular, resumir y verificar el mensaje.

- Admisión de los hechos y muestra de una actitud frente a ellos.
- Solicitud y sugerencia de alternativas de solución.
- Petición de disculpas cuando sea necesario.
- Aceptación de las responsabilidades.
- Manifestación de comprensión y rectificación de lo necesario.
- Demostración de los sentimientos de modo personalizado.

FUENTE:www.savethechildrens.org



TEMA I. EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA Y HACIA LOS NIÑOS.

1.6 Mensajes clave a transmitir a los padres y madres.

Los abusos sexuales sí se pueden prevenir.

No hemos de esperar a que ocurran para hablar del tema.

¿Cómo podemos prevenirlos?

- Creando un clima de comunicación, cariño, confianza y seguridad en la familia.

- Aumentando el nivel de confianza de los niños y niñas en sus padres.

- Hablando con ellos de estos temas para que, llegado el caso, puedan hablar ellos con nosotros.

- Enseñando a los niños y niñas a pedir ayuda, generando un grupo de personas de confianza.

- Enseñando a los niños y niñas a ayudarse entre sí.

- Conociendo los vecinos y amigos de nuestros hijos e hijas.

La prevención del abuso sexual infantil ha de crear en los niños sentimientos positivos respecto a la sexualidad.

- Dar a los niños y niñas una educación afectivo-sexual.

- Buscar más información conjuntamente con ellos sobre el tema.

- Empujar a los niños y niñas para que hablen de sus sentimientos en general y en concreto y especialmente de los negativos que enfrentan.

- Intentar reservar un tiempo cada día, por corto que sea, para estar con nuestros hijos e hijas.

¿Cómo podemos proteger a nuestros hijos e hijas?

- Dándoles unas pautas de protección: decir que no, que no es una falta de educación no hacer caso, que no se han de quedar solos en determinadas circunstancias o que sepan elegir las personas de su confianza, sean o no adultos.

- Enseñarles a pedir ayuda al maestro, a alguien de la familia, a la policía...

- Saber encontrar soluciones a situaciones inesperadas o de riesgo. Valorar las consecuencias de sus actos.

- Ayudar a diferenciar los secretos que han de saber guardar de los que no.

Los padres y madres son un elemento clave en la prevención.

Es conveniente que:

- Acompañen a sus hijos e hijas.

- Hablen con ellos.

- No esperen a que haya ocurrido el abuso para comenzar a hablar del tema con sus hijos.

- Creen actitudes positivas respecto a la sexualidad.

- No sobreprotejan a sus hijos e hijas y les enseñen a protegerse a ellos mismos.

- Colaboren con la escuela en el trato de estos temas.

- Crean a sus hijos cuando les hablen de estos temas y, en caso necesario, denuncien lo ocurrido.

- Los niños y niñas han de tener unas normas de seguridad y protección y una educación efectiva y sexual completa y positiva.

- Los niños y niñas han de saber que su cuerpo es su cuerpo, que nadie tiene derecho a tocarlos sin su permiso, que si ha ocurrido el abuso ellos no son culpables, y que siempre pueden recurrir a algunos adultos de confianza.

Habilidades para un comportamiento protector para padres e hijos

Paso 1: Sentirse seguro. “Tenemos todos derecho a sentirnos seguros todo el tiempo”.

Los padres y los niños y niñas pueden aprender a hablar, dibujar, etc acerca de cómo se sienten cuando se saben a salvo, para darse cuenta de lo confortable de la sensación.

Paso 2: Empezando a estar asustado. Enseñar a darse cuenta de los primeros signos de alarma.

Los agresores se ganan la confianza de los niños y niñas a través del juego, antes de cruzar las barreras sexuales. Los niños y niñas no se dan cuenta al principio de que están siendo agredidos sexualmente.

Paso 3: Redes de apoyo. “No hay nada peor que no poder contárselo a nadie”

Hay que decirles a los niños y niñas a quién contárselo. Por ejemplo, los niños y niñas pequeños pueden usar los dedos de cada mano para recordar los nombres y direcciones de las personas en quién confían.

Paso 4: Tener aventuras. “*De miedo pero divertida*” frente a “*de miedo pero no divertida*”.

Aprender del mundo adulto: buenos secretos y malos secretos.

Paso 5: “Puedo manejarlo”. Cómo ayudarte a sentirte seguro.

Fortalecer a los niños y niñas, incrementar su autoestima. Pueden ser niños y niñas más seguros sabiendo qué hacer si se encuentran en una situación difícil. Aunque la responsabilidad de la seguridad de los niños y niñas es siempre de los adultos.

Paso 6: Emergencias personales.

Algunas veces está bien decir una mentira, romper un secreto, desobedecer a un adulto, hablar con un extraño, usar el teléfono,

interrumpir una conversación. Ayudar a los niños y niñas a entender cuándo pueden romper las normas y cómo escuchar a sus sistemas personales de alarma.

FUENTE: www.savethechildrens.org

TEMA II. LA SEXUALIDAD EN LAS PERSONAS Y LOS NIÑOS

2.1 La declaración universal de los derechos

sexuales.

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor.

La sexualidad es construida a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad inherente, dignidad e igualdad para todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurarnos que los seres humanos de las sociedades desarrollen una sexualidad saludable, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades de todas las maneras. La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales:

1. El Derecho a la Libertad Sexual.

La libertad sexual abarca la posibilidad de los individuos de expresar su potencial sexual. Sin embargo, esto excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso en cualquier tiempo y situaciones de la vida.

2. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad Sexual y Seguridad del Cuerpo Sexual.

Este Derecho involucra la habilidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual de uno dentro de un contexto de la propia ética personal y social. También incluye el control y el placer de nuestros cuerpos libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.

3.- El Derecho a la Privacidad Sexual.

Este involucra el derecho a tomar decisiones individuales y conductas sobre la intimidad siempre que ellas no interfieran en los derechos sexuales de otros.

4.-El Derecho a la Equidad Sexual.

Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o invalidez física o emocional.

5.-El Derecho al Placer Sexual.

El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es una fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

6.-El Derecho a la Expresión Sexual Emocional.

La expresión sexual es más que el placer erótico en los actos sexuales. Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.

7.-El Derecho a la Libre Asociación Sexual.

Significa la posibilidad de casarse o no, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales.

8.-El Derecho a Opciones Reproductivas, Libres y Responsables.

Esto abarca el derecho para decidir sobre tener niños o no, el número y el tiempo entre cada uno, y el derecho al acceso a los métodos de regulación de la fertilidad.

9. El Derecho a Información Basada en el Conocimiento Científico.

La información sexual debe ser generada a través de un proceso científico y ético y difundido en formas apropiadas en todos los niveles sociales.

10. El Derecho a la Educación Sexual Comprensiva.

Este es un proceso que dura toda la vida, desde el nacimiento y debería involucrar a todas las instituciones sociales.

11. El Derecho al Cuidado de la Salud Sexual.

El cuidado de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y desórdenes sexuales.

FUENTE:www.savethechildrens.org

**LOS DERECHOS SEXUALES SON DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES
Y
UNIVERSALES**



TEMA II. LA SEXUALIDAD EN LAS PERSONAS Y LOS NIÑOS

2.2-El desarrollo evolutivo del niño.

Una de las primeras cosas que hemos de aprender respecto a un niño o niña es que su desarrollo es un proceso evolutivo, que pasa por diferentes **etapas** y cada una de ellas tiene sus **necesidades y sus posibilidades**. Algunas veces, queremos hacer del niño o niña un “adulto” en miniatura, queremos que entienda cosas que no puede entender y otras veces le seguimos tratando como si no fuese capaz de comprender casi nada.

El desarrollo del niño es un **desarrollo biopsicosocial**. Esto quiere decir que tan importantes como el alimento y el agua son el amor, la protección y un ambiente rico en estímulos y relaciones. Si uno de los tres ámbitos de desarrollo falla, los otros se resentirán. Por eso, podemos hablar de desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico.

Otro aspecto esencial es el **marco ecológico del desarrollo**. Una persona se desarrolla dentro de diferentes entornos, todos ellos aportan algo a ese desarrollo. El primero y principal es la familia, pero el grupo de iguales, la escuela, los medios de comunicación o la misma sociedad son factores esenciales a evaluar.

El desarrollo del niño o niña es un **proceso de intercambio**.

Se genera desde las **relaciones afectivas** y a través de éstas. Es importante recordar que no es lo mismo interactuar con alguien que **vincularse** a él. Un niño o niña se relaciona con muchas personas a lo largo de su vida pero sólo está vinculado afectivamente a unas

pocas, y son ésas las que podrán definir su desarrollo. Cuando nos vincūlamos afectivamente a alguien nos volvemos necesarios e importantes para él. En esta relación, el niño o niña aporta sus características, sus posibilidades y su temperamento, **participa de forma activa** en ese intercambio desde el principio.

Cuando nace, el **bebé** viene dotado de una serie de reflejos que le permiten relacionarse y sobrevivir. Muy pronto, a partir del tercer mes, va a manifestar conductas intencionales orientadas a comunicarse con el adulto: sonrisas, llantos, gestos, miradas... que aquellos interpretan atribuyéndoles un propósito claro e intencional, de forma que se establece una comunicación especial. De esta manera, durante el primer año se va consolidando una comunicación no verbal cada vez más rica con las personas más allegadas que serán habitualmente los padres o quienes ocupan su lugar.

Desde los **dos años**, la aparición del lenguaje facilita la socialización y un mayor desarrollo del pensamiento, ofreciendo formas nuevas y diferentes de comunicación. El niño necesita ya relacionarse con sus iguales y lo hará a través del lenguaje y el juego. De este modo, adquiere importancia la relación con los otros sin que ello menoscabe la importancia de la relación familiar.

A los **siete años** se comienza a adquirir la capacidad de cooperación y del trabajo en común que hacen posibles las discusiones donde cada niño entiende las razones de los otros escuchando sus argumentos y sus justificaciones. A esta edad se da en el niño una necesidad creciente de relacionarse con los iguales y de explorar el mundo que le rodea, de

“salir” del entorno doméstico. Por tanto, necesitan espacios que les permitan el juego y las relaciones con los amigos.

La **adolescencia** es por sí misma una etapa de crisis que será más o menos acentuada según se haya organizado la vida infantil en las etapas anteriores. En todas ellas el hijo ha venido reclamando la atención de los padres, quiere jugar, reír con ellos, contar y que le cuenten cosas, que se les preste atención. Si los padres no han respondido debidamente, los hijos no habrán aprendido a comunicarse y cuando llegue la adolescencia se encerrarán en sí mismos haciendo difícil penetrar en su mundo interior. Surge entonces la incomunicación como un verdadero problema que acentúa la crisis ya propia de la adolescencia. Se dan serias dificultades para la comunicación no sólo por parte del adolescente por encontrarse en una situación de rebeldía a aceptar cuanto venga de los adultos, sino también por parte de los padres y educadores que no encuentran con facilidad un lenguaje común para contactar con los hijos.

A pesar de las dificultades, el diálogo y la comunicación serán efectivos si se producen en un contexto adecuado, es decir, en un clima de serenidad, de afecto y amor, de respeto y libertad, de seguridad y de comprensión, de aceptación y de cariño, de naturalidad y de interés. Así sucede cuando ambas partes saben escuchar (las voces permiten oír, pero a veces nos impiden escuchar) y hacen partícipe al otro de sus experiencias.

Necesidades de los niños y niñas en su desarrollo evolutivo

A continuación, se enumeran algunas de las necesidades que se consideran prioritarias cubrir en las distintas etapas del desarrollo del niño o niña.

0-2 años

- . Lactancia materna o en su defecto lactancia artificial.
- . Incorporación de nuevos alimentos según la edad del niño/a.
- . Controles de salud y del desarrollo por el pediatra.
- . Vacunaciones correspondientes a la edad.
- . Atención a la higiene física.
- . Vestidos adecuados a las condiciones climáticas.
- . Mantenimiento de la higiene del entorno y la vivienda.
- . Adecuadas horas de sueño y descanso. Horarios estables y acordes a las necesidades del niño/a.
- . Supervisión de la actitud de otros cuidadores.
- . Ofrecimiento de actividad y ejercicio en el hogar.
- . Evitación del tabaquismo pasivo.
- . Seguridad en automóviles en lactantes.
- . Construcción de vínculos afectivos. Presencia estable de uno o varios cuidadores.
- . Espacios y tiempos de juego.
- . Seguridad en el hogar.
- . Comunicación e interacción con adultos y otros niños.
- . Exploración del propio cuerpo.
- . Construcción de la autonomía: conductas de "yo puedo solo"

- . Estimulación adecuada.
- 2-7 años
- . Adecuación de la alimentación a su edad.
- . Enseñarle a comer solo.
- . Supervisión de posibles deficiencias sensoriales.
- . Supervisión y promoción de la motricidad fina y gruesa.
- . Educación en el control de esfínteres.
- . Vacunaciones según edad y riesgos de grupo o personales.
- . Enseñarle a mantener su higiene física, incluida la bucodental.
- . Entorno de la vivienda adaptada a la seguridad y prevención de accidentes.
- . Evitación del tabaquismo pasivo.
- . Seguridad en automóviles para los niños.
- . Organización de la escuela adecuada a la seguridad.
- . Enseñarle a nadar, ir en bicicleta y educación vial.
- . Aprender ritos de acostarse e higiene del sueño.
- . Aprendizaje de normas.
- . Participación e interacción con iguales.
- . Juegos simbólicos y de reglas.
- . Estimulación adecuada, tanto física como intelectual.
- . Núcleo relacional amplio y variado.
- . Adquisición de una identidad sexual.
- . Permitir y no censurar las manifestaciones de

curiosidad sexual y los primeros juegos sexuales. intelectual.

7 a 12 años

- . Educación alimentaria y nutricional.
- . Higiene bucodental autosuficiente.
- . Educación en higiene del sueño según edades.
- . Educación sexual.
- . Educación en prevención de hábitos tóxicos o adictivos.
- . Educación vial para niños que van solos.
- . Ejercicio y actividades al aire libre.
- . Enseñar a los niños a satisfacer necesidades de vestimenta e higiene de la vivienda, cuando están solos.
- . Vacunaciones correspondientes a la edad.
- . Supervisión de desarrollo puberal, déficits sensoriales o causas físicas que alteren el aprendizaje.
- . Intervención en el incorrecto control de esfínteres.
- . Higiene alimentaria en comedores escolares y prevención de accidentes en la escuela.
- . Seguridad en parques y jardines.
- . Educación escolar y extraescolar.
- . Espacios de ocio y tiempo libre.
- . Participación en las decisiones familiares.

- . Constitución y fortalecimiento del grupo de iguales.

Adolescencia

- . Educación alimentaria y nutricional según edad.
- . Higiene bucodental.
- . Higiene física de la mujer.
- . Seguridad en ciclomotores.
- . Seguridad en deportes de competición o de alto riesgo.
- . Sexualidad para este grupo de edad.
- . Hábitos tóxicos (alcohol, tabaco).
- . Prevención de ETS y embarazo
- Prevención de la violencia entre iguales.
- . Vacunaciones correspondientes a la edad.
- . Control de la pubertad y déficits sensoriales.
- . Suficiencia en el vestir e higiene de la vivienda.
- . Cumplimiento de autocuidados del adolescente con alguna enfermedad.
- . Pautas regulares de sueño.
- . Comienzo de las relaciones sexuales.
- . Relaciones afectivas o de pareja.
- . Construcción de la identidad: espacios propios y privados; conflictos emocionales; prioridad al grupo de iguales; elaboración de reglas y normas propias y separación psicológica del núcleo familiar.
- . Educación escolar y extraescolar.
- . Proporcionar información adecuada y veraz sobre abuso de drogas, alcohol, enfermedades de transmisión sexual.

- . Desarrollo de señas de identidad grupales.
- . Aprendizaje de normas y reglas.

SALUD FÍSICA

Necesidades biológicas

Primera Infancia

- . Protección. Seguimiento especializado.
- . Alimentación adecuada.
- . Sueño.
- . Higiene adecuada.
- . Vivienda adecuada.
- . Actividad y ejercicio físico.

- 7 años

- . Alimentación variada.
- . Sueño ordenado.
- . Higiene.
- . Vivienda.
- . Ejercicio físico.
- . Actividades al aire libre.

7 - 14 años

- . Alimentación variada.
- . Sueño ordenado.
- . Higiene.
- . Vivienda.
- . Ejercicio físico.
- . Actividades al aire libre.

Adolescencia

- . Alimentación adecuada.
- . Pautas regulares de sueño.
- . Higiene.
- . Vivienda.
- . Ejercicio físico.
- . Actividades al aire libre.
- . Prevención de adicciones.
- . Necesidades sexuales : información, actitud erotofílica, prevención de enfermedades, prevención de abusos.

AUTONOMÍA

Necesidades psicológicas y sociales

Primera Infancia

- . Interacción y comunicación no verbal con adultos.
- . Formación de vínculos.
- . Interacción niño-objetoadulto.
- . Juego con objetos.
- . Juego simbólico.

- 7 años

- . Juegos y contactos sexuales.
- Expresión y control de los cambios emocionales.

Vínculos afectivos

familiares

y participación.

- . Aprendizaje de normas y reglas de forma activa.
- . Comprensión de su pensamiento.
- . Interacción y comunicación.
- . Relación con iguales.
- . Juego simbólico y de ejercicio.

7 - 14 años

- . Educación escolar.
- . Vínculos afectivos.
- . Participación familiar y escolar.
- . Relaciones con iguales.
- . Ocio y tiempo libre.
- . Aprendizaje de reglas y normas.

Adolescencia

. Educación formal e

informal

- adecuada a necesidades y usos culturales.
- . Relación con iguales.
- . Relaciones afectivas y/o de pareja.

. Participación activa en vida familiar, escolar y social.

- . Elaboración de normas y reglas activamente.
- . Ocio y tiempo libre.
- . Espacios adecuados para relaciones con amigos/as

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA II. LA SEXUALIDAD EN LAS PERSONAS Y LOS NIÑOS

2.3 Manifestaciones de la sexualidad infantil.

A. Del nacimiento a los dos años

- Exploran las diferentes partes del cuerpo, incluso los genitales.
- Comienzan a desarrollar una actitud positiva o negativa respecto al propio cuerpo.
- Experimentan placer genital. Desde el nacimiento los niños tienen erecciones y las niñas lubricación vaginal.
- Son animados por la familia y el entorno para que desarrollen su identidad masculina o femenina.
- Aprenden algunas conductas que se consideran para los niños y las niñas.

B. Tercer y cuarto año de vida

- Son conscientes y muy curiosos respecto a las diferencias corporales de género.
- Se acarician y aprenden a masturbarse.
- Juegan a los médicos, imitan actividades u otros juegos sexuales con los amigos y hermanos.
- Adquieren una creencia firme respecto a la identidad sexual: ser hombre o mujer.
- Imitan la conducta sexual de los adultos.
- Hacen preguntas sobre el otro sexo.
- Tienen curiosidad por su origen y nacimiento.

C. Quinto y sexto año de vida

- Continúan con los juegos y actividades sexuales, así como con la masturbación.
- Manifiestan curiosidad por el embarazo y nacimiento.

- Manifiestan relaciones de amistad con otros niños del mismo sexo.
- Manifiestan un gran interés por el rol de género.
- Tienen una orientación sexual básica.
- Adquieren una nueva forma de valorar a los adultos que tienen autoridad.
- Comparan su situación con la de sus iguales.
- Comienzan a crear con el grupo de iguales una determinada forma de hablar y vestirse.
- Hacen bromas respecto a la sexualidad.

D. Entre los nueve y los doce años

- Comienza la pubertad.
- Se hacen más reservados y manifiestan deseos de tener vida privada.
- Se producen cambios emocionales fuertes: alegría y tristeza.
- Tienen sentimientos muy fuertes de enamoramiento o amistad con sus amigos, con otros adolescentes, con artistas o profesores, entre otros.
- Mantienen un apego importante con los amigos del mismo sexo.
- Se sienten incómodos.
- Se masturban hasta llegar al orgasmo.
- Están muy influidos por el grupo de iguales.
- Tienen fantasías sexuales y románticas.
- Toman decisiones sobre la actividad sexual o el uso de las drogas.

Calificación de conductas sexuales

A. Prepúberes (0-12 años)

1. Conductas sexuales normales:

- Conversaciones sobre los genitales o la reproducción con niños de la misma edad.
- "Enséñame y te enseño" con niños de la misma edad.
- Jugar a médicos.
- Masturbación ocasional sin penetración.
- Comportamientos imitando la seducción.

2. Conductas que requieren una respuesta de los adultos:

- Preocupación por los temas sexuales (especialmente por la agresividad sexual).
- Intentos de exponer a otros los genitales (por ejemplo, bajarle los pantalones a un niño o levantarle la falda a una niña).
- Conversaciones explícitamente sexuales con otros niños.
- Grafitis sexuales.
- Ridiculización sexual de otros niños.
- Conocimiento sexual precoz.
- Recurrir en solitario a la pornografía, la exhibición u otro tipo de intereses similares.
- Preocupación por la masturbación.
- Masturbación en pareja o en grupo.
- Simulación de juegos sexuales con muñecas o iguales.

3. Conductas que requieren corrección:

- Conversaciones explícitamente sexuales con niños de edad significativamente mayor.
- Tocamiento de los genitales de otro sin su permiso.
- Humillación o degradación de sí mismo o de otros por razones sexuales.
- Inducción de miedo o de amenazas.
- Propositiones sexuales o amenazas incluso con notas escritas.
- Repetido acceso a la pornografía, exhibicionismo o similares.
- Masturbación compulsiva.
- Masturbación que conlleva penetración anal o vaginal.
- Simulación de coito con muñecas, perros, animales o otros niños con ropa puesta.

4. Conductas problemáticas siempre requiriendo una intervención profesional:

- Penetración oral, vaginal o anal de muñecas, niños o animales.
- Se fuerza la exposición de genitales de otros.
- Simulación del coito con otros niños desnudos.
- Cualquier herida genital que no se explique por un accidente casual.

B. Pospúberes (13-18 años)

1. Conductas sexuales normales:

- Conversaciones sexuales explícitas con compañeros.
- Juegos o bromas con la pandilla o grupo de iguales.
- Cortejo o flirteo sexual.
- Masturbación en solitario.
- Interés en contenidos eróticos.
- Besos, abrazos o ir de la mano.
- Comportamientos sexuales explícitos.
- Masturbación mutua.
- Coito monógamo estable o seriado.

2. Conductas que requieren una respuesta de los adultos:

- Ansiedad o preocupaciones sexuales que interfieren en el comportamiento diario.
- Interés por la pornografía.
- Coitos poligámicos o promiscuidad.
- Interés por temas o personas agresivamente sexuales.
- Grafitis sexuales.
- Humillación de otros por motivos sexuales.
- Violación del espacio corporal de otro, empujando, tocando.
- Episodios sueltos de tocamientos, exhibicionismo con compañeros conocidos.
- Posturas obscenas.

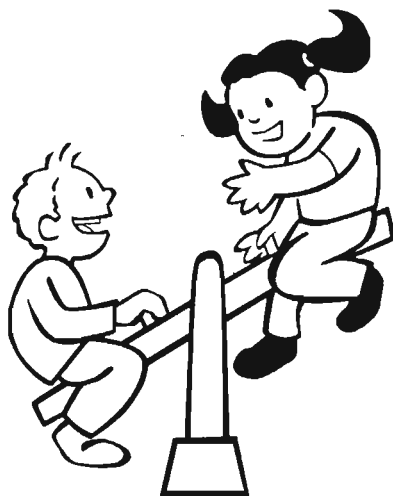
3. Conductas que requieren corrección:

- Masturbación compulsiva, especialmente si es crónica o en público.
- Degradación o humillación de sí mismo o de otros por razones sexuales.
- Intento de exposición de los genitales de otro.
- Interés crónico por la pornografía sádica.
- Conversaciones sexualmente explícitas con niños mucho más pequeños.
- Tocamiento de los genitales de otro sin su permiso.
- Amenazas explícitamente sexuales, verbales o escritas.

4. Conductas ilegales definidas por la ley que requieren intervención inmediata:

- Llamadas obscenas, voyeurismo, exhibicionismo, frotamientos.
- Contactos sexuales con niños significativamente más pequeños.
- Contactos sexuales forzados.
- Penetraciones sexuales forzadas, violación.
- Contactos sexuales con animales.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA II. LA SEXUALIDAD EN LAS PERSONAS Y LOS NIÑOS

2.4 Negación de la sexualidad infantil.

Durante los últimos años, la sociedad mexicana ha llevado a cabo un esfuerzo importante para romper el tabú sobre la sexualidad, esfuerzo que ha dado sus frutos, aunque a menudo se ha encauzado no a un diálogo profesional y social con conocimiento y sensatez, sino a la parte más anecdótica o más morbosa de la sexualidad.

Aunque quede mucho camino por andar para romper el tabú, al menos se habla de la sexualidad, y las personas tienen oportunidad y más libertad para vivir sus opciones sexuales y expresar sus necesidades y dificultades.

Sin embargo, la sociedad sigue negando la existencia de una sexualidad infantil. En el desarrollo evolutivo hay una fase concreta en la que los niños recurren a pautas autofílicas y autoestimulativas sexuales: masturbación, tocamientos y exploraciones de sí mismos y con otros niños.

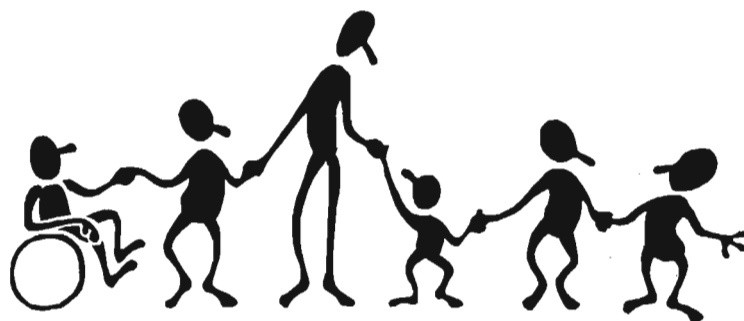
Estas prácticas que son absolutamente normales para el desarrollo del niño a muchos padres les causa incomodidad y les asustan. Al mismo

tiempo, resulta difícil aceptar palabras como placer, erotismo o masturbación aplicadas a un niño o niña. Tanto en esta primera etapa como, por supuesto, en la pubertad y la adolescencia, y no sólo en ellas, la sexualidad forma parte del individuo desde su nacimiento y le proporciona sensaciones y vivencias que ha de poder integrar en su individualidad.

Sólo si enfrentamos nuestros propios miedos, cultural y educativamente arraigados sobre este tema, podremos enfrentar la realidad de un abuso sexual, y lo que esta vivencia puede suponer para su desarrollo. Si la sexualidad infantil no existe ¿Cómo va a existir una persona que quiera tener relaciones sexuales con niños?, ¿Y cómo se va a dar el abuso?

Es importante romper el silencio que provoca el miedo, la vergüenza y la falta de educación.

FUENTE : www.savethechildrens.org



TEMA II. LA SEXUALIDAD EN LAS PERSONAS Y LOS NIÑOS

2.5 Negación del incesto.

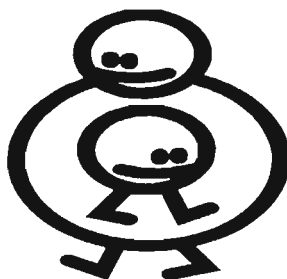
Forma parte de los estereotipos sociales. el fenómeno de la “familia feliz”, de ahí el hecho de negar la posibilidad del incesto. Si socialmente ya cuesta entender que pueda haber una persona que se sienta atraída sexualmente por los niños y que no tiene necesariamente que ser un enfermo ni estar “loco”, cuando se trata de un abuso sexual intrafamiliar, mucho más.

La prohibición de relaciones sexuales intrafamiliares ha sido un límite auto impuesto por la mayoría de las culturas del mundo. en concreto las relaciones sexuales entre padres e hijos. Ello tiene una explicación no sólo biológica, sino social y psicológica, aunque el incesto ha existido desde que el hombre es hombre. Lo único que ha cambiado es que cada día se sabe más sobre él.

Es importante vencer esta resistencia social. para que los casos sean detectados y denunciados y para que los niños y niñas sean conscientes de que hay cosas que no tienen por qué permitir. Las cosas de las que no se habla, parece que no existen y el incesto es una realidad desgraciadamente extendida.

Recordemos que el 90 por cien de los abusos sexuales a niños y niñas se realizan dentro de la familia o por alguien cercano a ella.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.1- Conceptualización del abuso sexual infantil.

El abuso sexual como una de las tipologías de maltrato infantil.

El maltrato infantil se define como acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad.

El maltrato no es un hecho aislado, sino que es un proceso que viene determinado por la interacción de múltiples factores. En muchos casos esa interacción dará lugar a uno o más tipos de maltrato, por lo que no podemos considerar el *abuso sexual infantil* como un fenómeno ajeno al resto de tipologías.

Dentro del concepto "maltrato infantil" se establecen distintas categorías en función de diferentes variables:

1. **Maltrato físico.**

Cualquier acción no accidental por parte de cuidadores o padres que provoque el daño físico o enfermedad en el niño o le coloque un grave riesgo de padecerlo.

2. **Negligencia y abandono físico.**

Situación en la que las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados de salud) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño. Esta definición se centra de manera evidente en las necesidades del niño que no son cubiertas y no tanto en los posibles comportamientos de los padres.

3. **Maltrato y abandono emocional.**

El maltrato emocional se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o el confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

El abandono emocional se define como la falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciales por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable.

4. **Abuso Sexual.** Se define como "...Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuando esta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro. Dentro de esta concepción de abuso sexual, destacamos las siguientes categorías:

Abuso sexual.

Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con contacto y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento. Puede incluir: penetración vaginal, oral y anal, penetración digital, caricias o proposiciones verbales explícitas.

Agresión sexual.

Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal con violencia o intimidación y sin consentimiento.

Exhibicionismo.

Es una categoría de abuso sexual sin contacto físico

Explotación sexual infantil.

Una categoría de abuso sexual infantil en la que el abusador persigue un beneficio económico y que engloba la prostitución y la pornografía infantil. Se suele equiparar la explotación sexual con el comercio sexual infantil.

Dentro de explotación sexual infantil, existen diferentes modalidades a tener en cuenta, puesto que presentan distintas características e incidencia:

- *Tráfico sexual infantil.*
- *Turismo sexual infantil.*
- *Prostitución infantil.*
- *Pornografía infantil.*

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.2- Factores de riesgo en la aparición del abuso sexual infantil.

1. INDIVIDUALES

Factores parentales:

- Historia de malos tratos o abandono.

En concreto, tener una madre con historia de abuso sexual infantil.

- Rechazo emocional en la infancia.
- Carencia de vinculación afectiva en la infancia o de cuidado.
- Ignorancia sobre las características del desarrollo evolutivo y

sexual del niño y sus necesidades.

- Historia de ruptura familiar.
- Bajo nivel de inteligencia.
- Pobre autoestima.
- Falta de capacidad empática.
- Pobres habilidades sociales.
- Poca tolerancia al estrés.
- Problemas psicológicos.
- Madre enferma, discapacitada o ausente del hogar.

Por ejemplo, una madre que trabaje fuera del hogar por la noche.

Factores relacionados con las características del niño:

- Introverso.
- Aislado socialmente.
- Problemas de conducta.
- Temperamento difícil.
- Discapacidad física o psíquica.

2. FAMILIARES

Relación padres-hijos:

- Desadaptada.
- Ciclo ascendente de agresión.
- Técnicas de disciplina coercitiva.
- Falta de vinculación afectiva.

Relación de pareja:

- Conflicto conyugal.
- Violencia y agresión en la pareja o hijos no deseados.
- Configuración familiar:

Tamaño excesivo familiar.

Familias monoparentales.

Aislamiento social de la familia.

3. SOCIOCULTURALES

Ámbito laboral.

- Desempleo.
- Pobreza.

- Pérdida de rol.
- Insatisfacción laboral o tensión en el trabajo.

Red psicosocial :

- Aislamiento.
- Pérdida.
- Alta movilidad
- Escasa integración social.

Factores culturales:

- Legitimación de la violencia.
- Aceptación del castigo físico.
- Actitud hacia la infancia, hacia la mujer y la familia.
- Vulneración de los derechos de la infancia.

El abuso sexual infantil es el resultado de la conjunción de una serie de factores, no hay un único factor causal.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.3- Falsas creencias sobre el abuso sexual infantil.

- Los abusos sexuales solo los sufren las niñas.
- Hoy en día se dan más casos de abuso sexual que en el pasado.
- Quienes cometen abusos sexuales son enfermos psiquiátricos.
- Los abusos sexuales no se dan en todo tipo de situaciones sociales.
- Los niños y niñas en este caso no dicen la verdad.
- Los niños y niñas son responsables de abuso sexual.
- Los niños y niñas a veces pueden evitar el abuso sexual.
- Si el abuso tuviese lugar sobre un menor de mi entorno cercano, yo lo detectarías .
- Cuando se da un abuso sexual sobre un niño o niña, su familia lo denuncia.
- Los agresores sexuales son casi siempre desconocidos.
- Los efectos de un abuso sexual son casi siempre muy graves.
- Los abusos sexuales siempre van acompañados de violencia física.

- Los abusos sexuales son poco frecuentes.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.4- Mitos y realidades acerca del abuso sexual infantil.

- ❖ Hoy ocurren más abusos que antes.

Al menos un 20% de personas sufre en su infancia abusos sexuales.

Lo que si está aumentando es la detección por parte de los profesionales y la comunicación que realizan algunas víctimas.

- ❖ Todos los malos tratos son iguales
- ❖ Los malos tratos sólo ocurren dentro de la familia.
- ❖ Si ocurrieran en nuestro entorno, nos daríamos cuenta.

A pesar de las similitudes, hay muchas diferencias entre los diferentes tipos de malos tratos.

Ocurren mayoritariamente en la familia, pero no exclusivamente.

No son tan fáciles de detectar.

- ❖ El incesto ocurre en familias desestructuradas o de bajo nivel socio-cultural

- ❖ El abuso sexual infantil va casi siempre asociado a la violencia física

- ❖ El incesto ocurre en todos los tipos de familias.

La mayor parte de las veces existe una manipulación de la confianza, engaños y amenazas que no hacen necesaria la violencia física.

- ❖ Son exclusivamente hombres.

- ❖ Los hombres son incapaces de controlar sus impulsos sexuales.

- ❖ El alcohol y el abuso de drogas son causas de los malos tratos infantiles y de la violencia familiar.

- ❖ El agresor es un perturbado mental, un enfermo psiquiátrico o personas con un elevado grado de desajuste psicológico.

- ❖ Nunca son los padres. Los agresores son casi siempre desconocidos.

La mayoría de las veces son hombres.

Saben, en general, cuando deben controlar sus impulsos sexuales.

El alcohol y las drogas son, en algunas ocasiones, la causa principal de los malos tratos. Sin embargo, en los casos en los que aparecen mas causas tienen un papel activador de la conducta violenta. De hecho, el abuso de drogas y alcohol sirve para que los agresores se otorguen el permiso de tener conductas no permitidas socialmente como, por ejemplo, agresiones en el núcleo familiar ("No sabía lo que estaba haciendo, estaba borracho").

Los agresores no tienen un perfil psicológico común.

Los agresores son casi siempre conocidos.

- ❖ La madre conoce consciente o inconscientemente que "aquello" está sucediendo.

- ❖ Es igualmente responsable del incesto.

- ❖ Denunciará cuando se de cuenta.

- ❖ Rechaza al marido sexualmente y este se ve obligado a relacionarse sexualmente con la hija.

La madre no siempre sabe que el abuso sexual infantil está ocurriendo.

En muchas ocasiones la madre conoce el abuso pero no lo denuncia.

Nadie le obliga a ello, son racionalizaciones y excusas del agresor.

❖ Los niños son culpables de que les ocurra. Los menores de edad pueden evitar los abusos.

❖ Los niños y adolescentes fantasean, inventan historias y dicen mentiras en relación con haber sido abusados sexualmente. Lo hacen para captar la atención de las personas adultas sin prever las consecuencias.

No son culpables de que les ocurra, y no pueden evitarlos (entre otros motivos porque no suelen recibir educación al respecto).

Pocas veces inventan historias que tengan relación con haber sido abusados sexualmente. En general, si lo hacen es por influencia de los adultos

❖ Les pasa a las niñas pero no a los niños.

❖ Les ocurre a las niñas que se lo buscan (por ejemplo, a niñas que están en la calle a horas que tendrían que estar en casa).

Sufren abuso tanto niños como niñas, sin que haya tanta diferencia como se suele suponer entre el porcentaje de víctimas de uno u otro sexo.

Se trata de una excusa del agresor que no reconoce su responsabilidad y que trata de culpabilizar a la víctima.

- ❖ Los niños que han sido maltratados se convertirán en agresores cuando sean adultos.
- ❖ Los efectos son siempre muy traumáticos.
- ❖ Los efectos no suelen tener importancia.
- ❖ Sólo es grave si hay penetración.
- ❖ Cuando la relación es profundamente amorosa no es perjudicial.

Es más probable que las personas que han sufrido abusos se conviertan en agresoras. Sin embargo, sería determinista esperar que esto sucediera siempre así. Muchos hombres violentos con sus familias o pareja provienen de familias sin historial de violencia.

La gravedad de los efectos depende de factores como la frecuencia, el grado de parentesco, la intensidad, etc.

- ❖ No es obligatorio denunciar el problema.
- ❖ El niño/a perderá a su familia y el remedio será peor que la enfermedad.
- ❖ La privacidad es un asunto de cada familia y nadie se debe entrometer.

Es obligatorio denunciarlos.

Se minimiza el derecho del niño a ser protegido.

Es una justificación para evitar la intervención profesional.

- ❖ Si se denuncia se pierde la buena relación educativa o terapéutica con el niño o la familia.
- ❖ Todos los malos tratos requieren una intervención similar pues se producen por causas muy parecidas.
- ❖ Tratando a la familia se va hacia la curación del incesto.

Si no se denuncia, la credibilidad del profesional ante la víctima es casi nula.

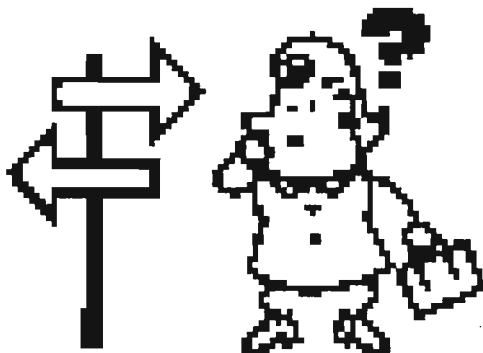
La intervención puede variar en función de muchas características.

En primer lugar se ha de tratar a los miembros individualmente.

❖ El abuso sexual y el resto de los malos tratos son algo inevitable.

En muchos casos se pueden prevenir.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.5- Características del abusador

Es importante resaltar las características del abusador, puesto que las falsas creencias socialmente extendidas defienden un concepto erróneo de cómo son los "abusadores" sexuales, sobre la base de una única tipología que en realidad no existe.

Las personas que abusan sexualmente suelen ser personas manipuladoras, integradas socialmente, que desarrollan a menudo habilidades interpersonales importantes, y que suelen tener una gran capacidad de persuasión.

Tan importante como dejar claro que no hay una única categoría de abusadores sexuales ni una única motivación que guíe su conducta, como se vio previamente, resulta entender que -con este tipo de población- es fundamental no dejarse engañar por las apariencias.

Hay algunos aspectos que debemos recordar respecto al abusador:

Los abusadores sexuales suelen tener una vida sexual normal.

Existen abusadores sexuales heterosexuales, homosexuales y pedófilos, aunque la proporción de éstos últimos es mínima.

Uno de los fenómenos que sí se mantienen es que cuando las víctimas elegidas son niños pequeños no existe una opción sexual clara, pero cuando aquéllas son mayores de nueve años, suele haber ya una preferencia sexual establecida.

Es importante recordar que ser pedófilo no significa ser un abusador. Un pedófilo puede ser alguien que alimenta fantasías en las que se ve abusando sexualmente de niños, pero que no comete realmente estos abusos. Muchos pedófilos constituyen -eso sí- un peligro potencial para los niños, debido a que consumen pornografía infantil, que supone a su vez el abuso de menores para su producción.

Una persona que abusa sexualmente de niños es un delincuente.

Los abusadores sexuales son personas con apariencia de normalidad, incluso son seductores en apariencia.

El abusador se esforzará por crear oportunidades de acceso a los niños. Por supuesto, no se pretende sugerir que todo aquel que tenga acceso a los niños sea un abusador, sino que una persona que quiera abusar sexualmente de niños se esforzará por encontrar un método para tener acceso a ellos, por ejemplo, una profesión que implique un contacto diario con ellos o intentará convertirse en ese vecino encantador que nunca tiene problema en hacerse cargo de los menores a la salida del colegio, en el barrio o llevárselos de excursión. Cuando esté con niños, muchas veces tratará de alejar a los demás adultos del entorno. Es importante establecer unos criterios claros de selección para todas las personas que trabajen con niños y niñas, en los que se priorice la formación y se les proporcione un apoyo y un asesoramiento continuado en su labor.

Muchos abusadores operan con un grupo de niños, estableciendo relaciones diferenciales con ellos. Llegan incluso a utilizar a unos niños para captar a otras víctimas. La característica que hace de estos adultos unos seductores es que saben identificarse con los niños, saben cómo hablarles y cómo escucharles. Su condición de adulto y autoridad son elementos de seducción fundamentales y la elección que realiza de su víctima- entre niños que sufren abandono o negligencia emocional o física o con algún tipo de característica que les hace vulnerables a su seducción- hacen ésta aún más fácil.

El abusador sexual miente constantemente, tiene conciencia clara de tener que ocultar su delito y manipulará a sus víctimas para que también mantengan el secreto.

Ser un abusador sexual no significa ser estúpido.

De hecho, en muchos casos, los abusadores investigados eran personas inteligentes, con estudios, habilidades sociales y una posición social y económica sólida.

Es importante recordar que para llegar a abusar de un niño se requiere el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Independientemente de tener o no una orientación sexual hacia los niños, deseo de tener relaciones sexuales con ellos.

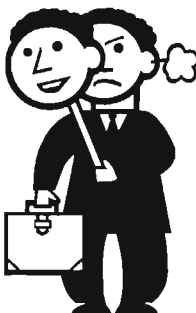
Existencia de pensamientos conducentes al abuso.

Existencia de fantasías masturbatorias.

- ☑ Existencia de factores inhibidores internos y su superación.
- ☑ Existencia de factores desencadenantes de la conducta.
- ☑ Excusas para cometer el abuso. Distorsiones cognitivas.
- ☑ Planificación de objetivos y método, acicalarse, prepararse de alguna forma.

Con la relación de los anteriores puntos, se pretende indicar que el abuso no es casual, sino que es un comportamiento que va generándose y que requiere una planificación del acto.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.6- Grupos de riesgo

Todo niño se encuentra en situación de riesgo de convertirse en víctima de abuso sexual infantil, independientemente de su origen o características. Sin embargo, las posibilidades aumentan en el caso de pertenecer a un grupo de riesgo.

Los llamados "grupos de riesgo" no son sino poblaciones con factores de riesgo añadidos, es decir, colectivos que están en un "mayor riesgo".

A continuación, se presentan algunos "GRUPOS DE RIESGO" que han sido detectados:

⇒ **Niños institucionalizados.**

Son niños y niñas que por su problemática social, familiar y afectiva pueden tener una serie de carencias en su desarrollo que, unidas a la falta de un medio protector, hacen que el riesgo de sufrir agresiones o daños en su desarrollo sea importante. Asimismo, las instituciones, aunque tienen un objetivo protector, funcionan de modo que el niño debe pasar por varios cuidadores al día y ello hace más difícil su vinculación. En el caso de que el abusador sea un educador, la revelación de lo que ocurre es muy complicada, además de verse obligado a convivir con él.

➤ ***Niños con discapacidad física, sensorial o psíquica.***

Dicha discapacidad supone una fuente de estrés para los padres. Además, constituye un motivo de aislamiento social de la familia y un desajuste entre las expectativas de los progenitores y la realidad del niño o niña, de la cual aquellos generalmente desconocen sus características diferenciales y sus necesidades evolutivas. Esta distorsión daña a menudo las relaciones afectivas entre padres e hijos. Los estudios han probado que aquellos niños con formas de discapacidad más leves tienen más probabilidad de sufrir abuso, y que el abuso más común es la negligencia o el abandono (el 98 por cien de los casos se señala en algunos estudios asociados a otro tipo de malos tratos).

En el abuso sexual, la mayor parte de los casos son perpetrados por personas del entorno cercano o familiar del niño, y éstas prácticas permanecen a lo largo de la vida, no desaparecen cuando el menor se hace mayor.

Existen varios motivos que hacen que esta población sea de riesgo:

- Por las dificultades de comunicación que puedan o no tener según su grado o tipo de discapacidad y la falta de un lenguaje apropiado para comunicarlo en algunos casos. Por ejemplo, las investigaciones demuestran que, en muchas escuelas, no se les enseña en el lenguaje de signos o en el braille las señales correspondientes a los órganos sexuales cuando los niños son pequeños. Si no conocen el lenguaje necesario para la revelación del abuso, nunca podrán hacerla.

Además, aunque tengan un nivel alto de lenguaje, pueden presentar problemas para manejar la distancia social y los afectos, por lo que el abusador puede acusarlos de intentos de seducción.

- Porque se les educa para obedecer al adulto y someterse a sus indicaciones. Aunque se intente fomentar su autonomía lo máximo posible, muchos de estos niños dependen de los cuidados de los adultos y difícilmente van a enfrentarse a ellos para denunciar lo que está ocurriendo. Algunos niños requieren atención de uno o varios adultos para poder desenvolverse y, a menudo, no tienen ni siquiera conciencia de anormalidad en lo que viven a diario. Además, los perpetradores los perciben como personas menos poderosas, vulnerables e incapaces de revelar el abuso y acusarlos, aumentando su sensación de impunidad.

- Su falta de conocimiento sobre la sexualidad y las relaciones personales, unido a la ausencia de oportunidades sociales, al aislamiento y a su mayor tendencia a dar y recibir afecto, generan situaciones ambivalentes para ellos que puede derivar en formas de abuso sexual.

- La mayor parte de los programas de prevención están diseñados pensando en niños y niñas sin discapacidad. Es importante darse cuenta de que los contenidos y los mensajes que en estos programas se dan a los menores no

son válidos cuando se trata de niños con discapacidad, puesto que no responden a sus necesidades.

Los profesionales que trabajan con estas poblaciones tienen la experiencia y los conocimientos suficientes como para adaptar los contenidos de prevención a las necesidades de los niños y niñas con los que trabajan.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.7- Consecuencias del abuso sexual infantil a corto y largo plazo.

" (...) Soy consciente de que los chicos como yo, en su gran mayoría, cuando llegan a ser padres, repiten la historia. Eso me preocupa y me hace daño el pensar que pueda ser así. Si ustedes pueden hacer algo, impídanlo, no pueden dejar que esto ocurra. Estas situaciones aberrantes son dignas de muerte y no quiero terminar así con mis hijos si un día los tuviera. Todos los padres deberían estar seguros de poder mantener a un hijo con las condiciones morales y físicas y sino que no lo tengan. Pese a todo, lo que ahora importa es mi familia e ir adelante por el duro camino de la vida, paseando por la crisis y avanzando juntos para poder reírnos del pasado e ir preparados para el futuro .Lo podemos conseguir con unidad y entereza".

Testimonio real.

Consecuencias a corto plazo

1. Físicas:

- . Pesadillas y problemas de sueño.
- . Cambio de hábitos de comida.
- . Pérdida de control de esfínteres.

2. Conductuales:

- . Consumo de drogas y alcohol.
- . Fugas.
- . Conductas autolesivas o suicidas.
- . Hiperactividad.
- . Bajada del rendimiento académico.

3. Emocionales:

- . Miedo generalizado.

- . Agresividad.
- . Culpa y vergüenza.
- . Aislamiento.
- . Ansiedad.
- . Depresión, baja autoestima y sentimientos de estigmatización.
- . Rechazo al propio cuerpo.
- . *Síndrome de stress postraumático.*

4. Sexuales:

- . Conocimiento sexual precoz o inapropiado de la edad.
- . Masturbación compulsiva.
- . Exhibicionismo.
- . Problemas de identidad sexual.

5. Sociales:

- . Déficit en habilidades sociales.
- . Retraimiento social.
- . Conductas antisociales.

Consecuencias a largo plazo.

Aunque no existe un cuadro diferencial del abuso sexual infantil, hay consecuencias de la vivencia que permanecen o, incluso, pueden agudizarse con el tiempo, hasta llegar a configurar patologías definidas.

A continuación, se enumeran algunas de las consecuencias a largo plazo que puede vivir un niño o niña víctima de abuso sexual.

1. Físicas:

- . Dolores crónicos generales.
- . Hipocrondria o trastornos psicossomáticos.
- . Alteraciones del sueño y pesadillas recurrentes.
- . Problemas gastrointestinales.
- . Desórdenes alimentarios, especialmente bulimia.

2. Conductuales:

- . Intentos de suicidio.
- . Consumo de drogas y alcohol.
- . Trastorno disociativo de identidad.

3. Emocionales:

- . Depresión.
- . Ansiedad.
- . Baja autoestima.
- . Síndrome de estrés postraumático.
- . Dificultad para expresar sentimientos.

4. Sexuales:

. Fobias sexuales.

. Disfunciones sexuales.

. Falta de satisfacción sexual o incapacidad para el orgasmo.

. Alteraciones de la motivación sexual.

. Mayor probabilidad de ser violadas. En un estudio se recogió que era 2,4 por ciento más probable que una mujer víctima de abuso sexual infantil fuera después violada.

. Mayor probabilidad de entrar en la prostitución. En un estudio realizado sobre 200 prostitutas, el 60 por ciento de ellas habían sido abusadas sexualmente cuando eran niñas.

. Dificultad par establecer relaciones sexuales, autovalorándose como objeto sexual.

5. Sociales:

. Problemas de relación interpersonal.

. Aislamiento.

. Dificultades de vinculación afectiva con los hijos.

. Mayor probabilidad de sufrir revictimización, como víctima de violencia por parte de la pareja.

Por todo ello, la atención que se le ha de proporcionar a un niño víctima de abuso sexual no debe únicamente centrarse en el cuidado de sus lesiones sino debe

ser coordinada entre los distintos profesionales prestando atención psicológica, dándole un seguimiento a corto y mediano plazo y proporcionando atención y apoyo al menor y a la familia.

Como ya se ha indicado, el papel de la familiar es esencial en la recuperación del niño: si le creen desde el primer momento y le apoyan, constituyéndose en modelo y referente afectivo alternativo, el menor se recuperará antes y mejor que en caso contrario.

FUENTE: www.savethechildrens.org



TEMA III. EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.8- Revelación. Cómo actuar ante ella

"(...) Sabía que lo que hacía mi padre estaba mal ,pero no sabía como solucionar este problema; además, mi padre me decía que no lo podía contar a nadie, y que si se lo contaba a mi madre ésta no lo entendería y tampoco me creería. Si lo contaba a alguien mi padre no me querría nunca más; además, yo era la culpable de ésta situación, pues estaba creciendo y esto le provocaba (...)".

Testimonio real.

La forma en la que reaccione la persona a la que el niño o niña revela su experiencia de abuso va a resultar fundamental para su integración, sobre todo, cuando estas personas tienen vínculos afectivos importantes con el menor, como sus padres, sus amigos o su profesor. Puede, por ejemplo, llegar al punto de retractarse de la historia que acaba de relatar si intuye que la persona a quien le confía esta información reacciona con miedo.

El adulto, sea quien sea, ante la revelación del abuso por parte del niño o niña, ha de proporcionar acompañamiento, apoyo afectivo, ha de desculpabilizar al menor y comunicar el hecho a las instancias pertinentes para garantizar su protección.

Por eso, se considera imprescindible proporcionar unas pautas generales sobre cómo se debe y no se debe reaccionar ante la revelación del abuso por parte de los niños y niñas. A continuación, se relacionan algunos ejemplos de respuestas que se deben dar o no dar a los niños.

RESPUESTAS ADECUADAS CONDUCTAS Y VERBALIZACIONES

- ➔ Creer al niño/a. Siento que te haya pasado. Gracias por decirme la verdad sobre lo que te ha pasado.

- ➔ El responsable es el adulto o persona de más edad.

- ➔ El o ella sabía que estaba haciendo algo inadecuado. No es culpa tuya. Tú no tienes nada de lo que avergonzarte.

- ➔ Mantener la calma. Continuar con las rutinas de la vida diaria; buscar ayuda si fuera necesario.

- ➔ Poner el acento en que es posible una solución, una salida.

- ➔ Has sido muy valiente al decírmelo y vamos a conseguir que esto no vuelva a pasar.

- ➔ Ofrecer un modelo positivo.

- ➔ Asegurarse de que no tiene Tus heridas y tus sentimientos dañados
heridas. desaparecerán con el tiempo.

- ➔ Buscar un profesional que examine al niño/a.

- ➔ Proteger a la víctima. Pedir ayuda y comunicarlo.

- ➔ Vamos a decir a alguien lo que ha ocurrido, para que no vuelva a pasar.

- ➔ Comunicarlo a las autoridades.

- ➔ Impedir que el agresor pueda acceder al niño/a.

- Sentir orgullo porque el niño lo haya comunicado. Alabarle por ello.
Diciéndole has hecho lo correcto.

- Aceptar los sentimientos del niño/a.

- Sientes..... dentro. Te ayudaré a que te sientas mejor después.

- Parece que sientes contra el agresor.

- Animarle a que hable del abuso.

- Reconocer los sentimientos del niño/a.

- Expresarle afecto. Te quiero como eres y te seguiré queriendo.

- Darle muestras de afecto que le puedan consolar.

- Dejar en manos del niño el control sobre el tipo y frecuencia de contacto afectivo.

RESPUESTAS INADECUADAS EN CONDUCTAS Y VERBALIZACIONES

- ☉ Negar que el abuso ha sucedido.
- ☉ No es verdad lo que dices.
- ☉ ¿Estás seguro?
- ☉ Ha de ser un malentendido.
- ☉ Estás inventando esta historia.
- ☉ Culpar al niño/a del abuso. ¿Por qué dejaste que te hiciera eso? ¿Por qué no te fuiste? ¿Por qué no dijiste que no?
- ☉ Reacción de alarma. Casi volverse la víctima.
- ☉ Expresar angustia por el niño/a o el agresor.
- ☉ Poner el acento en el nuevo estado del niño/a.
- ☉ Referirse a ella o él como las víctimas.

- Evitar tocarlo o acariciarlo.
- Sobreprotección. Restringirle actividades habituales.

A continuación, se reseñan algunos criterios de veracidad respecto a la historia o situación explicada que pueden resultar muy útiles.

- ❖ Da detalles concretos y precisos que se repiten en cada versión.
- ❖ . Narra una secuencia coherente.
- ❖ . Expresa sentimientos coherentes con los hechos que narra.
- ❖ . Pregunta qué debe hacer si vuelve a darse el abuso.
- ❖ . Explica cómo se ha dado la progresión de conductas.
- ❖ . La revelación es hecha por un adolescente.
- ❖ . Se describen o se manifiestan síntomas físicos.

¿Cómo deben reaccionar los padres ante la revelación del abuso por parte de su hijo o hija?

- ◆ Acompañar y observar. Los padres deben vigilar a sus hijos y observar cualquier cambio brusco y sin aparente explicación de humor, en los estudios, en la comida, en las relaciones, etc.

Es más fácil saber lo que pasa cuando observamos al niño, toda vez que muchas de las cosas no es capaz de verbalizar, pero sí las expresa según su forma de actuar.

- ◆ Llevar al niño a un sitio tranquilo y sin alarmarlo, una vez que se tiene la sospecha de que algo ocurre. Si el niño ve que nos alarmamos o expresamos disgusto, puede dejar de narrarnos lo que en realidad está pasando.
- ◆ Expresarle afecto, decirle que le quieres igual que antes, reconocer sus sentimientos y animarlo a que los exprese, evitar sobreprotegerlo y no sentir temor a plantear el tema.
- ◆ Hacerle entender que él o ella no son responsables ni culpables de lo que ha pasado y que haremos lo imposible para que no vuelva a ocurrirle.
- ◆ Decirle que ha sido muy valiente al contarlo, ya que hay cosas que son muy difíciles de decir a otras personas. No se trata de demostrarle lástima sino de reforzar su apertura.
- ◆ Reflexionar sobre la mejor manera de actuar, buscar apoyo en otros adultos del entorno más cercano o profesionales.
- ◆ Hacerle un examen médico para asegurarnos de que no tiene lesiones y si las tiene que sean adecuadamente recogidas.
- ◆ Protegerlo del agresor para que no pueda acceder otra vez al niño.

- ◆ Comunicarlo a los profesionales correspondientes, sea un abuso intrafamiliar o no, vencer nuestros miedos y temores respecto a la denuncia, ponerlo en conocimiento para evitar que lo ocurrido vuelva a pasarle a otros niños.

Una de las cosas más importantes que debemos comprender es que la reacción ante la revelación no es una entrevista ni una indagación.

Cualquier entrevista al menor que sea posterior a la revelación debe ser realizada por un especialista.

Una cosa es aprender a reaccionar ante un niño que cuenta un relato de unos hechos y otra, muy distinta, es interrogarle o realizar una evaluación sobre los efectos de los mismos. Sólo los profesionales especialistas que posteriormente van a emitir un informe como parte de la denuncia y a testificar en el juicio han de hacer esa entrevista y elaborar el informe sobre el caso.

Por otro lado, en muchos supuestos, como hemos reflejado en el árbol de decisión, el niño o niña no es capaz de revelar lo que está pasando pero muestra indicios conductuales de lo que está ocurriendo que pueden hacer sospechar a los padres.

SI CREE QUE SU HIJO HA SUFRIDO ABUSOS SEXUALES Y NO DICE NADA,

Observe síntomas físicos y de comportamiento como los siguientes:

- ✦ Cambios extremos de comportamiento, como pérdida del apetito, abundancia de llanto, pesadillas, miedo a la oscuridad, etc. Las pesadillas se pueden dar ocasionalmente en muchos niños y el miedo a la oscuridad también es frecuente. Sin embargo, cuando aquéllas son permanentes y éste se hace muy intenso pueden significar una llamada de atención del grado de angustia del niño, que no tiene por qué relacionarse necesariamente con los abusos sexuales, pero que vale la pena explorar.

- ✦ Retrocesos en el comportamiento, como empezar de nuevo a orinarse en la cama o chuparse el dedo. En resumen, adoptar conductas de niños de menor edad.

- ✦ La expresión de algunos aspectos de las actividades sexuales mantenidas mediante dibujos, fantasías o juegos.

- ✦ Rechazo con mucha vehemencia a ir a la escuela.

- ✱ Sentimiento de miedo a una persona específica o a ser dejado en un lugar.
- ✱ Muestra de una agresividad poco común.
- ✱ Autolesiones o accidentes frecuentes, pudiendo incluso llegar a presentar conductas suicidas.
- ✱ Ropa interior rota, manchada o anormalmente sucia.
- ✱ Sangre en la vagina o el recto, dolor, picor, o inflamación en los genitales.
- ✱ Padecimiento de alguna infección genital.

FUENTE: www.savethechildrens.org



BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ -GAYOU Jurgenson, Juan Luis
"Sexoterapia integral"
Manual Moderno
México, 2001

ALVAREZ -GAYOU Jurgenson, Juan Luis
"Elementos de Sexología"
Mc Graw-Hill
Mexico, 1993

ALVAREZ Vélez, Ma. Isabel
"La protección de los Derechos del Niño"
Universidad Pontificia
España, 1999

ARRUBARENA, María I. Y DE PAÚL, J.
"Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento"
Editorial Pirámide
Madrid, 1994

BESTEN, Beate
"Abuso sexual en los niños"
Editorial Herder
Alemania, 1997

BRINGIOTTI, María Inés
"La escuela ante los niños maltratados"
Editorial Paidós
Buenos Aires, Argentina, 1997.

CANTÓN Duarte, J. Y CORTÉS Arboleda, María R.
"Guía para la evaluación del Abuso Sexual Infantil"
Editorial Pirámide.
Madrid, 2000.

CANTON Duarte, José
"Malos tratos y Abuso Sexual Infantil, Causas consecuencias e intervenciones"
Editorial Siglo XXI
Madrid, 1997

DEL CAMPO, A. Y LÓPEZ, F.
"Prevención de abusos sexuales a menores."
Amarú Ediciones.
Madrid, 1997

ECHEBURÚA, E Y GUERRICA Echeverría, C.
"Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico."
Editorial Ariel.
Barcelona, 2000.

FINKELHOR, David
"Abuso sexual al menor"
Editorial Pax
México, 1980.

GIRALDO Neira, Octavio
"Nuestras sexualidades"
Editorial Manual Moderno
Calí, Colombia 2002

GLASER, Danya et FROST Stephen
"Violencia y Abuso Sexual en la familia"
Editorial Paidós,
Buenos Aires, 1997.

GORMAN-SMITH, DEBORAH, MATSON, JONHY L.
"Abuso sexual y personas con retraso mental"

Traducido por B.G. Bermejo y publicado en "The sexual abuse of children: theory and research" Volumen 1. Hisdalle, New Jersey, EUA, 1992

HOOPER; Carol Ann
"Madres sobrevivientes al abuso sexual de los niños"
Editorial Nueva visión.

LAMAS, Marta
"Cuerpo: Diferencia sexual y género"
Editorial Taurus
México 2002

LÓPEZ, F. Y DEL CAMPO, A.
"Prevención de abusos sexuales a menores. Guía para educadores."
Amarú Ediciones.
Madrid, 1997

LÓPEZ, F. Y DEL CAMPO, A.
"Prevención de abusos sexuales a menores. Guía para padres y madres"
Amarú Ediciones.
Madrid, 1997

MÉNDEZ, F. X.
"El niño que no sonríe. Estrategias para superar la tristeza y la depresión infantil"
Editorial Pirámide, colección "Ojos Solares"
Madrid, 1998.

MONROY De Velasco, Anamelí
"Salud, sexualidad y adolescencia"
Editorial Pax
México, 1990

PÉREZ Conchillo, María
"Sexo a la Fuerza"
Editorial Aguilar.
Madrid, 1996

PERRONE, Reynaldo et NANNI Martin
"Violencia y Abuso Sexual en la familia"
Editorial Paidós
Buenos Aires, 1997

PONIATOWSKA, Elena
"Las mil y una noches, La herida de Paulina"
Editorial Plaza y Janes
México, 2000.

SANZ, Diana et MOLINA Alejandro
"Violencia y Abuso en la familia"
Lumen Humanita,
Buenos Aires, Argentina 1997

SAVE THE CHILDREN,
"Secretos que destruyen. Quinto seminario sobre Explotación y Abuso sexual infantil".
Grupo Europa 1998

SAVE THE CHILDREN, Grupo Europa (2000)
"Abuso sexual infantil, programas de prevención"
Seminario de expertos, informe elaborado por Kate Holman.
Helsingor 2000

VAZQUEZ Mezquita, Blanca
"Agresión Sexual. Evaluación y tratamiento en menores".
Editorial Siglo XXI
Madrid, 1995

WORLD SEXOLOGY ASOCIATION
"Declaración de los derechos Sexuales",
Asamblea general de la Asociación Mundial de Sexología,
China, 1999.